



# Evaluación intermedia de la Estrategia de Especialización Inteligente Ampliada de Canarias 2021-2027

---

**RIS3**  
ampliada

## ÍNDICE

Índice .....	1
Índice de ilustrativos y tablas.....	2
1. Contexto .....	1
2. Objetivo y estructura del documento .....	2
3. Metodología.....	2
3.1. Análisis de alineamiento estratégico y tendencias comparadas .....	3
3.2. Evaluación multidimensional del modelo de gobernanza .....	3
3.3. Análisis cuantitativo de desempeño y balance de ejecución de actuaciones.....	3
3.4. Análisis del sistema de seguimiento y monitorización .....	4
4. Tendencias europeas y estatales vinculadas a la innovación .....	4
4.1. Principales tendencias europeas.....	4
4.1.1. Nueva política industrial y tecnologías estratégicas .....	6
4.1.2. Nuevos espacios de experimentación.....	9
4.1.3. Talento .....	10
4.1.4. Defensa y tecnologías duales .....	11
4.1.5. Integración de la transición verde en la innovación .....	12
4.2. Principales tendencias estatales .....	13
4.2.1. Nueva política industrial y tecnologías estratégicas .....	13
4.2.2. Nuevos espacios de experimentación.....	15
4.2.3. Talento .....	16
4.2.4. Defensa y tecnologías duales .....	17
4.2.5. Integración de la transición verde en la innovación .....	17
4.3. Diagnóstico del alineamiento de la RIS3 ampliada con respecto a las tendencias europeas y estatales .....	19
5. Análisis del proceso de implementación de la RIS3 ampliada .....	24
5.1. Modelo de gobernanza .....	24
5.1.1. Evolución del modelo: transición desde la base de las lecciones aprendidas en la RIS3 2014-2020 .....	25
5.1.2. Dinámica del proceso de descubrimiento emprendedor (PDE).....	28
5.1.3. Dinámica de evolución del modelo de gobernanza de la RIS3 ampliada (período inicial 2022-2023).....	30
5.1.4. Evaluación del modelo de gobernanza .....	31

5.2. Balance de ejecución operativa .....	38
5.2.1. Caracterización general del proceso de despliegue operativo .....	38
5.2.2. Análisis desagregado por palanca estratégica: perspectiva de foco y priorización .....	40
5.2.3. Vinculación proyectos tractores RIS3 ampliada y sello “estratégico para canarias” .....	46
5.3. Desempeño regional innovador y socioeconómico .....	50
5.3.1. Marco de convergencia: análisis de evolución del rendimiento innovador de España en su conjunto .....	50
5.3.2. Análisis de evolución del desempeño innovador regional.....	50
5.3.3. Análisis de factores de competitividad regional .....	62
6. Análisis del sistema de seguimiento y evaluación .....	68
6.1. Análisis de cumplimiento de objetivos .....	68
6.2. Recomendaciones de ajuste y simplificación del sistema.....	71
7. Resultados del proceso participativo .....	76
7.1. Análisis de percepción y aportaciones de los agentes de ejecución .....	77
7.2. Resultados del proceso de contraste con los departamentos gestores y centros públicos de I+D+i .....	87
7.2.1. Evolución de los cuellos de botella identificados en la RIS3 .....	87
7.2.3. Nuevas tendencias y potenciales ajustes.....	89
8. Conclusiones y recomendaciones .....	92
8.1. Relevancia y coherencia estratégica .....	92
8.2. Modelo de gobernanza y capacidad de gestión.....	93
8.3. Desempeño regional y ejecución de actuaciones .....	97
8.4. Sistema de seguimiento y monitorización .....	98
8.5. Consideración final y orientación para el período 2026–2027 .....	101
9. Anexo I. Relación de instrumentos ejecutados.....	103
10. Anexo II. Relación de acrónimos .....	105
11. Anexo III. Bibliografía .....	109

## ÍNDICE DE ILUSTRATIVOS Y TABLAS

Figura 1. Análisis comparativo de la variación del posicionamiento en el Regional Innovation Scoreboard. Comunidades Autónomas .....	53
Figura 2. Evolución de resultado y posicionamiento en el Regional Innovation Scoreboard en el período 2025-2023. Comunidades Autónomas .....	54

Figura 3. Cambios de posicionamiento en el Regional Innovation Scoreboard en 2025 con respecto a 2023. Comunidades Autónomas .....	55
Figura 4. Evolución de la puntuación en el Regional Innovation Scoreboard durante el período 2025-2018. Canarias, España y UE (referencia) .....	56
Figura 5. Evolución acumulada de puntuación en el Regional Innovation Scoreboard durante el período 2025-2018. Comunidades Autónomas .....	57
Figura 6. Variación agregada por dimensiones del Regional Innovation Scoreboard en 2025 con respecto a 2023. Canarias .....	59
Figura 7. Situación actual del posicionamiento competitivo de Canarias en el Regional Innovation Scoreboard 2025. Canarias .....	61
Figura 8. Variaciones inter-período del RCI 2.0 para Canarias.....	63
Figura 9. Variaciones inter-período del RCI 2.0 para España .....	63
Figura 10. Variaciones inter-período del RCI 2.0 por dimensiones. Canarias.....	65
Figura 11. ¿En qué medida considera que las prioridades definidas en la RIS3 Ampliada responden a las necesidades reales y actuales de su sector en Canarias?.....	78
Figura 12. ¿Considera que alguna de las áreas prioritarias ha ganado o perdido relevancia debido a los cambios en el contexto global (ej. crisis energética, IA, autonomía estratégica) desde 2023? .....	79
Figura 13. Valoración sobre las Comunidades RIS3 CAN .....	80
Figura 14. Valoración de la utilidad de la Plataforma RIS3 CAN como herramienta para acceder a información y encontrar socios.....	81
Figura 15. Conocimiento sobre las ideas de proyectos tractores sectoriales y transversales surgidos en el marco de colaboración de las Comunidades RIS3 CAN .....	82
Figura 16. Adecuación percibida de los instrumentos desplegados.....	85
Tabla 1. Dimensiones y elementos de transición sobre la base de la RIS3 2014-2020.....	26
Tabla 2. Distribución de instrumentos movilizados por anualidad y palanca estratégica durante el período 2022-2024 en el marco de la RIS3 ampliada.....	40
Tabla 3. Proyectos tractores transversales RIS3 ampliada .....	46
Tabla 4. Indicadores de impacto RIS3 ampliada .....	68
Tabla 5. Indicadores de realización y resultado RIS3 ampliada .....	69
Tabla 6. Propuesta de ajuste de cuadro de indicadores .....	71
Tabla 7. Principales barreras identificadas.....	84
Tabla 8. Síntesis de recomendaciones: Relevancia y coherencia estratégica.....	93
Tabla 9. Síntesis de recomendaciones: Modelo de gobernanza y capacidad de gestión .....	97
Tabla 10. Síntesis de recomendaciones: Sistema de seguimiento y monitorización.....	98
Tabla 11. Síntesis de recomendaciones: Formalización y criterios para sectores emergentes	100

El presente informe ha sido elaborado por el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC) y SILO para la Agencia Canaria de Investigación y Sociedad de la Información (ACIISI).

## 1. CONTEXTO

La **Estrategia de Especialización Inteligente Ampliada de Canarias (RIS3 2021–2027)** forma parte del enfoque común que la Comisión Europea exige a las regiones para orientar la inversión pública en innovación y fortalecer los ecosistemas regionales hacia una mayor competitividad. En particular, para el período 2021-2027, se mantiene el principio de condicionalidad para acceder al **FEDER Objetivo Político 1** (que reemplaza al Objetivo Temático 1), pero con requisitos más exigentes que afectan no solo al diseño de la estrategia, sino también al periodo de programación.

Estos requisitos se recogen en la condición habilitante "Buena gobernanza de la estrategia nacional o regional de especialización inteligente", que incluye siete criterios fundamentales de cumplimiento:

1. Análisis actualizado de los cuellos de botella en la difusión de la innovación, incluida la digitalización.
2. Existencia de una institución u organismo competente a nivel nacional o regional para la gestión de la estrategia de especialización inteligente.
3. Disponibilidad de instrumentos de seguimiento y evaluación que permitan medir los resultados en relación con los objetivos estratégicos.
4. Eficacia en el proceso de descubrimiento de oportunidades empresariales.
5. Implementación de acciones para mejorar los sistemas regionales o nacionales de investigación e innovación.
6. Acciones orientadas a gestionar la transición industrial.
7. Medidas para fomentar la colaboración internacional.

En este contexto, todas las regiones deben realizar una **evaluación intermedia** de sus estrategias, con el fin de comprobar su grado de avance, la adecuación de los mecanismos de gestión y su alineación con las prioridades europeas. Este proceso es revisado por la Comisión Europea y constituye un requisito para mantener la elegibilidad de la estrategia durante el ciclo 2021–2027. Así, la evaluación intermedia de la RIS3 ampliada no solo responde a una obligación regulatoria, sino también a la necesidad interna de evaluar la coherencia y eficacia del despliegue de la estrategia en Canarias.

Durante los primeros años de ejecución (2021–2025), Canarias ha logrado avances significativos en la implementación de la RIS3 Ampliada. Se han desplegado actuaciones y convocatorias alineadas con los objetivos estratégicos de la RIS3 ampliada, incluyendo la activación de las **Comunidades RIS3 CAN** como espacios de participación sectorial y la adopción de un modelo de gobernanza colaborativo, basado en nuevas funciones, mecanismos de seguimiento y coordinación administrativa.

Este esfuerzo se lleva a cabo en un momento clave, en el que Europa ha orientado su enfoque hacia la **autonomía estratégica**, reforzando el papel de las estrategias de especialización inteligente dentro de su política industrial e innovadora. La **Brújula de Competitividad**, la **Nueva Agenda Europea de Innovación** y e informes recientes como el Informe Heitor (*Align, Act, Accelerate* (2024), Informe Draghi (2024) e Informe Letta (2024), posicionan a la innovación como herramienta esencial para potenciar capacidades regionales, orientar la inversión hacia

sectores estratégicos y fomentar la cooperación entre ecosistemas regionales y europeos. En este marco, la Comisión Europea demanda que las RIS3 evolucionen, incorporen nuevas áreas de especialización, mejoren su gobernanza y desarrollen sistemas de seguimiento más robustos.

La evaluación intermedia de la RIS3 ampliada permitirá verificar en qué medida en Canarias se ha ejecutado lo planificado, así como evaluar posibles reajustes adaptado a estos nuevos requerimientos, identificar áreas de mejora en la ejecución operativa y ajustar la estrategia para los próximos años (2025–2027). Los resultados servirán también como base para fortalecer la coordinación con los instrumentos estatales y europeos, asegurando que la estrategia siga siendo coherente con las exigencias de la Comisión Europea en materia de especialización inteligente.

## 2. OBJETIVO Y ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

El presente informe constituye el **informe de evaluación intermedia de la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3 Ampliada) para el periodo 2021-2027**. Su propósito principal es analizar el grado de madurez del sistema tras su fase de despliegue inicial, verificando si las estructuras de gestión, los mecanismos de participación y las actuaciones desplegadas son adecuados para alcanzar los objetivos de transformación previstos. En este sentido, el documento persigue **cinco objetivos específicos** interrelacionados.

En primer lugar, busca contextualizar la estrategia alineando la **hoja de ruta canaria con las nuevas tendencias de política industrial europea** y comparándola con regiones de referencia para identificar brechas competitivas. En segundo lugar, se evalúa en profundidad el **nuevo modelo de gobernanza**, diagnosticando su evolución desde un enfoque básicamente administrativo, hacia uno sistémico a través de cinco dimensiones clave de análisis. El tercer elemento pivota en torno al **análisis de evolución del desempeño regional en términos de innovación y desarrollo económico**, examinando el comportamiento de las grandes macromagnitudes y cuantificando el esfuerzo en el despliegue de iniciativas y actuaciones, lo que permite entender el escenario macroeconómico y de inversión en el que se desenvuelve la estrategia. En cuarto lugar, se realiza un análisis técnico del **sistema de seguimiento y monitorización** de la RIS3 Ampliada, analizando la calidad de los indicadores seleccionados y la robustez de los procesos de captura de información para asegurar una rendición de cuentas transparente y eficaz.

Finalmente, el informe culmina con la **formulación de una relación de orientaciones estratégicas y propuestas de ajuste** que afectan a los distintos elementos analizados. Estas sugerencias de mejora, que abarcan desde la optimización de los modelos de gestión y participación hasta el refinamiento de los sistemas de medición de impacto, están diseñadas para robustecer la ejecución en el segundo tramo del periodo de programación. El objetivo último es garantizar que la RIS3 ampliada refuerce su capacidad de respuesta y resiliencia ante la complejidad y la aceleración de los cambios en el entorno global.

## 3. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico adoptado para la elaboración de esta evaluación intermedia responde a un **diseño de investigación mixto que combina técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo**. El objetivo de este planteamiento dual radica en ofrecer un diagnóstico detallado sobre la

madurez del sistema de innovación regional, **triangulando la evidencia documental con el análisis de datos presupuestarios y de contexto**. La estructura metodológica se despliega en **cuatro fases** analíticas diferenciadas que se corresponden con los bloques temáticos del informe.

### *3.1. Análisis de alineamiento estratégico y tendencias comparadas*

Para el primer bloque, centrado en el contexto, se ha aplicado una metodología de análisis de alineamiento estratégico y *benchmarking* regional. En una primera instancia, se ha procedido a una revisión sistemática de la inteligencia estratégica europea reciente, examinando documentos marco como los informes Letta y Draghi, así como la nueva legislación industrial comunitaria —incluyendo la Ley de Chips y la *Net-Zero Industry Act*— para identificar los vectores prioritarios de autonomía estratégica y seguridad económica. A partir de esta base, se ha ejecutado un análisis de brechas (*gap analysis*) para contrastar la planificación original de la RIS3 canaria con estas nuevas tendencias geopolíticas surgidas tras 2020.

### *3.2. Evaluación multidimensional del modelo de gobernanza*

El diagnóstico del sistema de gestión, núcleo cualitativo del informe, se ha abordado mediante la **aplicación de una matriz de evaluación propia estructurada en cinco dimensiones analíticas**. Este marco metodológico permite superar la descripción estática de los órganos para evaluar su dinámica operativa real. En primer lugar, la **dimensión estructural** examina la arquitectura institucional y la claridad en la distribución de roles entre los niveles de decisión política y gestión técnica. La **dimensión funcional** evalúa la efectividad de los mecanismos de participación, verificando la transición desde consultas puntuales hacia dinámicas de co-creación estables en el seno de las Comunidades RIS3 y la generación de proyectos tractores.

Simultáneamente, la **dimensión de capacidad** analiza la suficiencia de los recursos técnicos y humanos desplegados, así como la existencia de procesos de aprendizaje institucional (*policy learning*) que permitan corregir desviaciones. La **dimensión de apertura** valora el grado de conectividad del sistema, tanto hacia redes exteriores de excelencia como hacia la integración de la sociedad civil. Por último, la **dimensión de cumplimiento** verifica la alineación formal con los criterios de la Condición Habilitante exigida por la Comisión Europea.

Todo este análisis se sustenta en la triangulación de fuentes, cruzando lo planificado en la estrategia oficial con la evidencia de ejecución extraída de los informes de seguimiento anuales y las memorias de gestión de la Oficina Técnica de la RIS3 ampliada.

### *3.3. Análisis cuantitativo de desempeño y balance de ejecución de actuaciones*

La metodología aplicada al tercer bloque de análisis, centrado en la **evolución del desempeño regional y la ejecución de actuaciones**, se fundamenta en un enfoque estrictamente cuantitativo de revisión de tendencias de evolución y balance de actuaciones desplegadas con presupuesto asociado.

En primer lugar, se utiliza el **Índice de Competitividad Regional (RCI 2.0)** de la Comisión Europea para establecer el **punto de partida estructural** de la región. Esta métrica es fundamental porque permite diagnosticar la competitividad de Canarias en relación con su entorno europeo y nacional antes y durante la fase inicial de la vigencia de la estrategia, identificando posibles condicionantes del desarrollo regional. En segundo lugar, se emplea el **Regional Innovation**

**Scoreboard (RIS) 2025** para analizar la **evolución del rendimiento innovador** en los últimos años. Esta métrica permite medir el dinamismo real del ecosistema y su ritmo de convergencia hacia la media europea, estableciendo un marco comparativo inter-regional.

Finalmente, el **balance de ejecución operativa** complementa el apartado referido al desempeño regional, analizando la **materialización efectiva de la estrategia en acciones e instrumentos concretos** desplegados durante el período 2022-2024, a partir de los datos regionales del Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) y la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

### 3.4. Análisis del sistema de seguimiento y monitorización

Por último, la metodología aplicada al análisis de seguimiento y monitorización se fundamenta en un **enfoque estrictamente cuantitativo de revisión de las tendencias de evolución e hitos alcanzados**. Este análisis pivota en torno al propio sistema de seguimiento definido en la RIS3 ampliada, entendida como una estructura técnica diseñada para capturar la evolución de la I+D+i a través de indicadores de impacto, resultado y realización. En concreto, se ha recurrido al análisis de series temporales de las principales métricas definidas, tales como el gasto en actividades de I+D, la evolución del personal investigador o la intensidad de innovación empresarial, con el fin de determinar la trayectoria y tendencias del ecosistema regional.

Este análisis **evalúa la capacidad del cuadro de mando para informar la toma de decisiones, identificando posibles distorsiones métricas** y proponiendo la simplificación de variables con carencias de información recurrentes. De este modo, la monitorización se plantea como una herramienta de inteligencia estratégica orientada a corregir desviaciones y optimizar la ejecución en la segunda mitad del periodo de programación.

## 4. TENDENCIAS EUROPEAS Y ESTATALES VINCULADAS A LA INNOVACIÓN

Tras las disrupciones derivadas de la pandemia de COVID-19 y las tensiones geopolíticas —como el bloqueo fortuito del Canal de Suez, las interrupciones en las cadenas de suministro durante 2020-2021, la guerra de Ucrania y el reciente aumento generalizado y volátil de aranceles por parte de Estados Unidos en 2025—, Europa ha reorientado su estrategia económica hacia el concepto de **autonomía estratégica**.

Este nuevo enfoque busca reforzar la capacidad de la Unión Europea (UE) para producir internamente insumos críticos, reducir dependencias externas tecnológicas y de abastecimiento y garantizar la resiliencia de sus sectores estratégicos.

### 4.1. PRINCIPALES TENDENCIAS EUROPEAS

En este contexto, la Comisión Europea ha impulsado un conjunto de **iniciativas legislativas clave**, entre ellas la *Ley de Materias Primas Críticas*, la *Ley de Chips* (para el sector de semiconductores) y el *Net-Zero Industry Act*, destinadas a fortalecer las cadenas de suministro europeas en materias primas, microelectrónica y tecnologías limpias, respectivamente. De igual modo, se ha puesto especial atención al sector farmacéutico —en particular, al abastecimiento

de medicamentos esenciales— mediante la creación de reservas estratégicas y la diversificación de proveedores.

Pese a estos avances, las economías europeas continúan enfrentando importantes desafíos en materia de innovación y competitividad. Dos informes de alto nivel —el de **Enrico Letta (2024)** sobre el futuro del Mercado Único y el de **Mario Draghi (2024)** sobre la competitividad europea—, junto con el informe intermedio de la Comisión Europea ***Align, Act, Accelerate (2024)***, coinciden en diagnosticar cinco problemas estructurales:

- **Persistencia de brechas de productividad y adopción tecnológica.** Europa presenta fuertes desigualdades entre Estados miembro y regiones en términos de productividad, capacidad innovadora y digitalización. Mientras algunos países avanzan en la integración tecnológica en su tejido empresarial, otros mantienen retrasos significativos. El Informe Draghi (2024) subraya que estas brechas dificultan la cohesión económica de la Unión y limitan la construcción de un mercado único verdaderamente competitivo e innovador.
- **Insuficiente inversión en I+D+i y débil transferencia al tejido empresarial.** La inversión europea en investigación, desarrollo e innovación sigue siendo inferior a la de potencias como Estados Unidos o China. El gasto privado en I+D es escaso y concentrado territorialmente. Según el Informe Letta (2024), sin un incremento sustancial de la inversión pública y privada, Europa no logrará transformar su base científica en innovación de mercado. El informe *Align, Act, Accelerate* (Comisión Europea, 2024), dirigido por el profesor Manuel Heitor, añade que los mecanismos de transferencia tecnológica son aún débiles, impidiendo que los avances científicos se traduzcan en productos y servicios escalables. También se advierte sobre la falta de condiciones adecuadas —regulación y mercados de capitales— para que las startups europeas crezcan y se conviertan en scaleups competitivas sin tener que trasladarse a EE.UU.
- **Complejidad regulatoria y fragmentación normativa.** Los informes coinciden en que la diversidad de marcos regulatorios nacionales y la elevada carga administrativa obstaculizan el crecimiento de empresas innovadoras. El Informe Letta (2024) reclama una simplificación y armonización normativa a escala europea, dado que la multiplicidad de reglas nacionales desalienta la expansión de startups y pymes, además de reducir la atracción de inversión extranjera en comparación con otros bloques económicos más integrados.
- **Desalineación estratégica entre Estados miembro.** La falta de coordinación entre políticas nacionales de innovación y competitividad genera duplicidades e ineficiencias en la inversión pública. El informe *Align, Act, Accelerate (2024)* enfatiza la necesidad de **alinear, actuar y acelerar**: coordinar prioridades, sumar recursos y desplegar proyectos europeos comunes que permitan competir globalmente en ámbitos críticos como los semiconductores, la biotecnología o la inteligencia artificial.
- **Ritmo lento en las transiciones digital y verde.** Pese a reconocer su urgencia, Europa avanza con lentitud en comparación con Estados Unidos y China. El Informe Draghi (2024) advierte que esta demora no solo implica pérdida de competitividad, sino también una creciente dependencia tecnológica. El Informe Letta (2024) añade que la fragmentación de políticas nacionales dificulta la ejecución de proyectos paneuropeos en energía limpia, economía circular e infraestructuras digitales avanzadas.

- **Fuga de talento y escasez de capital humano altamente cualificado.** Europa continúa perdiendo talento científico y tecnológico hacia otros países con mejores condiciones laborales y de financiación. El Informe Draghi (2024) alerta de que esta fuga limita la capacidad de innovación de frontera. *Align, Act, Accelerate* (2024) refuerza este diagnóstico, instando a adoptar una política de talento más ambiciosa para evitar que Europa quede relegada a un papel secundario en la economía global.

#### 4.1.1. Nueva política industrial y tecnologías estratégicas

En esta misma línea, la **New European Innovation Agenda (NEIA)**, adoptada por la Comisión Europea en julio de 2022, constituye la hoja de ruta para situar a Europa a la vanguardia de la nueva ola de **innovación deep tech** y facilitar su llegada al mercado. Su objetivo es reforzar el liderazgo europeo en tecnologías disruptivas y crear las condiciones necesarias para que las start-ups y scale-ups puedan escalar dentro del mercado único europeo. La Agenda se estructura en torno a **cinco grandes ejes (Flagships)** y **veinticinco acciones** que buscan mejorar el acceso a financiación, la atracción de talento, la cooperación entre ecosistemas regionales, la creación de espacios de experimentación regulatoria y la formulación de políticas basadas en datos.

El **primer Flagship**, centrado en **financiar el escalado deep tech**, persigue eliminar las barreras estructurales al crecimiento de las empresas tecnológicas europeas. Entre sus principales medidas destacan la **Directiva DEBRA**, que incentiva la financiación mediante capital propio, y el **Listing Act**, que simplifica el acceso a los mercados de capitales. Además, se amplía el instrumento ESCALAR, que busca movilizar capital privado para scale-ups, y se impulsa la European Tech Champions Initiative (ETCI), a la que países como España han contribuido con fondos significativos. Complementariamente, la Agenda promueve indicadores de género y diversidad, así como programas como EIT Women2Invest, dirigidos a fomentar la inversión femenina en tecnología.

El **segundo Flagship** promueve la creación de **espacios de experimentación y entornos regulatorios favorables** a la innovación. En este ámbito, la Comisión Europea publicó en 2023 una guía sobre **sandboxes regulatorios, testbeds y living labs**, y creó el Innovation-Friendly Regulations Advisory Group (IFRAG), cuyo informe final se publicó en 2024. Asimismo, se ha desarrollado un Open Innovation Test Bed en hidrógeno y publicó el informe *Emerging Digital Technologies in the Public Sector*, la cual concluye que las tecnologías digitales emergentes- IA, blockchain, gemelos digitales y metaverso- están transformando la administración pública, pero su adopción es desigual y limitada por brechas en capacidades, gobernanza y uso ético.

El **tercer Flagship** se orienta a **fortalecer los ecosistemas de innovación en todas las regiones de Europa**, reduciendo la brecha entre las más y menos avanzadas. Su principal instrumento es la iniciativa **Regional Innovation Valleys (RIV)**, que en 2024 reunió a 147 regiones bajo un mismo marco de cooperación, con una financiación inicial de 116 millones de euros procedentes de programas como *Horizon Europe* y el FEDER. Además, el EIC Scaling Club, lanzado en 2024, reúne a más de un centenar de *scale-ups* deep tech europeas con potencial de liderazgo global, facilitando su conexión con inversores y socios industriales.

El **cuarto Flagship** aborda el desafío del **talento deep tech**, con el propósito de formar, atraer y retener profesionales altamente cualificados. La **EIT Deep Tech Talent Initiative** busca formar a

un millón de personas para 2025, con más de medio millón ya capacitado, y se complementa con programas como Next Generation Innovation Talents del EIC, que ofrece prácticas en start-ups e instituciones de I+D, o el EIC Women Leadership Programme, orientado al liderazgo femenino. También se destaca la iniciativa Girls Go Circular, que ha formado a más de 47.000 jóvenes en competencias digitales en 30 países europeos.

El **quinto Flagship** se centra en la **mejora de la base de datos, indicadores y políticas de innovación**. Entre sus acciones, se han armonizado las definiciones de start-ups y scale-ups, se han generado indicadores específicos sobre deep tech y se ha fortalecido el **EIC Forum** como plataforma de coordinación entre la Comisión y los Estados miembros. Este foro formula recomendaciones anuales en materia de financiación, talento, compra pública y condiciones marco, y ha consolidado su rol como órgano de seguimiento de la implementación de la NEIA.

En 2024 el Consejo Europeo aprobó la **Agenda Estratégica 2024-2029**, una hoja de ruta destinada a reforzar la competitividad de la Unión Europea, avanzar hacia la neutralidad climática y afrontar de manera coordinada los desafíos migratorios, consolidando al mismo tiempo su liderazgo global. Partiendo de un diagnóstico que identifica brechas en **digitalización de procesos, gestión del talento, transferencia de conocimiento y sostenibilidad**, la Agenda se centra en fortalecer la **autonomía estratégica** y la competitividad a largo plazo de la UE a través de las siguientes palancas:

- **Impulso a la autonomía estratégica y a la competitividad europea**, con el objetivo de reducir la dependencia de importaciones de productos críticos.
- **Fomento de la inversión en I+D+i**, especialmente en sectores clave como la salud, la energía y las tecnologías digitales.
- **Promoción de procesos de innovación** basados en la hibridación de tecnologías emergentes y en la colaboración entre empresas, centros de investigación y universidades.
- **Refuerzo de la capacidad de innovación y producción interna**, mediante el desarrollo de capacidades industriales estratégicas y la relocalización de las cadenas de suministro dentro de la UE.
- **Modernización, digitalización e internacionalización del sector industrial**, orientadas a incrementar su competitividad global.

Conscientes de estos retos, las instituciones europeas han **reforzado su apuesta por el control y liderazgo en tecnologías estratégicas**. Un paso decisivo fue la creación de la **Plataforma STEP** (Strategic Technologies for Europe Platform), establecida mediante el Reglamento (UE) 2024/795. STEP reorganiza fondos europeos para apoyar sectores de *deep tech* —como inteligencia artificial, computación cuántica, biotecnología y nuevos materiales—, con el objetivo de consolidar el liderazgo europeo en estas áreas emergentes.

En el año 2025 se presentó la **Brújula de Competitividad**, como el plan de trabajo para esta legislatura, que traduce las conclusiones del Informe Draghi (competitividad europea) en una hoja de ruta concreta. Sus objetivos son **reavivar la economía europea** atacando las barreras estructurales que frenan la innovación, la transición verde y la resiliencia industrial. Se apoya en tres “imperativos transformadores” del Informe Draghi: (1) **cerrar la brecha de innovación**; (2)

**dinamizar un plan conjunto de descarbonización y competitividad;** y (3) **reducir dependencias estratégicas**. A estas tres áreas núcleo se suman cinco palancas transversales que incluyeron: (i) un *paquete “Omnibus de simplificación administrativa* que busca reducir los requisitos de información y la simplificación de las normas; (ii) una *estrategia horizontal de Mercado Único* que elimine barreras burocráticas y mejore la gobernanza europea; (iii) una *Unión de Ahorro e Inversión* para canalizar ahorros europeos hacia fondos de capital de riesgo y nuevas oportunidades de inversión transfronteriza; (iv) una *Unión de Capacidades* para intensificar formación y talento (educación continua, atracción de expertos, reconocimiento de titulaciones); y (v) una herramienta de *coordinación de la competitividad* junto a un Fondo Europeo de Competitividad que unifique los instrumentos financieros existentes para apoyar estos objetivos compartido.

Como iniciativa derivada de la Brújula, surge La **Estrategia de Startups y Scaleups** de la UE, centrada en hacer de Europa el mejor lugar para crear y crecer empresas tecnológicas innovadoras. Publicada en mayo de 2025 (COM (2025)270), su objetivo es eliminar las barreras que impiden la creación y escalado de «gazelles»<sup>1</sup>. Incluye medidas legislativas, políticas y financieras en tres ejes principales: **regulación favorable a la innovación, mejor acceso a financiación y atraer talento y mejores infraestructuras**. Por ejemplo, crea un nuevo marco legal único europeo para start-ups (el “28º régimen”) que simplifica leyes de sociedades, insolvencia, laborales y fiscales, permitiendo a los innovadores operar bajo un solo conjunto de normas en toda la UE. Además, prevé herramientas para facilitar la relación universidad–empresa (comercialización de resultados de I+D) y movilidad de talento dentro de Europa. Dentro de la misma, un hito clave es el **Scaleup Europe Fund** anunciado en octubre de 2025: es un fondo público-privado multimillonario para invertir en empresas de “*deep technologies*” estratégicas (IA, cuántica, semiconductores, robótica, sistemas autónomos). Este fondo, impulsado con el apoyo de inversores internacionales, proporciona capital de escalado que complementa las iniciativas públicas (EIC, fondos estructurales). En paralelo, se propone trabajar en simplificar el acceso a capital riesgo (p.ej. mediante la futura “Unión de Ahorros e Inversiones” para canalizar ahorros de ciudadanos hacia inversión en startups) y en reducir los motivos de fuga (actualmente aproximadamente el 60% de las *scaleups* mundiales son extraeuropeas) ofreciendo ventajas competitivas.

Finalmente, el próximo programa marco, conocido inicialmente como **FP10** y finalmente denominado **Horizonte Europa 2028–2034**, será el sucesor independiente del anterior *Horizon Europe*. La Comisión propuso el 16 de julio de 2025 un presupuesto de 175.000 millones de euros (duplicando el actual) para impulsar la investigación e innovación en consonancia con la política de competitividad. La propuesta estructura el programa en cuatro pilares interconectados, estrechamente alineados con el nuevo Fondo de Competitividad:

- **Pilar I – Ciencia Excelente** (€44.079 M): fortaleza de la base científica europea. Incluye programas como el Consejo Europeo de Investigación (ERC) ampliado, Acciones Marie Skłodowska-Curie (formación posdoctoral) y el Centro Común de Investigación (CIC). Se

---

<sup>1</sup> Coloquialmente se denominan “gazelles” a nuevas empresas con un crecimiento extremadamente rápido, superiores al promedio del mercado y con intensa capacidad de generación de empleo.

reforzará la financiación a proyectos de frontera, siguiendo la estrategia “Choose Europe” para retener talento.

- **Pilar II – Competitividad y Sociedad** (€75.876 M): apoyo a la investigación e innovación colaborativa en áreas de alto impacto social y estratégico. Este pilar aborda los grandes desafíos y competitividad en temas como transición ecológica, liderazgo digital, industria y espacio, defensa y seguridad, en conexión con el Fondo de Competitividad. Incluye misiones europeas y la Nueva Bauhaus<sup>2</sup>. Busca articular la competitividad industrial con objetivos sociales.
- **Pilar III – Innovación** (€38.785 M): dinamiza la innovación empresarial. Abarca el Consejo Europeo de Innovación (EIC) ampliado, aumentando la financiación a startups y PYMEs innovadoras de alto riesgo/disrupción. Se introducen nuevos focos operativos, como apoyo a empresas de defensa y doble uso, y se conectan iniciativas como TechEU y Capital Riesgo.
- **Pilar IV – Área Europea de Investigación (ERA)** (€16.262 M): construye el espacio común de investigación. Incluye acciones para excelencia y apertura (reforma del componente de “widening”), apoyo a infraestructuras de investigación compartidas, alianzas público-privadas y difusión del conocimiento. Promueve la colaboración transnacional y la homogeneización de estándares.

Además, el programa introduce proyectos denominados “**misiones lunares**” (moonshots) cofinanciados por Horizonte Europa y el Fondo de Competitividad, para llevar innovaciones revolucionarias del laboratorio al mercado (investigación conjunta, demostración a gran escala). Se han identificado áreas estratégicas como el futuro collider circular del CERN y fusión energética, aviación limpia, computación cuántica, IA de próxima generación, soberanía de datos, movilidad autónoma, terapias regenerativas, economía espacial, contaminación cero del agua y observación oceánica como las áreas priorizadas.

#### 4.1.2. Nuevos espacios de experimentación

A nivel europeo, la **Comisión Europea** ha situado estos entornos en el corazón de su estrategia de innovación, especialmente desde el lanzamiento de la **New European Innovation Agenda** (2022), sobretodo en su Flagship 2 y del **Plan Industrial del Pacto Verde** (2023). En este marco, los sandboxes se conciben como mecanismos de “**aprendizaje regulatorio supervisado**” que permiten a empresas y administraciones probar soluciones innovadoras con acompañamiento de las autoridades competentes. El **Reglamento de Inteligencia Artificial (AI Act)**, aprobado en 2024, marca un hito al establecer la obligación de que todos los Estados miembros cuenten con al menos un sandbox nacional de IA operativo antes de 2026, coordinado con sus agencias de protección de datos y supervisores sectoriales.

Paralelamente, la UE ha desplegado un conjunto de **infraestructuras paneuropeas de prueba (testbeds)** a través del programa **Digital Europe**, denominadas **Test and Experimentation**

---

<sup>2</sup> La Nueva Bauhaus Europea es una iniciativa interdisciplinar muy vinculada al Pacto Verde Europeo, que conecta la competitividad con el bienestar social, transformando los objetivos de sostenibilidad del Pacto Verde en soluciones arquitectónicas inclusivas, sostenibles y funcionales para transformar los entornos urbanos y rurales en espacios más resilientes y humanos.

**Facilities (TEFs)**, centradas en ámbitos estratégicos como salud, manufacturas, agroalimentación y ciudades inteligentes. Estas infraestructuras permiten validar tecnologías en entornos reales y ofrecen servicios a startups y pymes para escalar sus soluciones. También destacan otros marcos de experimentación europeos, como el **European Blockchain Sandbox**, que fomenta la seguridad jurídica y la interoperabilidad transfronteriza de proyectos blockchain.

En el ámbito urbano y social, los **living labs** —ecosistemas de innovación abierta centrados en la co-creación con usuarios— han ganado relevancia como parte de las políticas de investigación orientadas a misiones, especialmente en programas como *Horizon Europe*. La **Red Europea de Living Labs (ENOLL)** ha consolidado más de 150 laboratorios activos, muchos de ellos dedicados a la salud, la movilidad sostenible o el envejecimiento activo. Complementariamente, la **Compra Pública de Innovación (CPI)** se ha posicionado como el mecanismo de salida natural de estos espacios de experimentación, permitiendo que las soluciones validadas pasen a fases de contratación y despliegue a gran escala mediante el **Pre-Commercial Procurement (PCP)** y el **Public Procurement of Innovative Solutions (PPI)**.

#### 4.1.3. Talento

El fomento del talento científico-innovador constituye una **prioridad estratégica** para la Unión Europea, que busca posicionarse como un espacio capaz de **formar, atraer y retener a profesionales altamente cualificados en áreas científicas y tecnológicas avanzadas**. Este enfoque se articula alrededor del **Espacio Europeo de Investigación (ERA)**, cuyo objetivo es crear un entorno integrado que facilite la movilidad de investigadores, la libre circulación del conocimiento y la consolidación de carreras científicas más estables y atractivas en toda Europa. En este marco se han puesto en marcha instrumentos como la **ERA Talent Platform**, concebida como punto de acceso unificado a servicios de carrera, oportunidades de movilidad y recursos para el desarrollo profesional, y la **red EURAXESS**, que conecta a investigadores con instituciones europeas y ofrece apoyo en contratación, movilidad internacional y asesoría en oportunidades de financiación. En España, la misma cuenta con 116 institutos de investigación y universidades, de los cuales 6 son canarios, siendo la iniciativa coordinada por FECYT.

Entre los **programas emblemáticos** de la UE para el fortalecimiento del talento investigador destacan las Acciones **Marie Skłodowska-Curie (MSCA)**, orientadas a financiar la formación doctoral y postdoctoral mediante esquemas de movilidad internacional, interdisciplinaria e intersectorial, fortaleciendo competencias científicas, digitales y de innovación. Este componente investigador se complementa con una apuesta más amplia por **el talento deep tech** en la New European Innovation Agenda (NEIA), cuyo cuarto *Flagship* busca acelerar la formación, atracción y retención de profesionales en campos críticos como la inteligencia artificial, la computación cuántica, la biotecnología, la ciberseguridad o la microelectrónica. Dentro de este esfuerzo destaca la **EIT Deep Tech Talent Initiative**, que aspira a formar a un millón de personas para 2025 y que ya ha capacitado a más de medio millón en tecnologías avanzadas mediante programas coordinados con universidades, centros tecnológicos y empresas (EIT, 2023; EIT, 2024).

A estas acciones se suman otras iniciativas que vinculan directamente talento científico con innovación empresarial. El **European Innovation Council (EIC)** impulsa programas como Next Generation Innovation Talents, que financia prácticas de investigadores en start-ups y pymes tecnológicas (EIC, 2024), o el EIC Women Leadership Programme, orientado a promover el

liderazgo femenino en ámbitos de tecnología profunda mediante mentoring, coaching y acceso a redes de innovación (EIC, 2024). En paralelo, proyectos educativos como Girls Go Circular han contribuido a promover vocaciones tempranas en ciencias, digitalización y economía circular, formando a más de 47.000 jóvenes en 30 países europeos (EIT RawMaterials, 2024).

El impulso político europeo alcanzó un hito con la designación de 2023 como **Año Europeo de las Competencias**, que permitió acelerar iniciativas de formación avanzada, movilidad científica, acreditación de habilidades digitales y reconocimiento de nuevas competencias profesionales estratégicas. Ese mismo año se lanzó el **EU Talent Pool**, un instrumento destinado a atraer personal altamente cualificado de terceros países y simplificar los procesos de llegada al mercado laboral europeo, con un proyecto piloto desplegado en España, Finlandia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia y Croacia. Esta herramienta forma parte de un esfuerzo más amplio para convertir a Europa en un destino preferente para talento global, especialmente en sectores con déficits crónicos de profesionales especializados.

#### 4.1.4. Defensa y tecnologías duales

La creciente inestabilidad geopolítica y la guerra en Ucrania han llevado a la Unión Europea (UE) a reforzar su política común de defensa y a aumentar las inversiones en tecnologías de doble uso (civil-militar), con el objetivo de fortalecer su autonomía estratégica y garantizar la resiliencia de su industria. En este marco, la Comisión Europea ha impulsado varios instrumentos y programas clave orientados a reforzar la Base Industrial y Tecnológica de Defensa Europea (EDTIB) y a fomentar la innovación dual. Además, y en línea con la **Estrategia de Seguridad Económica de la UE**, la Unión está incorporando de manera explícita el principio de **technological preparedness**, entendido como la capacidad de anticipar, desarrollar y escalar tecnologías críticas de uso dual —como microelectrónica, inteligencia artificial, biotecnología, espacio o ciberseguridad— para reducir dependencias estratégicas y responder eficazmente a disrupciones geopolíticas o industriales.

En 2023 se aprobó el Instrumento de **Refuerzo de la Industria Europea de Defensa mediante Compras Conjuntas (EDIRPA)**, con un presupuesto de 300 millones de euros para el periodo 2023–2025. Este instrumento tiene como finalidad cofinanciar adquisiciones conjuntas de capacidades de defensa entre los Estados miembros, mejorar la interoperabilidad, fortalecer la cooperación industrial y acelerar la reposición de capacidades militares críticas. Además, EDIRPA impulsa el desarrollo de soluciones tecnológicas con potencial de uso dual, como sistemas de comunicación segura, inteligencia artificial aplicada a defensa o sensores avanzados.

De forma complementaria, el **European Defence Fund (EDF)** constituye el principal instrumento de financiación para I+D colaborativa en defensa. Dotado con 8.000 millones de euros para el período 2021–2027, el EDF impulsa proyectos multinacionales que integran empresas, centros tecnológicos y universidades de distintos Estados miembros, con el propósito de desarrollar tecnologías avanzadas europeas en ámbitos como ciberseguridad, espacio, inteligencia artificial, materiales avanzados, energía dirigida o sistemas autónomos. El EDF no solo promueve la innovación militar, sino que también incentiva la transferencia tecnológica hacia sectores civiles, reforzando la convergencia entre la investigación civil y de defensa.

En 2025, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, presentó el plan **Readiness 2030** —inicialmente denominado ReArm Europe— como parte de la nueva Estrategia Industrial

de Defensa Europea (EDIS). El plan prevé movilizar hasta 800.000 millones de euros en la próxima década mediante una combinación de flexibilidad fiscal, fondos europeos e instrumentos financieros como InvestEU o el futuro European Sovereignty Fund. Entre sus ejes principales destacan el fortalecimiento de la capacidad de producción industrial, la creación de una **Defence Industrial Readiness Board** para coordinar inversiones y la mejora de la preparación europea ante crisis y conflictos. El plan busca garantizar que Europa sea capaz de producir, mantener y desplegar sus propios medios de defensa, avanzando hacia una autonomía estratégica compatible con la OTAN.

Finalmente, las perspectivas del próximo Décimo Programa Marco de I+D (FP10, 2028–2034) apuntan a consolidar la integración entre la política de innovación y la de defensa, reforzando la soberanía tecnológica europea y la seguridad industrial. El FP10 está concebido para profundizar la colaboración entre los programas civiles —como Horizon Europe— y los instrumentos de defensa —EDF, EDIRPA, Readiness 2030—, promoviendo ecosistemas de innovación duales en áreas críticas como microelectrónica, inteligencia artificial, robótica, energía y espacio (Comisión Europea, 2025). Este enfoque pretende garantizar que las tecnologías críticas se desarrollen y produzcan dentro de Europa, reforzando su competitividad global y su autonomía estratégica.

#### 4.1.5. Integración de la transición verde en la innovación

La **transición verde** atraviesa de manera transversal todas las políticas mencionadas. El *European Green Deal* (2019) sentó las bases con objetivos ambiciosos —reducción de emisiones del 55% para 2030 y neutralidad climática en 2050, objetivos que hoy en día podrían reconsiderarse en un futuro próximo.

En 2023, la Comisión presentó la **comunicación Long-term competitiveness of the EU: looking beyond 2030** (COM (2023) 168), un instrumento de planificación a largo plazo para el crecimiento económico de la UE, que desembocó en la adopción del *Clean Industrial Deal* en 2025. Este acuerdo alinea la acción climática con la competitividad industrial, integrándose plenamente en la estrategia europea hacia la **neutralidad climática en 2050**. Su objetivo es avanzar hacia una economía sostenible sin comprometer la resiliencia económica, priorizando el impulso de industrias verdes y estratégicas.

Este último busca garantizar que la industria europea lidere la tecnología limpia, evitando la desindustrialización. Incluye medidas para la descarbonización de sectores intensivos, el desarrollo de energías renovables, la fabricación local de tecnologías de cero emisiones (baterías, hidrógeno, electrólisis, etc.) y la agilización de permisos mediante el *Reglamento de Infraestructuras Net-Zero* (2023).

En paralelo, el **Reglamento de Materias Primas Críticas** asegura el suministro de minerales esenciales (litio, metales raros, entre otros) mediante diversificación y aumento de producción en Europa. En el ámbito sanitario, las reformas a la legislación farmacéutica buscan fomentar la fabricación europea de principios activos y crear reservas estratégicas para estos productos.

Por último, la **Economía Circular** se consolida como otro pilar esencial, con políticas sobre diseño ecológico, reciclaje y reducción de residuos en sectores como plásticos, textiles y electrónica. En conjunto, la tendencia europea es clara: **integrar la agenda climática con la industrial**, de modo que la sostenibilidad actúe como motor de competitividad, soberanía tecnológica y creación de valor.

## 4.2. PRINCIPALES TENDENCIAS ESTATALES

En línea con las nuevas tendencias europeas hacia la **autonomía estratégica**, la **reindustrialización**, la **inversión en tecnologías críticas** y el **compromiso con la sostenibilidad climática**, España ha reorientado su política industrial y tecnológica en los últimos años para responder a un entorno geopolítico y económico en transformación. Esta adaptación se ha materializado a través del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**, el desarrollo de **PERTEs** (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica).

Dentro del PRTR, el **Componente 12** está dedicado a la **política industrial de España 2030**, con el objetivo de modernizar el tejido productivo, reducir la dependencia de importaciones estratégicas y promover un modelo de crecimiento más resiliente. Este componente impulsa **proyectos tractores** centrados en la **reindustrialización verde y digital**, con foco en sectores estratégicos como la automoción eléctrica, el hidrógeno renovable, la biotecnología, la agroindustria, la energía, el sector naval y el aeroespacial. Además, fomenta la adopción de **tecnologías duales (civil-militar)**, especialmente en ámbitos como la microelectrónica, la inteligencia artificial y las comunicaciones seguras, donde la frontera entre innovación civil y seguridad nacional se difumina cada vez más.

En particular, los **PERTE** se han consolidado como el instrumento de ejecución principal para esta transformación estructural. A través de ellos, España dirige inversiones hacia **ámbitos tecnológicos estratégicos** —como el PERTE Chip, centrado en semiconductores y soberanía microelectrónica; el PERTE Aeroespacial, que refuerza capacidades en observación de la Tierra y sistemas de defensa; el PERTE ERHA, para energías renovables, hidrógeno y almacenamiento; el PERTE de Economía Circular, que impulsa la sostenibilidad industrial; y el PERTE de Salud de Vanguardia, que promueve la biotecnología y la medicina personalizada—. Estos programas, que finalizan en mayo del 2026, han consolidado **ecosistemas tecnológicos e industriales descentralizados**, creando polos regionales de innovación, transferencia y experimentación industrial en todo el territorio español y que inciden sobre algunas áreas de especial interés para Canarias.

### 4.2.1. Nueva política industrial y tecnologías estratégicas

Además, el Gobierno promovió, a finales de 2024, una nueva **Ley de Industria y de Autonomía Estratégica** (actualmente en tramitación parlamentaria). Esta ley, que sustituirá a la Ley de Industria de 1992, tiene por objetivo sentar las bases e instrumentos para **modernizar y digitalizar la industria española, haciéndola más sostenible y resiliente**. Incorpora por primera vez el concepto de *autonomía estratégica*: prevé mecanismos para monitorizar las cadenas de suministro nacionales, identificar sectores o productos críticos (ej. principios activos farmacéuticos, chips, materias primas estratégicas) y poder adoptar medidas de apoyo o reserva estratégica (como **RECAPI: Reserva Estratégica de Capacidades Industriales**). La ley también refuerza la coordinación entre administraciones y la colaboración público-privada, e introduce incentivos para la **relocalización industrial** en España de actividades consideradas esenciales. Todo ello alineado con compromisos adquiridos en el PRTR y con el Plan Industrial del Pacto Verde europeo. En paralelo, España participa en importantes proyectos europeos conjuntos

(IPCEIs) en semiconductores, hidrógeno verde, baterías, etc., buscando atraer inversiones y desarrollar ecosistemas locales en estos ámbitos estratégicos.

El Gobierno de España está elaborando la **Estrategia Española de Deep Tech**, reconociendo la importancia de integrar ciencia e innovación para generar nuevas empresas de base científico-tecnológica. En octubre de 2025, el Ministerio de Ciencia e Innovación lanzó la consulta pública para esta estrategia, con el objetivo de **posicionar a España a la vanguardia en el desarrollo de tecnologías basadas en ciencia avanzada y alto impacto**. La estrategia Deep Tech busca impulsar un **ecosistema nacional** que integre investigación, formación de talento, financiación (pública y capital riesgo), mentorización e infraestructuras, fomentando la transferencia de conocimiento y la creación de *startups* y *scale-ups* de alta tecnología. Esta iniciativa se alinea explícitamente con el contexto europeo de autonomía tecnológica y competitividad, consolidando el esfuerzo inversor de los últimos años en España. Entre las medidas ya en marcha está el aumento de fondos **Invierte** de CDTI orientados a *venture capital* tecnológico. Así, en 2023 se lanzó *Invierte Deep Tech*, un fondo público-privado de 353 M€ para impulsar la comercialización de tecnologías disruptivas surgidas de centros de investigación. Asimismo, el CDTI ha adoptado un rol de **venture builder público**, colaborando con fondos especializados y lanza programas piloto para identificar tecnología susceptible de crear empresas, coinvirtiéndose en ellas en fases tempranas.

En esta misma línea, se ha publicado la **Estrategia Nacional de Tecnologías Cuánticas 2025-2030**, una iniciativa que busca posicionar al país como actor relevante en el emergente ecosistema cuántico global y reforzar su autonomía estratégica en el ámbito digital e industrial. La Estrategia define una hoja de ruta integral para el desarrollo de un **ecosistema cuántico nacional**, articulado en torno a tres grandes áreas: la **computación cuántica**, las **comunicaciones cuánticas** y la **sensores y metrología cuántica**, con el objetivo de impulsar la innovación, la transferencia de conocimiento y la creación de capacidades industriales propias. El documento establece una visión de país basada en la soberanía tecnológica y la reducción de dependencias externas, integrando la cuántica como tecnología estratégica transversal para sectores como la ciberseguridad, la defensa, la inteligencia artificial, la energía y los materiales avanzados.

Para su ejecución, la Estrategia cuenta con una dotación pública de 808 millones de euros hasta 2030, con la previsión de atraer alrededor de 700 millones adicionales de inversión privada, canalizados mediante instrumentos de colaboración público-privada, programas de I+D+i y convocatorias competitivas. Entre sus principales instrumentos destaca la creación del **Hub Nacional de Excelencia en Comunicaciones Cuánticas**, destinado a coordinar las capacidades nacionales en el despliegue de infraestructuras seguras de comunicación (como la distribución cuántica de claves, QKD), así como la puesta en marcha de **infraestructuras científicas y tecnológicas avanzadas** para el desarrollo de hardware cuántico, laboratorios de precisión y bancos de pruebas (*test beds*). La Estrategia también prevé un marco de gobernanza nacional, que articula la cooperación entre ministerios, centros de investigación, empresas tecnológicas y comunidades autónomas, y que se alinea con iniciativas europeas como EuroQCI (European Quantum Communication Infrastructure) o el programa Quantum Flagship.

Otro eje central es la **formación y atracción de talento especializado**, mediante el impulso a programas de posgrado, becas y cátedras industriales en tecnologías cuánticas, además de incentivos para la instalación de empresas y startups cuánticas en España. Esta dimensión

humana se complementa con un enfoque de **transferencia tecnológica**, orientado a la creación de un mercado cuántico nacional y a la integración de la investigación con el sector productivo, impulsando nuevas cadenas de valor basadas en la innovación. En su conjunto, la Estrategia Cuántica se integra en los objetivos más amplios de la política industrial y digital española — junto con el PRTR, los PERTE y la Ley de Industria y Autonomía Estratégica—, actuando como palanca para la **reindustrialización tecnológica, la inversión en tecnologías críticas y la transición hacia una economía más sostenible y resiliente**. Con ella, España avanza hacia una **posición de liderazgo en tecnologías disruptivas**, reforzando su competitividad, su seguridad y su capacidad científica en el marco de la nueva economía cuántica europea.

En la escala regional, esta tendencia europea hacia el renacimiento industrial se materializa a través de la **Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias (EDIC) 2022-2027**. Este instrumento actúa como el brazo operativo de la RIS3 para el sector secundario, asegurando que los fondos FEDER destinados a la diversificación económica aterricen en medidas concretas de modernización, como la Industria 4.0 y la sostenibilidad energética fabril. La existencia de la EDIC garantiza que la priorización de la RIS3 no sea solo teórica, sino que disponga de una hoja de ruta sectorial específica alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### *4.2.2. Nuevos espacios de experimentación*

España está consolidando un **marco nacional de políticas públicas** que integra los espacios de experimentación —**sandboxes regulatorios, testbeds, living labs y la Compra Pública de Innovación (CPI)**— como instrumentos clave para impulsar la innovación tecnológica, mejorar la regulación y acelerar la adopción de soluciones avanzadas en el sector público y privado. Esta orientación se apoya en un conjunto normativo y estratégico amplio que articula tanto la acción de la Administración General del Estado (AGE) como la de las comunidades autónomas y entidades locales.

En el ámbito estatal, el **Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación (PEICTI)** constituye el marco estratégico que orienta las políticas de I+D+i y promueve la creación de entornos de experimentación alineados con los objetivos de digitalización, sostenibilidad e innovación abierta. El PEICTI refuerza la cooperación entre administraciones y agentes del sistema, impulsando la validación temprana de tecnologías mediante testbeds y laboratorios de innovación. A nivel normativo, la **Disposición Adicional 31ª de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (LCTI, Ley 14/2011, modificada por Ley 17/2022)** introduce expresamente la figura de los **espacios de pruebas y entornos de experimentación regulada** dentro de las políticas públicas de ciencia e innovación, habilitando a la AGE a establecer sandboxes públicos en colaboración con organismos reguladores y comunidades autónomas. Esta disposición marca un hito al reconocer jurídicamente los entornos de prueba como herramientas legítimas de política de innovación.

En coherencia con este marco, la **Administración General del Estado** ha promovido el desarrollo del **sandbox AGE**, una iniciativa transversal destinada a facilitar la experimentación de soluciones digitales y de inteligencia artificial dentro del sector público. Este espacio permite que empresas tecnológicas, universidades y organismos administrativos prueben prototipos en entornos seguros, evaluando su impacto normativo, ético y operativo antes de su despliegue generalizado.

A nivel territorial, las **comunidades autónomas (CCAA)** y, en algunos casos, los **ayuntamientos, Cabildos insulares y diputaciones provinciales**, están desarrollando sus propios **sandboxes y testbeds**, integrados en sus estrategias RIS3 y en los programas de innovación urbana. En regiones como el País Vasco, Cataluña, Galicia o la Comunidad Valenciana, se han creado **bancos de pruebas locales** vinculados a ámbitos como la movilidad inteligente, la salud digital, la gestión energética o la administración pública digital. Estos espacios municipales de experimentación fomentan la colaboración con empresas locales y centros tecnológicos, y permiten validar soluciones antes de su adopción en servicios públicos esenciales.

Complementariamente, la **Compra Pública de Innovación (CPI)**, amparada por la **Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público**, se consolida como el instrumento de transición desde la experimentación a la adopción en el mercado. La CPI actúa como una palanca para escalar los resultados obtenidos en los sandboxes y testbeds, permitiendo a las administraciones adquirir productos o servicios innovadores que han demostrado eficacia en entornos de prueba. En paralelo, los **livings labs** aportan la dimensión participativa y social, al integrar a los usuarios en el diseño, validación y evaluación de nuevas soluciones tecnológicas, generando evidencia sobre su impacto real.

#### 4.2.3. Talento

Consciente de la pérdida de investigadores y la competencia global por el talento, España puso en marcha en 2022 el **Plan de Atracción y Retención de Talento Científico e Innovador**. Este plan, desarrollado por el entonces Ministerio de Ciencia e Innovación, contempla **30 medidas agrupadas en 3 ejes** para mejorar oportunidades de carrera en el sector público de I+D, eliminar barreras e incentivar la llegada de talento internacional, e impulsar la incorporación de talento en el sector privado. Entre las medidas destacan: nuevas convocatorias para contratos estables de investigadores (*tenure track* Ramón y Cajal reforzados, ayudantes doctores y tecnólogos), mejora de las condiciones laborales (subida de retribuciones, agilizar acreditaciones), reformas legales (como la Ley de Startups que facilita las *stock options* y la compatibilidad emprendedora de científicos), y programas específicos para atraer españoles del exterior y extranjeros. Un ejemplo es la convocatoria Beatriz Galindo para atraer investigadores senior internacionales a universidades españolas. También se han creado figuras como las Cátedras Distinguidas y se reforzó el programa Ramón y Cajal de tal modo que ofrece mayor estabilidad y oportunidades de permanencia.

El plan de talento se articula con otras normas aprobadas: la **nueva Ley de Universidades (LOSU)** del año 2023 facilita la contratación de profesores e investigadores internacionales, y la **Ley de Startups** introduce un **visado de nómada digital** y ventajas fiscales para emprendedores extranjeros. Es importante señalar que el **Plan de Talento** requiere la colaboración de las CCAA, universidades y centros públicos de investigación para su implementación exitosa. De hecho, se concibió como acompañamiento a la reforma de la Ley de la Ciencia 2022, buscando entre todos hacer de España un destino atractivo. Los primeros resultados se están viendo ya: en 2023 retornaron decenas de científicos españoles gracias a programas como GenT (Generalitat Valenciana) o Ikerbasque (País Vasco), apoyados también por financiación estatal. Asimismo, el Ministerio de Universidades lanzó en 2023 el programa Martí Franquès junto con Cataluña para cofinanciar contratos postdoctorales de excelencia.

Por otro lado, en talento digital y emprendedor, se creó la iniciativa **España Nación Emprendedora** con medidas para formación en competencias digitales, apoyo a mujeres STEM, y atracción de emprendedores (por ejemplo, el programa **Rising Up in Spain** del ICEX que ofrece facilidades a *startups* extranjeras para instalarse aquí). En conjunto, la estrategia estatal de talento busca revertir la “fuga de cerebros” y posicionar a España como polo de atracción en ciencia, tecnología e innovación, complementando los esfuerzos europeos.

#### 4.2.4. Defensa y tecnologías duales

España está adaptando su sistema de I+D para incluir la defensa y las tecnologías duales como motor innovador. El Ministerio de Defensa, a través de la DGAM, opera desde 1985 el **Programa COINCIDENTE** (*Cooperación en Investigación Científica y Desarrollo en Tecnologías Estratégicas*), que financia proyectos de I+D civil susceptibles de aplicación militar. El objetivo de COINCIDENTE es aprovechar tecnologías desarrolladas en el ámbito civil que puedan interesar a la defensa, fomentando la colaboración entre industria, academia y Ejército. En sus convocatorias recientes, ha cofinanciado proyectos duales en campos como drones, sensores, materiales avanzados, inteligencia artificial para apoyo militar, etc., con participación de PYMEs y centros de investigación. Por su parte, el CDTI ha lanzado **Programas Duales de I+D** en coordinación con el Ministerio de Defensa: por ejemplo, algunas convocatorias de Misiones Ciencia e Innovación incluyeron retos vinculados a seguridad/defensa, y se han firmado convenios para que el CDTI apoye empresas con proyectos de interés para Defensa.

En esta misma línea, un desarrollo novedoso es la participación española en **DIANA**, la aceleradora de la OTAN para tecnologías duales emergentes. En 2023 España presentó con éxito su candidatura para albergar una **Aceleradora DIANA de ciberseguridad y ciberdefensa** con sede en el **INCIBE** (Instituto Nacional de Ciberseguridad, León). Esta aceleradora, respaldada conjuntamente por el Ministerio de Defensa y el de Asuntos Económicos (Secretaría de Digitalización), se centrará en **startups de ciberseguridad de uso dual** (civil/militar), ofreciendo mentoría, financiación y acceso a una red transatlántica.

Además de la incubadora en León, el proyecto incluye una red de **Test Centers** o laboratorios de pruebas en varias ubicaciones (León, Madrid, País Vasco y Málaga) acreditados por la OTAN para certificar y experimentar soluciones innovadoras en ciberseguridad. La OTAN ha lanzado también un **Fondo de Innovación** de 1.000 M€ que la red de aceleradoras DIANA canalizará hacia estas empresas emergentes. La presencia de DIANA en España promete dinamizar el ecosistema de tecnologías duales, facilitando que *startups* españolas accedan a clientes militares internacionales.

En paralelo, España está atenta a las oportunidades del **Fondo Europeo de Defensa**, donde entidades españolas ya lideran o participan en numerosos proyectos colaborativos (en criptografía cuántica, vehículos autónomos, espacio, etc.). También se prepara para el próximo programa marco europeo de I+D (FP10) en el que muy posiblemente la investigación de defensa tenga mayor peso.

#### 4.2.5. Integración de la transición verde en la innovación

España ha alineado su marco legal con los objetivos climáticos de la UE y ha desplegado planes propios para la transición ecológica. La **Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética**

fijó metas nacionales obligatorias: neutralidad climática a 2050, sistema eléctrico 100% renovable a 2050, y reducciones de emisiones coherentes con el esfuerzo europeo (al menos -23% emisiones en 2030 respecto a 1990, aunque esta cifra se está revisando al alza), objetivos que hoy en día podrían reconsiderarse en un futuro próximo.

La ley también integró la adaptación al cambio climático en todas las políticas e introdujo la obligatoriedad de elaborar un **PNIEC** (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima) actualizado cada 5 años. El **PNIEC 2021-2030** vigente traza la senda para alcanzar un 42% de renovables en uso final de energía en 2030, 39,5% de mejora en eficiencia energética, y una reducción del 23% de emisiones para 2030 (objetivo que probablemente se elevará al ~32% en la revisión de 2023, acorde con el Fit for 55 europeo). España ha apostado fuerte por las energías renovables, siendo líder en potencia instalada eólica y solar en la UE, y lanzó en 2020 la **Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable**, seguida de importantes inversiones (a través del PERTE ERHA y otros) para desarrollar una economía del hidrógeno verde. Proyectos emblemáticos incluyen la creación de **valles de hidrógeno** en varias regiones (Andalucía, Cataluña, Asturias, País Vasco, y en un futuro próximo en Canarias) con apoyo público.

En industria, el Gobierno aprobó en 2023 el **PERTE de Descarbonización Industrial**, dotado con 3.100 M€, para cofinanciar la modernización de instalaciones industriales (acero, cemento, química, cerámica, refino) mediante electrificación, uso de hidrógeno, captura de carbono y mejora de eficiencia. También se está trabajando, como ya fue comentado, en una **Ley de Industria** que incorpora la sostenibilidad como uno de sus ejes principales, asegurando que la modernización industrial sea compatible con los objetivos climáticos.

En movilidad sostenible, destacan la **Ley de Movilidad Sostenible** (recientemente aprobada en diciembre del 2025) y los incentivos masivos a la electrificación del transporte (Plan MOVES para vehículos eléctricos, apoyo a baterías a través del PERTE VEC, etc.). España aspira a ser *hub* industrial de vehículos eléctricos y conectados, con alguna gigafactoría de baterías ya en construcción.

En economía circular, el Gobierno aprobó en 2022 la **Estrategia Española de Economía Circular y la Ley de Residuos**, que establecen objetivos de reducción de residuos municipales (-15% al 2030), limitan los plásticos de un solo uso, y fomentan la reutilización y el ecodiseño industrial. Varios PERTEs (Agroalimentario, Economía Circular) canalizan inversiones hacia proyectos de reciclaje avanzado, simbiosis industrial, gestión de residuos, etc.

Finalmente, en cuanto a **adaptación climática**, se está implementando el Plan Nacional de Adaptación al CC, con proyectos que van desde la gestión hídrica (vital en un país propenso a sequías) hasta la resiliencia de infraestructuras y ciudades (programa PIMA Cambio Climático, etc.). La sostenibilidad ambiental también impregna las políticas de ciencia e innovación: por ejemplo, los centros de investigación públicos deben tener planes de sostenibilidad, y el CDTI prioriza en sus ayudas proyectos que contribuyan a economía verde. En resumen, España ha desarrollado un marco normativo robusto (Ley 7/2021, PNIEC, estrategias sectoriales) y está invirtiendo fondos sin precedentes (nacionales y europeos) en la transición ecológica, alineándose con el **Green Deal** europeo, pero adaptándolo a sus fortalezas (sol, viento, territorio para renovables) y desafíos propios (despoblación rural, agua y elevada dependencia energética histórica).

## 4.3. DIAGNÓSTICO DEL ALINEAMIENTO DE LA RIS3 AMPLIADA CON RESPECTO A LAS TENDENCIAS EUROPEAS Y ESTATALES

En esta sección, se procede a realizar un diagnóstico del alineamiento de la RIS3 ampliada con respecto a las tendencias europeas y estatales mencionadas en el apartado anterior. Para ello, se evalúa el nivel de alineación de la estrategia —así como de sus programas e instrumentos— clasificándolo en tres categorías: **alta**, **media** y **baja**, en relación con los siguientes ámbitos (1) Nueva política industrial y tecnologías estratégicas, (2) Nuevos espacios de experimentación, (3) Talento, (4) Defensa y tecnologías duales y (5) Integración de la transición verde en la innovación.

### Alineación Alta



En la RIS3 ampliada se mencionan y se han ejecutado programas, actuaciones o instrumentos asociados a conceptos indicados en las tendencias europeas y estatales mencionadas en el apartado anterior.

### Alineación Media



En la RIS3 ampliada se mencionan, pero no se han ejecutado programas, actuaciones o instrumentos asociados a conceptos indicados en las tendencias europeas y estatales mencionadas en el apartado anterior.

### Alineación Baja



En la RIS3 ampliada ni se mencionan y ni se han ejecutado actuaciones o instrumentos asociados a conceptos indicados en las tendencias europeas y estatales mencionadas en el apartado anterior.

De forma específica, el análisis por eje se estructura del siguiente modo:

1. **Nueva política industrial y tecnologías estratégicas:** Se analiza la convergencia entre las apuestas industriales y tecnológicas de la RIS3 ampliada, con los marcos europeos y estatales.
2. **Nuevos espacios de experimentación:** Se analiza la convergencia entre el fomento a nuevos espacios de experimentación de la RIS3 ampliada, con los marcos europeos y estatales.
3. **Talento:** Se analiza la convergencia de las actuaciones previstas por la RIS3 ampliada para reforzar las capacidades humanas necesarias en los sectores estratégicos de la región, con los marcos europeos y estatales.
4. **Defensa y tecnologías duales:** Se analiza la convergencia de las actuaciones previstas por la RIS3 ampliada en materia de tecnologías duales, ciberseguridad y resiliencia.
5. **Integración de la transición verde en la innovación:** Se analiza la convergencia entre el fomento a la transición verde y economía circular de la RIS3 ampliada, con los marcos europeos y estatales.

---

### 1. Nueva Política Industrial y Tecnologías Estratégicas

---

#### Nivel de Alineación: **MEDIA**

La tendencia europea y estatal se focaliza en el refuerzo de la soberanía y autonomía estratégica, impulsando la producción, investigación y desarrollo de tecnologías habilitadoras críticas e

infraestructuras estratégicas, pilares esenciales del *Green Deal Industrial Plan* y el *FP10*. La normativa asociada incluye el *Chips Act* (UE) y el *Net-Zero Industry Act* (UE), así como la acción estatal a través de la Estrategia Nacional de IA y el desarrollo de PERTEs (p. ej., Microelectrónica y Semiconductores - CHIP, o Descarbonización Industrial).

En el caso de Canarias, aunque la RIS3 ampliada reconoce ámbitos tecnológicos relevantes como IA, ciberseguridad, tecnologías espaciales o biotecnología, su planteamiento es sectorial, sin ser específicamente industrial, lo cual dificulta su alineación con la lógica de autonomía estratégica impulsada por la UE. Entre otros elementos, esto corresponde a que la reorientación industrial europea fue posterior a la publicación de la RIS3 ampliada.

Dimensión	Detalle
Menciones	<p>La RIS3 ampliada incorpora la digitalización avanzada, la IA, la ciberseguridad y las tecnologías espaciales/astrofísicas (PE4. Especialización). La PE1. Conocimiento se orienta a la valorización de conocimiento en tecnologías habilitadoras críticas. Se registra referencia a la Biotecnología (Economía Azul) y una mención puntual a la investigación en Materiales Raros (p. ej., proyecto Tierras Raras – ULL), lo cual refleja una comprensión de las prioridades tecnológicas de la UE.</p>
Ejecución	<p>Se constata un volumen relevante de instrumentos centrados en I+D+i empresarial (INNOBONOS, EATIC) y Digitalización de la demanda (plan sectorial de construcción, RV/RA). Existe financiación de infraestructuras tecnológicas (ISBE – Blockchain) y el programa CyberCan. No obstante, el análisis de las actuaciones ejecutadas evidencia una orientación prioritaria hacia la demanda, la investigación académica o la adopción de tecnologías habilitadoras críticas, aunque no hacia la creación o fortalecimiento de capacidades industriales o productivas críticas que permitan a la región participar en las cadenas de valor de soberanía, lo que de otra parte se justifica en la baja densidad industrial histórica de Canarias.</p>
Justificación de Clasificación MEDIA	<p>El alineamiento se clasifica como <b>MEDIO</b>. El déficit no reside en la ausencia de financiación a tecnologías habilitadoras críticas, sino en la limitada traslación de esa I+D a la capacidad de producción industrial y la resiliencia de la cadena de suministro. La ejecución, verificada en el Eje PE1 (Conocimiento), carece de instrumentos análogos a los PERTEs o de mecanismos de inversión directa en infraestructuras de fabricación a gran escala, que son el objetivo fundamental de la soberanía tecnológica que impulsa la <i>Chips Act</i> y la <i>Net-Zero Industry Act</i>. La estrategia no articula una política industrial que trascienda la I+D y la adopción digital para establecer, aunque sea de forma limitada, una base productiva crítica en el archipiélago.</p>

## 2. Nuevos Espacios de Experimentación

### Nivel de Alineación: ALTA

La tendencia a nivel europeo y estatal propone, la provisión de entornos de prueba regulados (*sandboxes*), demostradores, *Digital Innovation Hubs* (DIHs) y espacios de innovación abierta (*living labs* y *testbeds*) para acelerar las transiciones digital, verde y social en contextos reales,

así como la Compra Pública de Innovación Pública como instrumentos dinamizadores del ecosistema.

En el caso de Canarias, ya se cuenta con experiencia en la implementación de dichos instrumentos como el Sandbox de IA en Turismo Sostenible, la propuesta de creación de un Sandbox marítimo, liderado por PLOCAN con el fin de fomentar la economía azul, así como de la Compra pública de Innovación (CPI) y la Compra Pública de Tecnología Innovadora (CPTI) por parte del Servicio Canario de la Salud en ámbitos como telemedicina, diagnóstico avanzado o gestión inteligente de pacientes, así como por distintos cabildos y ayuntamientos en agua, residuos, energía y movilidad.

Dimensión	Detalle
Menciones	<p>La RIS3 ampliada incorpora instrumentos de impulso a la innovación aplicada, incluyendo la Compra Pública de Innovación (CPI), <i>sandboxes</i> regulatorios, <i>living labs</i> y espacios de experimentación. Estos mecanismos se enmarcan en las líneas de actuación orientadas a facilitar el testeo en entornos reales, promover la co-creación con usuarios y reducir barreras regulatorias para tecnologías emergentes, reforzando así la capacidad del ecosistema para acelerar la validación y adopción de soluciones innovadoras.</p>
Ejecución	<p>La inversión en infraestructuras dedicadas a la experimentación oceánica (PLOCAN) y astrofísica (IAC) es destacada, y ambas actúan como infraestructuras de investigación singulares de relevancia paneuropea. Se lleva a cabo la ejecución de programas orientados a la Biodiversidad y los Ecosistemas (BioCETCAN, LIFE Garachico), que operan como plataformas demostradoras de soluciones ecológicas. Asimismo, se financian proyectos piloto empresariales (INNOBONOS, EATIC) y convocatorias de Innovación Social, dirigidas a validar soluciones en contextos reales (PE5). El uso intensivo de la geografía insular como laboratorio natural refuerza la coherencia y efectividad de la ejecución de estos programas.</p> <p>No obstante, algunas iniciativas del Gobierno de Canarias, como el Sandbox de Turismo de Tenerife, aún no están contempladas dentro de los instrumentos de la Compra Pública de Innovación (CPI), que ha sido aplicada con éxito por el Servicio Canario de la Salud en áreas como telemedicina, diagnóstico avanzado y gestión inteligente de pacientes. Asimismo, diversos cabildos y ayuntamientos han utilizado la CPI en sectores como agua, residuos, energía y movilidad.</p>
Justificación de Clasificación ALTA	<p>El alineamiento es <b>ALTO</b>. La RIS3 ampliada capitaliza la singularidad territorial de las islas para crear entornos de prueba a escala real (testbeds) y ofrece capacidades únicas a nivel europeo (como por ejemplo la observación astronómica, energías marinas renovables). La experiencia es notable, con una inversión verificable y sostenida en infraestructuras clave para su despliegue.</p>

### 3. Talento

Nivel de Alineación: **ALTA**

La tendencia a nivel europeo y estatal sitúa en el centro la atracción, formación, recualificación (reskilling/upskilling) y retención del talento humano —especialmente investigadores, tecnólogos y gestores de innovación—, reforzando mecanismos de movilidad como las Marie Skłodowska-Curie Actions y el impulso de las vocaciones STEM. Todo ello se enmarca en la agenda marcada por el Año Europeo de las Competencias (2023) y por las prioridades del Plan de Recuperación de España, particularmente su Componente 13 (Impulso a la I+D+i) y la Estrategia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En el caso de Canarias, este eje presenta una estrategia definida y una ejecución amplia que justifican una clasificación de alineamiento alto, gracias a que el talento es definido como una palanca estratégica (PE), dotando a los programas e instrumentos desplegados en el marco de la RIS3 ampliada de una estructura coherente y a la existencia de recursos para su despliegue. No obstante, persisten retos clave como fortalecer aún más la conexión con el tejido productivo y ampliar la capacidad de retención del talento en las islas, de manera que la inversión en capacitación y movilidad se traduzca en un impacto sostenido en el ecosistema regional.

Dimensión	Detalle
Menciones	La PE2. Talento constituye el pilar de esta prioridad, con el objetivo de "formar, atraer y retener talento, así como promover las vocaciones científicas y emprendedoras. Asimismo, menciona el impulso a la movilidad científica y la capacitación avanzada en I+D+i y digitalización, e incorpora la perspectiva de género en I+D+i, lo que demuestra un marco estratégico completo.
Ejecución	La ejecución abarca programas de formación investigadora (FPI), programas de Contratos Posdoctorales (Catalina Ruiz, Viera y Clavijo), Estancias Breves, y apoyo a la Contratación de Doctores en Empresas (DIGINNOVA). Esta diversidad de instrumentos cubre el ciclo completo del talento, desde la formación universitaria hasta la transferencia al sector productivo, incluyendo mecanismos específicos de atracción/retorno.
Justificación de Clasificación ALTA	El alineamiento es <b>ALTO</b> . La RIS3 ampliada establece el Talento (PE2) como una palanca estratégica con mención explícita a la atracción y movilidad, pilares esenciales de la estrategia europea y del PRTR. La ejecución es diversificada con programas específicos que abordan el <i>reskilling/upskilling</i> y la movilidad, satisfaciendo la prioridad europea y estatal de desarrollar capital humano avanzado y altamente cualificado para el sistema de innovación.

#### 4. Defensa y Tecnologías Duales

##### Nivel de Alineación: **BAJA**

La tendencia a nivel europeo orienta la acción pública hacia el fortalecimiento de la seguridad económica, la resiliencia industrial y el desarrollo de tecnologías de doble uso —civil y militar—, junto con capacidades avanzadas en ciberseguridad, vigilancia y participación estratégica en los ámbitos de defensa y espacio. Esta agenda se articula a través de instrumentos como el Fondo Europeo de Defensa (EDF), el Instrumento de Refuerzo de la Industria de Defensa Europea

(EDIRPA) y el Strategic Compass (2025), que consolidan la prioridad de reforzar las capacidades industriales y tecnológicas del continente.

En el caso de Canarias, la orientación estatal hacia este ámbito —reflejada en el componente de seguridad del PERTE Aeroespacial y en la Estrategia de Seguridad Nacional— no se ha trasladado aún a la RIS3 ampliada. Al tratarse de prioridades emergentes posteriores a la elaboración de la estrategia, no se han incorporado instrumentos específicos en ámbitos como la observación terrestre, satelital o no tripulada con aplicaciones de seguridad, las tecnologías espaciales de uso dual o la resiliencia industrial, pese a que todas ellas se han convertido en pilares centrales de la nueva política industrial europea.

Dimensión	Detalle
Menciones	La RIS3 ampliada no menciona temáticas de defensa, la seguridad avanzada o el doble uso tecnológico como eje de especialización económica. Las referencias se limitan a la Ciberseguridad (proyecto CyberCan) y al uso de Tecnologías Aeroespaciales/Espaciales en la gestión de riesgos y la biodiversidad, sin un enfoque deliberado en la dualidad tecnológica o el sector de la defensa.
Ejecución	Las actuaciones ejecutadas son mínimas y no constituyen un programa estable. El proyecto CyberCan, aunque relevante en seguridad digital, opera de forma aislada y con un enfoque estrictamente civil. No se verifica una línea de convocatorias estable ni la participación programática en iniciativas europeas o estatales de alto valor estratégico como el EDF o el componente de seguridad del PERTE Aeroespacial.
Justificación de Clasificación BAJA	El alineamiento es <b>BAJO</b> y estructuralmente débil. Esta clasificación obedece a la ausencia de mención de la temática (defensa/doble uso) como palanca de especialización, en claro contraste con la nueva agenda de seguridad económica de la UE. La omisión del sector y del potencial de las tecnologías duales, como puede ser la observación terrestre, satelital o no tripulada con aplicaciones de seguridad, ignora los marcos de financiación estratégicos europeos (EDF, EDIRPA) y la prioridad de resiliencia de la cadena de suministro asociada al <i>Strategic Compass</i> , constituyendo una brecha significativa en la política industrial y de seguridad económica de la RIS3 ampliada.

## 5. Integración de la Transición Verde en la Innovación

### Nivel de Alineación: ALTA

La tendencia a nivel europeo y estatal sitúa la integración de la transición verde en la innovación como un eje estructural para orientar el desarrollo económico hacia modelos más sostenibles, resilientes y circulares. Iniciativas como el Green Deal, las Misiones de la UE —especialmente la dirigida a “Océanos y Aguas”—, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) y el PERTE de Economía Circular consolidan este marco, impulsando actuaciones en economía circular, adaptación climática, protección de la biodiversidad, gestión sostenible del agua y transición energética.

En el caso de Canarias, la RIS3 ampliada muestra un alineamiento alto con esta orientación, incorporando de manera explícita la sostenibilidad, la economía circular, la biodiversidad y la

adaptación climática como pilares de su estrategia de especialización. El documento reconoce la transición ecológica como un reto estructural para las islas e integra con claridad la economía azul, la gestión sostenible de los ecosistemas, la mitigación del cambio climático y la transición energética como ámbitos prioritarios para el desarrollo tecnológico y la innovación regional. Esta convergencia refuerza la coherencia de la estrategia con las políticas europeas y nacionales, y posiciona a Canarias en un marco de especialización alineado con los grandes vectores de transformación verde.

Dimensión	Detalle
Menciones	La sostenibilidad es un pilar transversal y esencial de la RIS3 ampliada. La Transición Ecológica se destaca como un desafío clave y motor de cambio, vinculando de manera explícita el cambio climático con la evolución de la industria y la tecnología en Canarias. Además, la Industria de la Economía Azul se posiciona como una de las principales prioridades sectoriales del plan.
Ejecución	En términos de ejecución, la misma cuenta con una cartera robusta, diversificada y de alta intensidad en Biodiversidad y Ecosistemas (proyectos LIFE, BioCETCAN, La Palma); impulso a la Economía Azul (infraestructuras PLOCAN); Innovación en Energía (estudios e infraestructuras de energías renovables adaptadas al contexto insular); y proyectos de Economía Circular (trazabilidad mediante blockchain, gestión de residuos y eficiencia de recursos). La transversalidad de la sostenibilidad se garantiza al estar integrada en la mayoría de los instrumentos de I+D empresarial.
Justificación de Clasificación ALTA	El alineamiento es <b>ALTO</b> y de carácter ejemplar. La RIS3 ampliada no solo menciona la transición verde, sino que la integra como reto fundamental que condiciona la industria (PE4). La ejecución se centra en dar solución a los desafíos insulares concretos (ej. dependencia energética, gestión de recursos limitados) a través de los Ejes temáticos (Economía Azul, Sostenibilidad Insular). Esto se alinea totalmente con las Misiones de la UE y los objetivos del PNACC y el PERTE de Economía Circular, donde la resiliencia territorial y la sostenibilidad marina son prioridades máximas, justificando la elevada inversión estratégica en la PE5.

## 5. ANÁLISIS DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RIS3 AMPLIADA

### 5.1. MODELO DE GOBERNANZA

La gobernanza de la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3) constituye el pilar fundamental para asegurar la correcta implementación, seguimiento y evolución de las políticas de I+D+i en la región. En el periodo 2021-2025, Canarias ha consolidado un modelo de gestión renovado que responde a la necesidad de superar las debilidades detectadas en la etapa anterior (2014-2020), evolucionando hacia una estructura más participativa, coordinada y orientada a resultados tangibles.

Este nuevo modelo no solo busca dar cumplimiento a la **Condición Habilitante 1.1** ("Buena gobernanza de la estrategia nacional o regional de especialización inteligente") exigida por la

Comisión Europea para el acceso a fondos FEDER, sino que se configura como una herramienta estratégica para liderar la transformación económica del archipiélago. Su diseño integra las lecciones aprendidas de evaluaciones previas, reforzando el liderazgo institucional y garantizando la participación activa de los agentes de la "cuádruple hélice" (administración, empresa, academia y sociedad civil) a través de un **Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE)** continuo y estructurado.

A nivel operativo, el modelo se sustenta en dos pilares fundamentales para la ejecución del **Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE)**: las **Comunidades RIS3 CAN**, concebidas como espacios vivos de co-creación sectorial gestionados por la Oficina Técnica de la RIS3 ampliada, y la **Plataforma RIS3 CAN**, que actúa como soporte digital para garantizar la transparencia, la trazabilidad y la continuidad de la participación.

A continuación, se analiza en detalle la evolución, estructura y funcionalidad de este sistema de gobernanza, evaluando su capacidad para articular el ecosistema de innovación de Canarias y responder a los retos de la especialización inteligente.

#### *5.1.1. Evolución del modelo: transición desde la base de las lecciones aprendidas en la RIS3 2014-2020*

La configuración del actual sistema de gobernanza no es un hecho casual, sino el resultado de un proceso reflexivo de transición entre el periodo de programación 2014-2020 y el actual 2021-2027. Este cambio de paradigma responde a un diagnóstico crítico sobre las limitaciones previas y se sustenta en un nuevo marco normativo regional diseñado para elevar el perfil político y operativo de la innovación en Canarias.

El proceso de actualización de la estrategia se inició formalmente en 2020, extendiéndose durante un periodo de transición en el que convivieron la evaluación final de la RIS3 anterior y la formulación de la nueva RIS3. Las evaluaciones externas y el proceso participativo interno permitieron identificar debilidades estructurales que el nuevo modelo debía corregir obligatoriamente:

- **Déficit de liderazgo y coordinación:** Se constató una escasa coordinación real entre los diferentes departamentos del Gobierno, percibiéndose la estrategia a menudo como una competencia exclusiva de la agencia gestora (ACIISI) y no como una agenda transversal de todo el Ejecutivo.
- **Burocracia y dispersión:** La gestión administrativa de la I+D+i sufría de una carga burocrática excesiva que desincentivaba la participación empresarial, sumada a una falta de concentración de recursos en proyectos verdaderamente transformadores.
- **Falta de continuidad en la participación:** Si bien el diseño inicial de la RIS3 anterior fue participativo, el Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE) se diluyó durante la fase de ejecución, perdiendo la conexión constante con el tejido empresarial y social.

Tabla 1. Dimensiones y elementos de transición sobre la base de la RIS3 2014-2020

Dimensión de Análisis	Modelo Anterior (RIS3 2014-2020)	Nuevo Modelo (RIS3 ampliada 2021-2027)
<b>Enfoque de Gestión</b>	<b>Vertical y Administrativo:</b> La estrategia se percibía como una competencia exclusiva de la agencia gestora, con una visión compartimentada de la I+D+i.	<b>Transversal y Sistémico:</b> La innovación se eleva a prioridad política compartida mediante un <b>Comité Ejecutivo interdepartamental</b> , alineando presupuestos y agendas sectoriales.
<b>Dinámica de Participación</b>	<b>Intermitente y Consultiva:</b> El Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE) se limitaba a hitos de diagnóstico inicial, diluyéndose la participación durante la ejecución.	<b>Continua y de Co-creación:</b> El PDE es un mecanismo permanente gracias a la institucionalización de las <b>Comunidades RIS3 CAN</b> y el soporte de la <b>Oficina Técnica</b> , transformando el diálogo en proyectos tangibles.
<b>Operatividad y Herramientas</b>	<b>Burocrática:</b> Procesos administrativos complejos que generaban barreras de entrada y dificultaban la conexión ágil entre agentes.	<b>Digital y Profesionalizada:</b> Incorporación de la <b>Plataforma RIS3 CAN</b> para la gestión del conocimiento y profesionalización de la gestión mediante la <b>Oficina Técnica</b> , agilizando procesos y facilitando la interacción.
<b>Resultado del Proceso</b>	<b>Planificación Teórica:</b> Dificultad para aterrizar las prioridades en acciones concretas de colaboración.	<b>Proyectos Tractores:</b> Identificación y caracterización de <b>33 proyectos tractores</b> de colaboración público-privada que materializan la especialización inteligente.

Fuente: Elaboración propia

Estas lecciones aprendidas impulsaron el diseño de una gobernanza más robusta, que ha transitado de un enfoque administrativo a uno sistémico, capaz de integrar visiones y movilizar recursos de manera más ágil.

El nuevo marco institucional: "Canarias Progreso 2030"

Para dar soporte jurídico y político a este nuevo modelo, el Gobierno de Canarias desplegó la agenda **Canarias Progreso 2030**. Esta iniciativa actúa como "política palanca" para diversificar la economía a través del conocimiento, sustentando la gobernanza de la RIS3 ampliada sobre cuatro pilares fundamentales:

1. **Nueva Ley de la Ciencia Canaria** (en trámite de aprobación parlamentaria): Actualiza el marco normativo de 2001 para modernizar las estructuras de gobernanza y coordinación, adaptándolas a los estándares europeos y elevando la I+D+i al máximo nivel de decisión política.
2. **Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3)**: El documento rector que alinea las prioridades regionales con la financiación europea, integrando la sostenibilidad y la digitalización como ejes transversales.

3. **Futuro Plan Canario de I+D+i 2030:** Instrumento de planificación, en fase final de redacción, que conecta los objetivos estratégicos con los programas presupuestarios concretos.
4. **Pacto por la Ciencia 2030:** Un acuerdo social y político, firmado en junio de 2025, para garantizar la estabilidad de la inversión y el compromiso con la innovación más allá de los ciclos electorales.

Este marco institucional ha dotado al sistema de la legitimidad y las herramientas necesarias para desplegar la estructura organizativa que se detalla en el siguiente subapartado.

### *Estructura Organizativa*

El modelo de gobernanza de la RIS3 de Canarias se articula mediante una arquitectura clara que diferencia entre las funciones de decisión estratégica, el asesoramiento consultivo y la gestión operativa. Este diseño organizativo busca superar la fragmentación institucional y garantizar una coordinación efectiva entre todos los agentes del ecosistema de I+D+i.

---

#### **A. NIVEL ESTRATÉGICO: DECISIÓN Y CONSENSO**

---

En la cúspide del sistema se sitúan los órganos responsables de la toma de decisiones políticas y la validación de prioridades, asegurando la alineación de la estrategia con los presupuestos regionales y las políticas sectoriales.

- **Comité Ejecutivo:** Se constituye como el máximo órgano de decisión colegiado, responsable de la elaboración, impulso y coordinación de la estrategia. Su composición interdepartamental es clave para garantizar la transversalidad, estando presidido por la persona titular de la Consejería competente en I+D+i e integrado por la Dirección de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), un representante de la Consejería de Hacienda y representantes de los departamentos gubernamentales con acciones en la RIS3. Entre sus funciones principales destacan la aprobación de las prioridades estratégicas anuales, la supervisión del cumplimiento de la estrategia y la garantía de coherencia con la política presupuestaria del Gobierno de Canarias.
- **Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación:** Actúa como el foro de representación de la cuádruple hélice, legitimando socialmente la estrategia y desempeñando funciones consultivas. Presidido por la Consejería competente en I+D+i, su composición integra a las universidades públicas, cabildos insulares, centros de investigación (ITC, IAC, PLOCAN, etc.), parques tecnológicos, clústeres, asociaciones empresariales, sindicatos y expertos destacados. Su rol es fundamental para informar sobre los planes antes de su aprobación por el Comité Ejecutivo y formular propuestas de mejora, asegurando que la voz del ecosistema sea escuchada en el nivel estratégico.

---

#### **B. NIVEL OPERATIVO: GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN**

---

Este nivel se encarga de traducir las directrices estratégicas en acciones concretas y de mantener vivo el proceso participativo.

- **Comité Técnico:** Funciona como órgano de apoyo directo al Comité Ejecutivo. Está compuesto por la Dirección de la ACIISI, personal técnico de la Agencia y representantes del departamento de gestión de fondos europeos. Sus responsabilidades incluyen la elaboración de los planes anuales de actuación, el seguimiento de indicadores y la supervisión del control de fondos.
- **Oficina Técnica RIS3:** Constituye el elemento central para la profesionalización de la gestión y el soporte diario a la ACIISI. Su misión principal es la implementación y seguimiento del **Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE)**, dinamizando las Comunidades RIS3 CAN y monitorizando los proyectos financiados. Según se recoge en la memoria de seguimiento de 2023, la Oficina Técnica ha sido clave en la recogida de información para el seguimiento de la estrategia y en la definición de los procesos participativos a desplegar en los años siguientes.

### C. ARTICULACIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL

El modelo se completa con mecanismos diseñados para conectar la estructura de gestión con la realidad del tejido productivo y las especificidades de cada isla.

- **Comunidades RIS3 CAN:** Son cinco grupos de trabajo estables integrados por agentes de la cuádruple hélice representativos de cada prioridad sectorial. Su función trasciende la consulta, centrándose en la generación y detección de proyectos transformadores y el análisis de cuellos de botella. En 2023 se trabajó activamente en la activación de estas comunidades para impulsar proyectos tractores.
- **Iniciativas de Especialización y Competitividad Insular (IECI):** Mecanismo de coordinación conformado por representantes de innovación de Cabildos y Ayuntamientos, cuyo objetivo es proporcionar una visión localizada de las oportunidades de transformación económica en cada isla.

#### 5.1.2. Dinámica del Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE)

El Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE) constituye el núcleo operativo de la RIS3 ampliada, habiendo evolucionado desde una consulta puntual hacia un mecanismo de gestión continuo e inclusivo. Su función principal en este nuevo periodo es orientar la política regional de I+D+i hacia las dinámicas reales del mercado, priorizando aquellas inversiones que cuentan con el compromiso explícito de las partes interesadas.

La funcionalidad de este proceso se sustenta en dos pilares operativos que actúan de forma complementaria: la interacción humana estructurada (**Comunidades RIS3 CAN**) y el soporte tecnológico para la gestión del conocimiento (**Plataforma RIS3 CAN**).

Las Comunidades RIS3 CAN representan la institucionalización de la participación de la "cuádruple hélice" (administración, empresa, academia y sociedad civil) en la gobernanza de la estrategia. Lejos de ser foros estáticos, estas comunidades se configuran como grupos de trabajo estables y especializados por cada prioridad sectorial, con funciones ejecutivas claras para mantener viva la estrategia:

- **Generación de proyectos transformadores:** Su misión principal es la identificación y maduración de iniciativas con capacidad de tracción económica. El trabajo en el seno de

estas comunidades permite transformar ideas dispersas en proyectos concretos de colaboración público-privada.

- **Monitorización de la competitividad:** Actúan como observatorios activos para analizar periódicamente la evolución de los "cuellos de botella" detectados en el diagnóstico inicial, permitiendo identificar nuevas barreras y proponer soluciones ágiles.
- **Movilización continuada:** Sirven como punto de encuentro para implementar las agendas de transformación económica, facilitando la hibridación entre sectores y asegurando que la estrategia se adapte a los cambios del entorno.

Como experiencia piloto y modelo de referencia, se ha integrado la comunidad de **Economía Azul** (surgida de la Estrategia Canaria de Economía Azul 2021-2030) como la primera Comunidad RIS3 CAN, aprovechando sus sinergias y buenas prácticas para el despliegue del resto de comunidades sectoriales. Sobre la base de este modelo se constituyeron las Comunidades RIS3 de **Salud y bienestar, Industria de astrofísica, espacio y aeronáutica, Turismo digital y sostenible, Salud y bienestar, e Industrias emergentes.**

Para dar soporte a la complejidad de este modelo participativo, se ha implementado la **Plataforma RIS3 CAN**. Esta herramienta digital trasciende la función de repositorio documental para convertirse en el sistema nervioso central de la estrategia, garantizando la transparencia y la trazabilidad de todo el proceso. Sus funcionalidades clave incluyen:

- **Gestión del conocimiento:** Centraliza toda la información sobre la evolución de la estrategia, los informes de seguimiento y los indicadores de impacto, asegurando que todos los agentes tengan acceso a la misma información para la toma de decisiones.
- **Conectividad y matchmaking:** Facilita la exploración de interrelaciones entre entidades, permitiendo a los usuarios filtrar por ámbitos sectoriales, tecnologías o territorios para encontrar socios y colaboradores, fomentando así la creación de consorcios para proyectos europeos y regionales.
- **Participación digital:** Habilita canales permanentes para la recogida de nuevas ideas y propuestas, evitando la "fatiga de participación" asociada a las reuniones presenciales y asegurando que el PDE se mantenga activo entre los encuentros de las Comunidades RIS3.

La interacción efectiva entre las Comunidades y la Plataforma ha permitido aterrizar las prioridades teóricas en una hoja de ruta operativa. Fruto de este proceso de descubrimiento emprendedor, se han identificado y caracterizado **33 proyectos tractores** iniciales.

Estas iniciativas concentran las capacidades de inversión en I+D+i y se distribuyen en dos tipologías:

- **Proyectos sectoriales:** Iniciativas verticales como la "Plataforma de datos turísticos" o el desarrollo de "Robótica aérea", diseñadas para impulsar la competitividad de las áreas de especialización.
- **Proyectos transversales:** Actuaciones horizontales orientadas a fortalecer el ecosistema, como programas de apoyo a la creación de *startups* de base tecnológica (EBTs) o la elaboración de mapas de capacidades de innovación.

La definición final y la ejecución de estos proyectos se realizarán en el marco de las Comunidades RIS3 CAN, asegurando que la asignación de recursos públicos responda a una demanda real y validada por el sector privado y el sistema de conocimiento canario.

La **trayectoria de la gobernanza de la RIS3 de Canarias refleja un salto cualitativo significativo**, pasando de un modelo de gestión administrativa a uno de liderazgo sistémico. Si en el periodo 2014-2020 la estrategia se percibía mayoritariamente como un instrumento de planificación vinculado a una única agencia y con una participación intermitente, el modelo actual ha logrado corregir estas debilidades estructurales mediante una arquitectura más robusta e integradora.

La evolución se evidencia en tres dimensiones clave:

1. **De la verticalidad a la transversalidad:** Se ha superado la visión compartimentada de la I+D+i gracias a la composición interdepartamental del **Comité Ejecutivo**, que eleva la innovación a una prioridad política compartida por todo el Gobierno, alineando presupuestos y agendas sectoriales (turismo, economía azul, transición ecológica) bajo una visión única.
2. **De la consulta a la co-creación:** El Proceso de Descubrimiento Emprendedor ha dejado de ser un hito de diagnóstico inicial para convertirse en una dinámica de trabajo continua. La institucionalización de las **Comunidades RIS3 CAN** y el soporte de la **Oficina Técnica** garantizan que la participación de la cuádruple hélice no se diluya en la fase de ejecución, transformando el diálogo en proyectos tractores tangibles.
3. **De la burocracia a la operatividad:** La incorporación de herramientas como la **Plataforma Digital** y la profesionalización de la gestión a través de la Oficina Técnica responden a la necesidad crítica de agilizar procesos y facilitar la conexión entre agentes, reduciendo las barreras de entrada para el tejido empresarial.

El año 2024 marca un punto de inflexión en la gobernanza de la RIS3 ampliada y en la **consolidación del Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE)**, al ser el primer año completo de su despliegue con un enfoque claro en las prioridades sectoriales (prioridades verticales). Se han activado y consolidado cinco Comunidades RIS3 CAN como espacios estables de participación, se han desarrollado eventos que alimentan el PDE y facilitan la identificación de proyectos de especialización, y se han incorporado sus aportaciones cualitativas al sistema de seguimiento e indicadores.

En definitiva, Canarias ha transitado hacia un sistema de gobernanza que dota a la región de la capacidad institucional necesaria para liderar la transformación económica a través del conocimiento, asegurando que la estrategia sea un instrumento vivo, permeable y orientado a resultados.

### *5.1.3. Dinámica de evolución del modelo de gobernanza de la RIS3 Ampliada (período inicial 2022-2023)*

El análisis de la trayectoria reciente de la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (RIS3 ampliada) revela un proceso de maduración en dos tiempos claramente diferenciados, transitando desde la finalización del diseño participativo en 2022 hacia la institucionalización y activación operativa en 2023.

Durante la anualidad 2022, los esfuerzos se concentraron en la culminación y validación del diseño estratégico. Aunque el periodo de vigencia de la estrategia abarca desde 2021, este año fue decisivo para asegurar que el documento final respondiera a las necesidades reales del ecosistema. Para ello, se desplegó una intensa metodología participativa que involucró a la cuádruple hélice a través de entrevistas y mesas de trabajo. Este ejercicio permitió definir teóricamente el Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE) e identificar inicialmente 33 proyectos tractores de colaboración público-privada, diseñados para concentrar la inversión en las prioridades detectadas. Asimismo, durante este ejercicio se trabajó en la coherencia normativa, alineando la RIS3 con otros instrumentos clave aprobados ese mismo año, como la Estrategia de Desarrollo Industrial (EDIC) 2022-2027 y la nueva Ley canaria de Cambio Climático, garantizando así que la estrategia actuara como un marco integrador de las políticas regionales.

El año 2023 marcó el punto de inflexión definitivo, pasando de la planificación a la ejecución formal. El hito fundamental fue la **aprobación oficial de la RIS3 ampliada** mediante Acuerdo del Gobierno de Canarias el 16 de febrero de 2023, lo que dotó al documento de plena vigencia normativa. A partir de este momento, se activó la arquitectura de gobernanza diseñada previamente con la puesta en marcha de la Oficina Técnica y el Equipo de Gestión, encargados de dar soporte diario a la ACIISI en las labores de seguimiento y dinamización.

En el plano operativo, 2023 supuso el **despliegue efectivo de los mecanismos de participación**. Se lanzó el plan de trabajo para activar las Comunidades RIS3 CAN, superando la fase de consulta teórica para establecer grupos de trabajo estables. Este avance se materializó en un evento clave celebrado en diciembre, donde se anunció la apertura del plazo de adhesión a estas comunidades, marcando el inicio de una participación estructurada y continua de los agentes.

Esta activación operativa vino acompañada de un respaldo financiero cuantitativo. El presupuesto inicial de la Función 46, que agrupa las políticas de I+D+i del Gobierno de Canarias, experimentó un crecimiento significativo, pasando de los 68,5 millones de euros en 2022 a los 88,2 millones en 2023. Este incremento presupuestario, junto con la consolidación de herramientas estructurales como el Centro de Innovación Digital de Canarias (CIDIHUB), que en 2023 ya presentó resultados operativos de validaciones tecnológicas, confirma que la estrategia ha evolucionado desde una fase de consenso sobre "qué hacer" hacia una etapa de ejecución centrada en "cómo hacerlo", dotando al sistema de los recursos y estructuras necesarios para su implementación efectiva.

#### *5.1.4. Evaluación del modelo de gobernanza*

---

#### **DIMENSIÓN 1: ESTRUCTURA Y CLARIDAD DE ROLES (DIMENSIÓN ESTRUCTURAL)**

---

El análisis del modelo desplegado entre 2021 y 2023 evidencia una transformación estructural respecto al periodo de programación anterior. La gobernanza ha transitado desde un esquema de gestión administrativa centralizada hacia un ecosistema distribuido, diseñado para responder a la complejidad de la especialización inteligente. A continuación, se evalúa este desempeño a través de las cinco dimensiones clave.

El análisis de la arquitectura institucional de la RIS3 ampliada revela una evolución significativa respecto al periodo de programación anterior, caracterizada por el tránsito desde una gestión vertical y centralizada hacia un modelo de **gobernanza distribuida y transversal**. Esta dimensión evalúa si la definición de órganos y funciones ha logrado resolver los problemas de coordinación

y liderazgo detectados en el periodo 2014-2020, basándose en la evidencia de su despliegue operativo.

La principal transformación estructural del modelo reside en la reconfiguración del máximo nivel de decisión para superar la visión de la innovación como un compartimento estanco. La evidencia documental confirma que el **Comité Ejecutivo** ha dejado de ser un órgano de gestión administrativa para consolidarse como un espacio de decisión política interdepartamental. A diferencia de la etapa anterior, su composición integra obligatoriamente a un representante de la **Consejería de Hacienda** —clave para la viabilidad presupuestaria— y a las **Consejerías sectoriales** con competencias en las prioridades de la estrategia, como Turismo o Transición Ecológica. Este diseño aborda las limitaciones estructurales previas de los "silos administrativos", institucionalizando la I+D+i como una política transversal que permea toda la acción de gobierno y cuenta con una separación nítida respecto a las funciones de ejecución técnica.

El funcionamiento real de esta estructura ha seguido una trayectoria de consolidación progresiva. Tras los ejercicios de transición de 2021 y 2022, la aprobación formal de la estrategia en febrero de 2023 marcó el inicio de la operatividad plena de los órganos de gobernanza. Un elemento clave de este proceso de despliegue ha sido la **profesionalización del soporte técnico**, superando la dependencia exclusiva de los recursos administrativos propios. Según se detalla en las memorias de gestión, la estructura se ha reforzado mediante la activación de una **Oficina Técnica RIS3** y la asistencia técnica externa especializada, coordinada por el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC).

La actividad registrada durante 2023 demuestra que esta estructura operativa no es teórica, sino que funciona con una **alta intensidad de coordinación**. Los registros de actividad evidencian una agenda de trabajo sistemática entre la ACIISI, el ITC y la consultoría externa, con reuniones de seguimiento mensuales y quincenales (especialmente intensas entre junio y noviembre de 2023) destinadas a diseñar las metodologías de participación y preparar el lanzamiento de las comunidades. Esta dinámica apunta a que el sistema cuenta ahora con la capacidad operativa necesaria para mantener la hoja de ruta, una capacidad de la que carecía el modelo anterior.

La evaluación de esta dimensión arroja un saldo positivo, destacando como principal **punto fuerte la robustez del soporte técnico**. La existencia de un equipo dedicado exclusivamente a la gobernanza y dinamización, separado de la gestión administrativa de subvenciones, ha permitido agilizar los procesos y garantizar el cumplimiento de los hitos de la Condición Habilitante. Sin embargo, el análisis también identifica un **reto persistente** en el nivel político: la **implicación proactiva de las áreas sectoriales**. Si bien la arquitectura formal garantiza su presencia en el Comité Ejecutivo, el desafío para el resto del periodo reside en lograr que departamentos como Turismo, Industria o Agricultura asuman un liderazgo compartido real en la impulsión de proyectos, evitando que el peso de la iniciativa recaiga desproporcionadamente en la Consejería competente en I+D+i.

Para mitigar la baja participación proactiva de los departamentos sectoriales (Turismo, Industria, Sanidad, Agricultura, Transición Ecológica, etc.) en los órganos de gobierno, se sugiere evolucionar desde la actual invitación a la representación formal hacia un esquema de **co-liderazgo por proyectos**.

Se recomienda instrumentar este cambio a través de la figura de los **Proyectos Tractores**. En lugar de convocar al Comité Ejecutivo únicamente para procesos de información o validación general de la estrategia, se propone establecer **sesiones monográficas o comisiones bilaterales** donde la consejería sectorial correspondiente lidere la presentación y ejecución de los proyectos tractores bajo su responsabilidad (ej. la Consejería de Turismo liderando la *Plataforma de Datos Turísticos*), actuando la ACIISI como facilitador metodológico y financiero. De este modo, se alinea la RIS3 con la agenda política propia de cada departamento, transformando la innovación en una herramienta para sus objetivos y no en una carga administrativa adicional.

---

## **DIMENSIÓN 2: DINÁMICA DEL PROCESO DE DESCUBRIMIENTO (DIMENSIÓN FUNCIONAL)**

---

Esta dimensión analiza el funcionamiento del **Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE)**, evaluando si el sistema ha logrado transitar desde los mecanismos de consulta esporádica del pasado hacia una dinámica de participación continua y efectiva, capaz de generar proyectos tangibles.

La evolución más notable en la funcionalidad de la gobernanza ha sido la **institucionalización de la participación**. Mientras que en el periodo anterior el descubrimiento emprendedor se articulaba a través de mesas de trabajo que solían desactivarse tras la fase de diseño, la RIS3 ampliada ha establecido las **Comunidades RIS3 CAN** como estructuras permanentes. Este cambio representa un salto cualitativo en el modelo: se abandona la lógica de la "encuesta de necesidades" para adoptar una lógica de co-creación continua, donde la administración y los agentes del ecosistema colaboran en grupos estables para definir, no solo prioridades, sino hojas de ruta operativas.

El análisis de la actividad interna revela que 2023 fue el año clave para dotar de rigor metodológico a este proceso. Según consta en los informes de gestión del servicio de apoyo a la gobernanza, se llevó a cabo un intenso trabajo de **definición procedimental** para evitar que las comunidades fueran foros vacíos de contenido. La colaboración entre la **ACIISI**, el **Instituto Tecnológico de Canarias (ITC)** y la asistencia técnica externa permitió diseñar una metodología precisa para el funcionamiento de estas unidades, detallando su constitución, objetivos y mecanismos de interacción.

Los registros de seguimiento evidencian una aceleración de los trabajos preparatorios en el segundo semestre de 2023, con reuniones de coordinación estratégica celebradas en junio, septiembre, octubre y noviembre. Este esfuerzo culminó en el evento de **presentación y lanzamiento** de las Comunidades RIS3 en diciembre de 2023, donde se expuso públicamente la dinámica de funcionamiento y se abrieron los canales de adhesión. Paralelamente, la implementación de la **Plataforma RIS3 CAN** ha proporcionado el soporte digital necesario para garantizar la trazabilidad de las propuestas, permitiendo que la participación trascienda la presencialidad y se mantenga activa de forma asíncrona.

El indicador más relevante de la eficacia de esta nueva dinámica funcional es su capacidad para aterrizar la estrategia en el terreno. El mecanismo de escucha activa ha permitido superar la abstracción de las prioridades temáticas para identificar **33 proyectos tractores** iniciales de colaboración público-privada. La existencia de este catálogo de iniciativas, que abarca desde soluciones de inteligencia turística hasta desarrollos en biotecnología azul, demuestra que el

PDE ha funcionado como un **filtro de viabilidad y oportunidad**, validando qué apuestas de especialización cuentan con masa crítica real en el tejido empresarial canario.

La valoración de esta dimensión destaca como **punto fuerte la solidez metodológica** del nuevo enfoque. A diferencia de etapas anteriores, la participación se basa en un esquema reglado y soportado por herramientas digitales y equipos técnicos, lo que aporta credibilidad ante los agentes privados. Sin embargo, el análisis identifica un **reto crítico de tiempos**: la operatividad real de cara al usuario final se ha demorado. Dado que la activación formal de las comunidades y la apertura de adhesiones ocurrieron a finales de 2023, el sistema se enfrenta ahora a la **necesidad de demostrar resultados rápidos** para evitar la "fatiga participativa". El desafío reside en garantizar que las empresas que se han adherido perciban un retorno temprano a su inversión de tiempo.

Para asegurar el éxito en la fase de consolidación de las Comunidades RIS3 CAN, se recomienda establecer un mecanismo de **retorno rápido de información (Feedback loops)**. Es vital que los agentes participantes reciban una respuesta ágil sobre el estado de las propuestas o proyectos tractores que se debaten en las comunidades. Se sugiere que la Oficina Técnica emita **boletines trimestrales de estado** específicos para cada comunidad, donde se visualice claramente qué ideas han avanzado hacia financiación, cuáles están en maduración y cuáles han sido descartadas, exponiendo las razones pertinentes, garantizando así la transparencia y favoreciendo el manteniendo de la motivación del ecosistema.

---

### **DIMENSIÓN 3: CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APRENDIZAJE (DIMENSIÓN DE CAPACIDAD)**

---

Esta dimensión evalúa si el sistema de gobernanza cuenta con los recursos humanos, técnicos y cognitivos necesarios para gestionar la complejidad de la RIS3. Se analiza no solo la dotación de personal, sino la capacidad del sistema para "aprender haciendo" (*policy learning*) y adaptar sus instrumentos en función de la experiencia adquirida.

La trayectoria reciente evidencia una **respuesta institucional orientada por parte de la administración regional**: la gestión de una estrategia de especialización inteligente no puede abordarse exclusivamente con los recursos administrativos tradicionales, a menudo saturados por la tramitación burocrática. La evolución hacia la RIS3 ampliada se ha caracterizado por una **profesionalización de la estructura de soporte**, diferenciando nítidamente entre la función administrativa (concesión de ayudas) y la función estratégica (dinamización del ecosistema).

Esta evolución se materializa en la consolidación de un **modelo híbrido de gestión**. Según se desprende de los informes de seguimiento y del documento de apoyo a la gobernanza, la ACIISI ha reforzado sus capacidades internas apoyándose en el **Instituto Tecnológico de Canarias (ITC)** como medio propio y en asistencias técnicas especializadas. Este esquema ha permitido dotar al sistema de una **Oficina Técnica** con dedicación exclusiva, capaz de operar con una agilidad y flexibilidad que la estructura funcional rígida no permitía en el periodo 2014-2020.

En el plano operativo, la capacidad institucional no se ha limitado a la contratación de consultoría, sino que se ha desplegado una estrategia activa de **formación y capacitación del ecosistema**. Los informes anuales (2021-2024) reflejan un esfuerzo sostenido por elevar el nivel de competencia técnica de los agentes canarios para competir en entornos globales.

Destacan iniciativas estructurales como el programa **Diginnova**, diseñado para incorporar talento joven y dinamizadores de innovación en el tejido empresarial, o las convocatorias de apoyo a la creación de **Oficinas de Proyectos Europeos**. Un ejemplo palpable de esta capacitación, recogido en los informes, es el éxito de entidades como el IAC o la ULL en la captación de fondos competitivos (Horizonte Europa), lo que evidencia que la inversión en capacidad de gestión está retornando en forma de financiación externa. Asimismo, durante 2023, la propia estructura de gobernanza demostró su capacidad operativa mediante una intensa agenda de coordinación técnica (ACIISI-ITC-Plan B Group) para diseñar metodologías robustas, asegurando que los gestores de la estrategia contaran con herramientas precisas para interactuar con las empresas.

La capacidad de aprendizaje del sistema se evalúa positivamente al analizar cómo la nueva gobernanza responde directamente a los fallos del pasado. El diseño actual no es continuista, sino correctivo. La documentación de la estrategia cita explícitamente las "lecciones aprendidas" de las evaluaciones externas (falta de liderazgo, desconexión del PDE), y la estructura actual (Comité Ejecutivo transversal, Comunidades estables) es la **respuesta institucional a ese aprendizaje**. Esto demuestra un sistema maduro, capaz de auto-diagnosticarse y reconfigurarse, superando la inercia administrativa que caracterizó etapas anteriores.

El análisis identifica como principal punto fuerte la **flexibilidad del modelo de gestión técnica**. La combinación de liderazgo público (ACIISI) con la operatividad de entes instrumentales (ITC) y sector privado ha dotado a la RIS3 de una capacidad de respuesta rápida para organizar eventos, dinamizar comunidades y producir entregables metodológicos de calidad en 2023.

Sin embargo, se detecta un **reto estructural** vinculado a la **estabilidad del conocimiento**. Al depender en gran medida de asistencias técnicas y programas de incorporación de talento temporal, el sistema corre el riesgo de sufrir fugas de conocimiento cuando finalizan los contratos o encargos. El desafío reside en asegurar que la inteligencia generada (contactos, metodologías, confianza con empresas) se sedimente en la administración y no se pierda con la rotación de equipos técnicos.

Si bien se ha capacitado a los gestores técnicos, se observa una brecha de capacidad en el nivel de decisión política. Se recomienda implementar un **Programa de Inmersión Ejecutiva en Innovación** dirigido a los miembros del Comité Ejecutivo (representantes de las Consejerías de Turismo, Hacienda, Agricultura, etc.).

No se trata de cursos técnicos, sino de sesiones breves de alto nivel (tipo *bootcamps* ejecutivos) sobre el impacto económico de la I+D+i en sus respectivos sectores. El objetivo es dotar a los decisores políticos de los argumentos y la visión necesarios para que su participación en la gobernanza deje de ser un trámite administrativo y se convierta en una defensa activa de la inversión en innovación dentro de sus propias consejerías.

---

#### **DIMENSIÓN 4: APERTURA Y CONECTIVIDAD (DIMENSIÓN DE APERTURA)**

---

Esta dimensión evalúa el grado de apertura del sistema de gobernanza en dos direcciones: hacia el exterior (**conectividad internacional**), analizando la integración de Canarias en las cadenas de valor globales y redes de conocimiento; y hacia el interior (**apertura social**), valorando la incorporación efectiva de la sociedad civil y nuevos actores en el modelo de la cuádruple hélice.

La gobernanza de la RIS3 ampliada ha marcado un punto de inflexión en la proyección exterior del archipiélago. El análisis evolutivo muestra que Canarias ha transitado de una participación pasiva en programas europeos a asumir un rol de **proactivo en las Regiones Ultraperiféricas (RUP)**. La estrategia ha dejado de concebirse como un instrumento exclusivamente regional para entenderse como el nodo de conexión entre las capacidades locales y las oportunidades globales. Esta evolución se sustenta en una decisión política clara: utilizar la singularidad de Canarias no como una barrera, sino como un laboratorio de soluciones transferibles (economía azul, astrofísica, sostenibilidad) que atraiga el interés de redes internacionales.

La evidencia del despliegue operativo en el ámbito internacional es robusta. Según la documentación de *Autoevaluación de la Condición Habilitante* y los informes de seguimiento, la gobernanza canaria ha tejido una red de alianzas estructurales. Destaca el liderazgo en el proyecto **FORWARD**, diseñado para mejorar la excelencia investigadora en las RUP, y la coordinación del proyecto **RIS3-Net2**, que ha permitido extender el Proceso de Descubrimiento Emprendedor al espacio de la Macaronesia (junto a Madeira y Azores), validando prioridades conjuntas en sectores como el turismo o la agroalimentación.

En el ámbito de la digitalización, la apertura se ha materializado con la consolidación del **CIDIHUB (Canarias Innovación Digital Innovation Hub)**. La obtención del **Sello de Excelencia Europeo (Seal of Excellence)** y su integración en la red de *European Digital Innovation Hubs* confirman que la gobernanza regional ha logrado alinear sus instrumentos con los estándares de calidad de la Comisión Europea. Asimismo, el refuerzo de las **Oficinas de Proyectos Europeos** en las universidades y centros de investigación (apoyadas a través de convocatorias como "Europa Redes y Gestores") ha incrementado la tasa de retorno de fondos competitivos como Horizonte Europa, demostrando que el sistema está ahora mejor conectado con las fuentes de financiación directa de Bruselas.

En la vertiente interna, la gobernanza ha dado pasos firmes para integrar a la sociedad civil, el actor tradicionalmente olvidado en los sistemas de innovación. A diferencia del diseño tecnocrático de 2014, el proceso de elaboración de la RIS3 ampliada incluyó una **consulta pública abierta a la ciudadanía** que recabó más de 120 respuestas, además de encuestas específicas a entidades del tercer sector. Los informes anuales también recogen un incremento en los proyectos de **cultura científica** financiados (convocatorias FECYT y ACISI), entendiendo que la gobernanza no solo debe gestionar la I+D, sino también la percepción social de la ciencia. Sin embargo, la participación de este colectivo en los órganos de decisión estables (Comunidades RIS3) sigue siendo menos intensa que la del sector empresarial o académico.

El análisis destaca como **principal fortaleza** el **posicionamiento estratégico en Europa**. Canarias ha logrado visibilizarse como un socio fiable y activo en Bruselas, utilizando sus centros de excelencia (IAC, PLOCAN, ITC) como puntas de lanza para integrar la gobernanza regional en consorcios de alto nivel.

Por el contrario, se identifica un **reto de capilaridad**. Parecen existir gaps de conectividad entre la élite investigadora (muy internacionalizada) y la pyme media canaria. Si bien la gobernanza funciona muy bien para conectar a los grandes centros con Europa, el desafío pendiente es lograr que el tejido empresarial local utilice estos canales de apertura para internacionalizar su innovación, evitando que la conectividad exterior se concentre en unos pocos actores.

Para cerrar la brecha entre los centros de excelencia y las pymes, se propone crear un programa de **Mentoring Internacional dentro de las Comunidades RIS3**. La idea es que las entidades con fuerte presencia europea (ITC, PLOCAN, ULL, UPGLC e IAC) apadrinen a pymes innovadoras dentro de su sector, guiándolas en el acceso a consorcios y redes europeas. De este modo, la gobernanza utiliza los activos que ya tiene (los líderes internacionales) para traccionar al resto del sistema, democratizando el acceso a la conectividad exterior.

---

### **DIMENSIÓN 5: CUMPLIMIENTO NORMATIVO (DIMENSIÓN DE CUMPLIMIENTO)**

---

Esta dimensión examina la alineación del modelo de gobernanza con los requisitos reglamentarios de la Unión Europea, analizando la capacidad del sistema para dotar de estabilidad jurídica e institucional a la estrategia durante el periodo de vigencia de los fondos FEDER 2021-2027.

El análisis comparativo respecto al periodo anterior denota un reforzamiento del soporte normativo de la estrategia. La gobernanza ha evolucionado desde un esquema sustentado en acuerdos administrativos hacia un modelo anclado en instrumentos legislativos de rango superior. La tramitación y presumible próxima aprobación de la nueva **Ley Canaria de la Ciencia**, constituye el hito diferencial de este periodo, al elevar a rango de ley la existencia y funciones de los órganos de coordinación y participación, dotando al sistema de una estabilidad estructural independiente de los ciclos de planificación a corto plazo.

La revisión del documento de *Autoevaluación de la Condición Habilitante Temática 1.1* y su contraste con la estructura actual permiten constatar la cobertura de los siete criterios exigidos por la Comisión Europea:

1. **Análisis de desafíos (Criterio 1):** La estrategia integra un diagnóstico de los cuellos de botella para la difusión de la innovación y la digitalización.
2. **Organismo responsable (Criterio 2):** La ACIISI es la figura designada formalmente como la entidad competente para la gestión de la estrategia.
3. **Instrumentos de seguimiento (Criterio 3):** Se ha implementado un sistema de indicadores (contexto, ejecución y resultado), cuya operatividad se verifica a través de la emisión de los informes anuales de seguimiento.
4. **Proceso de Descubrimiento Emprendedor (Criterio 4):** La puesta en marcha de las Comunidades RIS3 CAN y la Plataforma Digital formaliza los mecanismos de cooperación exigidos.
5. **Mejora del sistema de I+D+i (Criterio 5):** Las actuaciones recogidas en el borrador del futuro Plan Canario de I+D+i 2030 se alinean con las necesidades de refuerzo del sistema regional.
6. **Transición industrial (Criterio 6):** La articulación con la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias (EDIC) cubre las exigencias de apoyo a la transformación sectorial.
7. **Cooperación internacional (Criterio 7):** La participación en redes de Regiones Ultraperiféricas y proyectos de cooperación territorial con otras regiones de Europa, evidencia los mecanismos de apertura exterior.

El análisis técnico confirma la **consistencia formal** del modelo con la normativa comunitaria. La principal solidez reside en el blindaje jurídico alcanzado mediante el nuevo marco legislativo y

el Pacto por la Ciencia, que mitiga los riesgos de discontinuidad institucional observados en etapas previas.

No obstante, se identifica como **área de atención** el mantenimiento de la vigencia de los criterios a lo largo de la ejecución del programa. Existe el riesgo operativo de que, tras la verificación *ex-ante* de la condición habilitante, disminuya la intensidad en la actualización de los diagnósticos (Criterio 1) o en la dinámica del PDE (Criterio 4). La eficacia del cumplimiento normativo dependerá de que los mecanismos de seguimiento no se limiten a una validación administrativa, sino que actúen como herramientas de revisión periódica real.

## 5.2. BALANCE DE EJECUCIÓN OPERATIVA

### 5.2.1. Caracterización general del proceso de despliegue operativo

El presente apartado ofrece un balance de ejecución operativa de los instrumentos puestos en marcha en el marco de la RIS3 ampliada 2021-2027, tomando como referencia el conjunto de actuaciones identificadas en el periodo analizado. El enfoque adoptado se centra en la descripción cualitativa del despliegue de instrumentos vinculados a las cinco palancas estratégicas de la Estrategia, analizando su distribución, orientación funcional y contribución a los objetivos establecidos.

El análisis se ha desarrollado a partir de la revisión sistemática de los **instrumentos de apoyo a la I+D+i movilizados durante el período 2022-2024**. Cada instrumento se ha categorizado según su correspondencia con una de las cinco palancas estratégicas: generación y valorización del conocimiento (PE1), talento (PE2), internacionalización (PE3), especialización y foco (PE4) y territorio (PE5). Asimismo, se ha identificado una subcategoría funcional para cada instrumento con el fin de caracterizar la naturaleza de la intervención (formación de personal investigador, excelencia científica, innovación social, emprendimiento tecnológico, internacionalización de la I+D, economía azul, entre otras).

La información utilizada procede de convocatorias públicas, programas operativos y descripciones técnicas vinculadas a las políticas de innovación del Gobierno de Canarias, complementada con documentación institucional sobre instrumentos estructurales como RED CIDE, DIGINNOVA, IPI o los programas de excelencia investigadora. Este ejercicio de balance se centra exclusivamente en la **caracterización del despliegue operativo**, el tipo de instrumentos activados y su alineación con los objetivos estratégicos, dada la indisponibilidad de datos de ejecución presupuestaria actualizados durante la elaboración del presente informe a finales del año 2025.

A partir de esta base, el apartado se estructura en cuatro elementos: una visión global del despliegue, un análisis por palanca estratégica, una síntesis transversal del comportamiento operativo y una identificación de brechas y oportunidades de mejora que orientan la reflexión sobre la fase intermedia de la Estrategia. Esta aproximación permite dimensionar el nivel de movilización del ecosistema de I+D+i en Canarias, así como identificar patrones de actuación y áreas de especialización que han comenzado a consolidarse durante este periodo.

El despliegue operativo asociado a la RIS3 ampliada 2021-2027 recoge un conjunto diverso de **92 instrumentos** orientados a las diferentes etapas del ciclo de investigación, innovación, transferencia y aplicación del conocimiento. Este conjunto abarca actuaciones vinculadas a las

cinco palancas estratégicas de la Estrategia, con una distribución equilibrada que refleja la orientación multidimensional del sistema canario de I+D+i. La relación completa y detallada de los instrumentos identificados puede consultarse en el anexo I del presente documento.

No obstante, cabe señalar que el análisis revela que el despliegue de ciertos instrumentos de apoyo ha presentado un comportamiento discontinuo —e incluso errático— a lo largo del periodo evaluado. Esta asimetría temporal obedece, fundamentalmente, a las tensiones administrativas inherentes a la transición entre marcos financieros plurianuales. El proceso de cierre del Programa Operativo anterior y la consiguiente **activación del nuevo Programa Operativo de Canarias (POC)** han generado ciertos vacíos en la programación, provocando que determinadas convocatorias no estuvieran disponibles en anualidades específicas.

En términos cuantitativos, la distribución de instrumentos por palanca es la siguiente:

- **Perspectiva de la generación y valorización del conocimiento (PE1):** se han movilizado **19 instrumentos**, con un volumen total asociado de **12.029.812 euros**, correspondientes a actuaciones de investigación, excelencia científica e innovación basada en conocimiento.
- **Perspectiva de talento (PE2):** agrupa **19 instrumentos**, que movilizan un total de **37.695.280 euros**, incluyendo programas de formación investigadora, movilidad, especialización y apoyo a la incorporación de personal innovador.
- **Perspectiva de internacionalización (PE3):** integra **11 instrumentos**, con un volumen conjunto de **3.395.894 euros**, vinculados a participación en programas internacionales, cooperación científica exterior y apoyo a grandes infraestructuras con proyección internacional. No obstante, si bien esta palanca presenta un esfuerzo financiero directo en apariencia inferior, su capacidad de impacto se sustenta y amplifica de manera indirecta a través de las actuaciones desplegadas en las dos perspectivas precedentes (Conocimiento y Talento), cuyas sinergias transversales justifican el nivel de los resultados obtenidos. Asimismo, a efectos del cómputo metodológico de ejecución, resulta pertinente señalar que la asignación de las actuaciones no es mutuamente excluyente; por consiguiente, aquellos instrumentos de carácter transversal se pueden contabilizar simultáneamente en cada una de las palancas estratégicas a cuya consecución contribuyen de forma efectiva.
- **Perspectiva de foco y priorización (especialización) (PE4):** concentra **22 instrumentos**, con un total de **77.162.947 euros**, orientados a ámbitos estratégicos de especialización inteligente, digitalización avanzada, sectores RIS3 y fortalecimiento de clústeres.
- **Perspectiva de territorio (PE5):** reúne **22 instrumentos**, que movilizan **34.926.716 euros**, incluyendo actuaciones relacionadas con biodiversidad, sostenibilidad, gestión territorial y respuesta a fenómenos naturales.

En conjunto, los **92 instrumentos movilizados** durante el periodo 2022–2024 acumulan un volumen total de **165.210.649 euros**, distribuidos entre las cinco palancas estratégicas y reflejando la diversidad operativa del despliegue de la Estrategia.

Tabla 2. Distribución de instrumentos movilizados por anualidad y palanca estratégica durante el período 2022-2024 en el marco de la RIS3 ampliada.

PALANCA ESTRATÉGICA	2022		2023		2024		TOTAL	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
PE1. Conocimiento	9	2.114.906	5	4.114.906	6	5.800.000	19	12.029.812
PE2. Talento	6	9.222.708	5	5.184.466	8	23.288.106	19	37.695.280
PE3. Internacionalización	10	3.295.894	1	100.000			11	3.395.894
PE4. Especialización	9	19.703.577	5	11.585.000	7	45.874.370	21	77.162.947
PE5. Territorio	12	20.579.056	8	1.947.992	2	12.399.668	22	34.926.716
<b>Total general</b>	<b>46</b>	<b>54.916.141</b>	<b>24</b>	<b>22.932.364</b>	<b>23</b>	<b>87.362.144</b>	<b>92</b>	<b>165.210.649</b>

Valores absolutos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos regionales del Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) y la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Período 2022-2024.

Desde un punto de vista funcional, los instrumentos identificados cubren una variedad amplia de procesos de la cadena de valor del conocimiento, entre los que destacan:

- **Generación y excelencia científica:** proyectos de I+D, programas de excelencia investigadora, fortalecimiento de infraestructuras científico-técnicas y líneas de apoyo a grupos con capacidad de liderazgo científico.
- **Desarrollo y atracción de talento:** formación predoctoral y posdoctoral, incorporación de personal innovador, movilidad investigadora y programas de formación dual en competencias para la innovación, la sostenibilidad y la transformación digital.
- **Innovación empresarial y transferencia:** apoyo a startups y pymes innovadoras, redes de asesoramiento tecnológico, servicios especializados y programas orientados al emprendimiento tecnológico.
- **Especialización inteligente en sectores RIS3:** economía azul, sostenibilidad, biodiversidad, materiales estratégicos, ciberseguridad, digitalización avanzada y sectores tecnológicos emergentes.
- **Cohesión territorial y sostenibilidad:** actuaciones vinculadas a la gestión del territorio, mitigación de efectos naturales, conservación del medio natural y vertebración interinsular del sistema.
- **Proyección exterior y cooperación internacional:** participación en programas europeos, redes internacionales de investigación, movilidad exterior y actividades de diplomacia científica.

En conjunto, el despliegue de instrumentos refleja una activación amplia y multisectorial del ecosistema canario de I+D+i, con intervenciones que combinan actuaciones de carácter estructural, iniciativas sectoriales alineadas con la RIS3 ampliada y mecanismos orientados a fortalecer tanto la base científica como las capacidades del tejido empresarial.

### 5.2.2. Análisis desagregado por Palanca Estratégica: perspectiva de foco y priorización

La **Perspectiva de la generación y valorización del conocimiento (PE1)**, asociada se orienta a fortalecer la base científico-tecnológica del archipiélago mediante la producción de conocimiento, la consolidación de capacidades de investigación y el impulso de proyectos con potencial de transferencia hacia el tejido productivo. Esta palanca articula instrumentos que

cubren desde la investigación fundamental y aplicada hasta iniciativas de excelencia científica y programas de innovación social basados en conocimiento.

En el periodo analizado se han movilizado **19 instrumentos** vinculados a esta palanca. Entre ellos se incluyen:

PE1. PERSPECTIVA DE LA GENERACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO	
CARACTERIZACIÓN DE INSTRUMENTOS MOVILIZADOS	FOCO DE ACTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de <b>formación predoctoral y posdoctoral</b> (FPI, programas específicos de especialización).</li> <li>• Iniciativas para la <b>incorporación de personal innovador</b> al tejido productivo (IPI, tecnólogos y perfiles avanzados de innovación).</li> <li>• Programas para la <b>movilidad científica</b>, tanto nacional como internacional.</li> <li>• Actuaciones destinadas a la <b>formación de talento joven</b> en competencias digitales e innovadoras, como DIGINNOVA.</li> <li>• Programas dirigidos a <b>gestores de la innovación</b>, reforzando capacidades de intermediación y dinamización del sistema.</li> <li>• Acciones de <b>igualdad y liderazgo científico femenino</b>, como las becas para investigadoras africanas.</li> <li>• Programas de apoyo a la <b>excelencia investigadora</b> y fortalecimiento de grupos con alto potencial científico.</li> <li>• Proyectos de <b>I+D aplicada</b> en ámbitos prioritarios de la RIS3 como: biodiversidad, biomedicina, materiales estratégicos o economía azul.</li> <li>• Iniciativas de <b>innovación social</b> orientadas al desarrollo y validación de nuevas metodologías y soluciones basadas en conocimiento.</li> <li>• El impulso de proyectos estratégicos como <b>Nanuma, Tierras Raras</b>, la infraestructura de <b>biodiversidad marina en PLOCAN</b> o acciones específicas vinculadas a la restauración ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Refuerzo de la <b>capacidad científica regional</b>, especialmente en áreas estratégicas definidas por la Estrategia.</li> <li>✓ Impulso de la <b>producción de conocimiento orientado a la resolución de retos complejos</b>, incluyendo sostenibilidad, salud, recursos naturales o economía azul.</li> <li>✓ Facilitación de entornos propicios para la <b>transferencia de resultados</b>, habilitando interacciones con el tejido productivo y con actores del ecosistema de innovación.</li> <li>✓ Contribución a la consolidación de <b>áreas de especialización emergentes</b> y al desarrollo de capacidades tecnológicas en torno a sectores RIS3 ampliados.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos regionales del Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) y la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Período 2022-2024.

La tipología de instrumentos muestra una combinación de proyectos competitivos, subvenciones directas, actuaciones de fortalecimiento institucional e iniciativas en colaboración con centros de investigación y universidades.

La **Perspectiva de talento aborda el desarrollo, atracción y consolidación de las capacidades humanas** necesarias para sostener un ecosistema de I+D+i dinámico. Esta palanca comprende actuaciones orientadas a la formación de personal investigador, la especialización científica, la incorporación de tecnólogos en empresas y el fomento de vocaciones científicas y profesionales vinculadas a la investigación y la innovación.

Durante el periodo se han movilizado **19 instrumentos** asociados a esta palanca, entre los que se incluyen:

PE2. PERSPECTIVA DE TALENTO	
CARACTERIZACIÓN DE INSTRUMENTOS MOVILIZADOS	FOCO DE ACTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de <b>formación predoctoral y posdoctoral</b> (FPI, programas específicos de especialización).</li> <li>Iniciativas para la <b>incorporación de personal innovador</b> al tejido productivo (IPI, tecnólogos y perfiles avanzados de innovación).</li> <li>Programas para la <b>movilidad científica</b>, tanto nacional como internacional.</li> <li>Actuaciones destinadas a la <b>formación de talento joven</b> en competencias digitales e innovadoras, como DIGINNOVA.</li> <li>Programas dirigidos a <b>gestores de la innovación</b>, reforzando capacidades de intermediación y dinamización del sistema.</li> <li>Acciones de <b>igualdad y liderazgo científico femenino</b>, como las becas para investigadoras africanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento potencial de la <b>disponibilidad de talento especializado</b> en ciencia, tecnología e innovación.</li> <li>Mejora de la <b>capacidad de absorción de conocimiento</b> del tejido empresarial mediante la incorporación de perfiles innovadores.</li> <li>Ampliación de la <b>movilidad y exposición internacional</b> del talento canario en I+D+i.</li> <li>Refuerzo de la <b>dimensión inclusiva de la RIS3 ampliada</b>, promoviendo la diversidad, el acceso y la igualdad en la participación científica.</li> <li>Fomento de la profesionalización del ecosistema a través de la <b>formación de perfiles transversales</b> clave para la gestión de la innovación.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos regionales del Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) y la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Período 2022-2024.

La **Perspectiva de internacionalización** se orienta a reforzar la participación del sistema canario de I+D+i en proyectos, redes e infraestructuras de ámbito internacional, fomentando la cooperación científica y tecnológica y fortaleciendo la proyección exterior del ecosistema.

En total se han movilizado **11 instrumentos** en esta palanca, destacando:

PE3. PERSPECTIVA DE INTERNACIONALIZACIÓN

CARACTERIZACIÓN DE INSTRUMENTOS MOVILIZADOS	FOCO DE ACTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de apoyo a la <b>participación en Programas Marco de I+D+i</b> de carácter europeo.</li> <li>Actuaciones de <b>diplomacia científica</b> y cooperación con regiones estratégicas, especialmente aquellas vinculadas al entorno geopolítico canario, como África Occidental.</li> <li>Iniciativas relacionadas con <b>infraestructuras científicas de referencia internacional</b>, como GRANTECAN o PLOCAN.</li> <li>Programas de <b>estancias</b> breves en el extranjero y <b>movilidad internacional</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ampliación de la <b>integración de Canarias en redes y consorcios internacionales de I+D+i</b>.</li> <li>✓ Incremento de la participación regional en convocatorias europeas, contribuyendo a mejorar el <b>retorno científico y económico</b>.</li> <li>✓ Fortalecimiento de vínculos con regiones prioritarias, potenciando la <b>cooperación académica y tecnológica internacional</b>.</li> <li>✓ Refuerzo de la <b>proyección exterior de sectores de especialización</b> del archipiélago.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos regionales del Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) y la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Período 2022-2024.

La **Perspectiva de foco y priorización** se orienta a concentrar esfuerzos en áreas de especialización definidas como prioritarias por la RIS3 ampliada. Esta palanca articula instrumentos destinados a reforzar sectores estratégicos, promover la innovación empresarial en ámbitos con potencial de impacto económico y tecnológico, consolidar clústeres y ecosistemas especializados, e impulsar proyectos orientados a transiciones digitales, sostenibles y tecnológicas.

Durante el periodo analizado se han movilizado **21 instrumentos** vinculados a esta palanca, incorporando tanto instrumentos competitivos como subvenciones directas, actuaciones estructurales y programas orientados a la dinamización empresarial sectorial:

PE4. FOCO Y PRIORIZACIÓN (ESPECIALIZACIÓN)

CARACTERIZACIÓN DE INSTRUMENTOS MOVILIZADOS	FOCO DE ACTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de <b>innovación empresarial aplicada</b>, como Innobonos, proyectos de innovación disruptiva y actuaciones de transformación digital sectorial.</li> <li>Líneas de apoyo a <b>clústeres y agrupaciones empresariales innovadoras</b>, orientadas a impulsar capacidades colectivas en sectores RIS3.</li> <li>Proyectos asociados a <b>economía azul, biotecnología marina y biodiversidad marina</b>, entre ellos la infraestructura de biodiversidad marina de PLOCAN.</li> <li>Actuaciones de refuerzo de <b>capacidades tecnológicas y digitales</b>, como los programas RETECH Spain Living Lab (C16 y C14) y el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Consolidación de <b>áreas de especialización inteligente</b> en sectores como economía azul, agroalimentación, sostenibilidad, ciberseguridad, turismo digital y transformación industrial.</li> <li>✓ Incremento de la <b>densidad tecnológica del tejido empresarial</b>, facilitando la incorporación de servicios avanzados y nuevos modelos de negocio.</li> <li>✓ Favorecimiento de la <b>orientación sectorial del sistema de innovación</b>, mediante la activación de clústeres, infraestructuras tecnológicas y proyectos colaborativos.</li> <li>✓ Impulso de proyectos en ámbitos estratégicos definidos por la RIS3 ampliada,</li> </ul>

PE4. FOCO Y PRIORIZACIÓN (ESPECIALIZACIÓN)

CARACTERIZACIÓN DE INSTRUMENTOS MOVILIZADOS	FOCO DE ACTUACIÓN
<p>despliegue de servicios de infraestructura blockchain.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas de apoyo a la <b>transferencia y a la red de servicios tecnológicos</b>, como RED CIDE y CIDE Digital.</li> <li>• Proyectos estratégicos orientados al conocimiento de recursos naturales y materiales (Tierras Raras) y a ecosistemas de innovación aplicada (BIOCETCAN, Bluegreencycle).</li> <li>• Instrumento de <b>apoyo a la inversión productiva</b> caracterizado por <b>una alta capilaridad en el tejido PYME</b>. Su despliegue evidenció una fuerte capacidad de absorción del sector, motivando una ampliación de crédito.</li> <li>• Nuevo instrumento para <b>financiar activos intangibles y tecnologías profundas</b> orientadas al desarrollo de la <b>Industria 4.0</b>. Introduce un cambio cualitativo en el perfil del beneficiario, abriendo la <b>elegibilidad a Grandes Empresas</b> para proyectos de alto impacto tecnológico.</li> </ul>	<p>reforzando la conexión entre capacidades científicas y necesidades de mercado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Integración de pymes y startups en dinámicas de especialización, contribuyendo a la construcción de <b>ecosistemas sectoriales cohesionados</b>.</li> <li>✓ Apoyo a <b>la inversión en bienes de equipo, maquinaria y laboratorios de calidad</b>. El objetivo prioritario es <b>modernizar la capacidad instalada</b> tradicional para garantizar la supervivencia y eficiencia operativa del tejido industrial existente.</li> <li>✓ Impulso específico a la <b>integración de sistemas ciberfísicos, IoT, Big Data y sensorización de procesos</b>. El foco se desplaza desde la mera renovación de equipos hacia la <b>transformación del modelo productivo mediante habilitadores digitales</b>.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos regionales del Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) y la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Período 2022-2024.

La **Perspectiva de territorio** se orienta a promover la participación equilibrada de personas, empresas e instituciones de todas las islas, utilizando la diversidad territorial como activo para el desarrollo económico y social. La palanca integra instrumentos vinculados a biodiversidad, sostenibilidad, gestión territorial, respuesta a eventos naturales y dinamización insular, así como actuaciones nominadas de impacto territorial directo.

La palanca reúne **22 instrumentos**, constituyendo el bloque con mayor número de actuaciones movilizadas en el periodo. Entre ellas se incluyen:

PE5. TERRITORIO	
CARACTERIZACIÓN DE INSTRUMENTOS MOVILIZADOS	FOCO DE ACTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de apoyo a las <b>Reservas de la Biosfera</b> y actuaciones vinculadas a la conservación de ecosistemas naturales.</li> <li>• Intervenciones de <b>seguimiento, restauración y mitigación ambiental</b>, como los estudios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Activación de capacidades y proyectos en Reservas de la Biosfera en todas las islas, reforzando la <b>vertebración territorial del sistema de I+D+i</b>.</li> </ul>

PES. TERRITORIO

CARACTERIZACIÓN DE INSTRUMENTOS MOVILIZADOS

FOCO DE ACTUACIÓN

<p>del delta lávico, el impacto en el pinar canario o la recuperación de especies amenazadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos asociados a programas LIFE y actuaciones de conservación y gestión ambiental como Natura@Night, Life Garachico y Life Guardians.</li> <li>• Subvenciones nominadas orientadas a <b>ámbitos territoriales específicos</b>, incluyendo actuaciones en biodiversidad, sostenibilidad y desarrollo socioambiental.</li> <li>• Actuaciones vinculadas a la ciencia <b>marina</b>, como aportaciones a PLOCAN o intervenciones en biodiversidad marina.</li> <li>• Proyectos sectoriales con impacto territorial diferenciado, como actividades de divulgación científica, proyectos ambientales insulares y apoyo a centros y fundaciones locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generación de conocimiento aplicado a la <b>gestión del medio natural</b>, biodiversidad, cambio climático y fenómenos geológicos.</li> <li>✓ Fomento de <b>resiliencia territorial</b> mediante intervenciones de seguimiento ecológico y programas orientados a la gestión de contingencias naturales.</li> <li>✓ Consolidación de infraestructuras y proyectos clave para la <b>economía azul y la sostenibilidad</b>, integrando el análisis ambiental en sectores estratégicos.</li> <li>✓ Impulso de <b>dinámicas de participación territorial</b> en programas de innovación y ciencia, fortaleciendo la presencia de <b>actores locales y sectoriales</b>.</li> </ul>
---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos regionales del Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) y la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Período 2022-2024.

En conjunto, el análisis por palanca estratégica muestra un **despliegue de instrumentos heterogéneos** movilizados en el marco de la RIS3 ampliada, con una presencia significativa de **actuaciones orientadas al conocimiento, la especialización y el territorio**, y un conjunto relevante de instrumentos vinculados al **talento y la proyección internacional**. La distribución funcional evidencia que **las cinco perspectivas actúan de manera complementaria**, articulando intervenciones que cubren distintas fases del ciclo de I+D+i y diferentes ámbitos de especialización regional.

Más allá del análisis por palanca estratégica, el examen transversal de las actuaciones permite identificar una serie de patrones comunes que estructuran la dinámica global del ecosistema de I+D+i en el periodo analizado.

En primer lugar, se observa la existencia de un **núcleo estable de instrumentos estructurales** que actúan como soporte continuo del sistema: programas de formación investigadora, mecanismos de incorporación de personal innovador, servicios de asesoramiento y dinamización empresarial, redes de apoyo a la innovación y actuaciones de participación en programas internacionales. Estos instrumentos aportan continuidad y permiten que el ecosistema mantenga capacidades esenciales para el desarrollo de la investigación y la innovación.

En segundo lugar, se identifica un **conjunto de intervenciones orientadas a áreas estratégicas específicas**, coherentes con la lógica de especialización inteligente. Entre ellas destacan las relacionadas con la economía azul, la observación del espacio, la biodiversidad, la sostenibilidad

ambiental, la digitalización avanzada, los materiales estratégicos y sectores vinculados a la transición ecológica. Estas actuaciones operan como refuerzo de capacidades sectoriales y como mecanismos para consolidar ámbitos de especialización que ya muestran una base científica y tecnológica significativa en el archipiélago.

El análisis transversal muestra también una **relación funcional entre las palancas de conocimiento, talento y especialización**, que interactúan para articular cadenas completas de valor en I+D+i. Los programas de formación investigadora y de atracción de talento (PE2) alimentan las capacidades necesarias para el avance de la investigación científica (PE1) y también de la internacionalización (PE3), mientras que los instrumentos orientados a la especialización (PE4) posibilitan la conexión entre los resultados de investigación y las necesidades sectoriales, generando un flujo continuo de conocimiento hacia aplicaciones empresariales y tecnológicas.

Del mismo modo, las actuaciones vinculadas al territorio (PE5) aportan una dimensión diferencial al despliegue, incorporando elementos asociados a la singularidad geográfica y ambiental de las diferentes islas de Canarias. La presencia de intervenciones centradas en la biodiversidad, la gestión del medio natural, el impacto de eventos geológicos o la conservación de ecosistemas insulares evidencia un patrón territorial específico que complementa las dinámicas científicas, tecnológicas y empresariales del resto de palancas.

Por último, la **proyección internacional (PE3)** emerge como un componente transversal que, aunque representado por un menor número de instrumentos, conecta al sistema regional con redes, programas y consorcios internacionales. Esta dimensión contribuye a reforzar la visibilidad exterior del ecosistema científico y tecnológico de Canarias y a ampliar las oportunidades de cooperación en ámbitos estratégicos.

### 5.2.3. Vinculación proyectos tractores RIS3 ampliada y sello “estratégico para canarias”

En la RIS3 ampliada, los **proyectos tractores transversales** constituyen el principal instrumento operativo de la estrategia. Se trata de iniciativas público-privadas de alto impacto, surgidas del proceso de descubrimiento emprendedor, que permiten concentrar capacidades e inversiones en I+D+i en torno a las prioridades regionales. Estas iniciativas se diseñan y dinamizan en el marco de las Comunidades RIS3 CAN y actúan como palancas para la transformación económica, la generación de empleo cualificado y la articulación de oportunidades en el conjunto del territorio insular.

Tabla 3. Proyectos tractores transversales RIS3 ampliada

Código	Descripción	Detalle
TUR1	Servicios digitales de personalización y atención al turista	Modernización y digitalización de infraestructuras y espacios turísticos; experiencias digitales sostenibles.
TUR2	Inteligencia de datos turísticos	Captación de datos sobre demanda, preferencias y comportamientos para la toma de decisiones en la gestión y comercialización turística.
TUR3	Cadena de valor alimentaria vinculada al	Elaboración de productos diferenciados y de calidad con fuerte identidad local. Desarrollo de la cadena de valor y vinculación al turismo

Código	Descripción	Detalle
	turismo y consumo de proximidad	y al consumo de proximidad (km0), asegurando la seguridad y calidad alimentaria.
TUR4	Descarbonización y reducción del impacto ambiental del turismo	Economía circular en hostelería, movilidad sostenible del turista.
TUR5	Ofertas turísticas por segmentos específicos	(Pre)senior, salud, wellness, nómadas digitales, deporte, bienestar, náutico, cruceros, turismo científico, congresos.
TUR6	Puesta en tradición del sistema	Proyectos estructurantes (centro de conocimiento y difusión de la innovación, Think Tank, Living Lab) para transferir conocimiento al tejido empresarial y fomentar la conexión entre academia y empresas; "Travel Tech Academy" de referencia (capacidades y competencias digitales alrededor del Turismo); Agencia de innovación turística.
BS1	Silver Economy y envejecimiento activo	Productos, servicios de ocio y tiempo libre para el colectivo de mayores de 50 años.
BS2	Alimentos regionales vinculados a salud y calidad de vida	Fomento de la biodiversidad local y de productos ya establecidos en el mercado con efectos positivos sobre salud; Promoción de productos regionales con propiedades exclusivas.
BS3	Medicina personalizada	Medicina personalizada y su adopción en los hospitales canarios; terapia celular, génica, etc.; Identificación de áreas específicas y establecimiento de colaboraciones con regiones líder; participación en PERTE para la salud de vanguardia.
BS4	eHealth	Telemedicina y teleasistencia, atención personalizada integral con soporte tecnológico avanzado, Centro de Excelencia en Asistencia Sanitaria Remota, Mobile Health, Gamificación de la salud.
BS5	One Health	Integración de la salud humana, veterinaria y ambiental.
EA1	Consolidar el ecosistema Economía Azul	Puesta en valor del polo marino de Canarias (lugar, ventanilla única), Apalancamiento de las infraestructuras de excelencia existentes (PLOCAN, institutos universitarios, áreas de ensayo e incubación de proyectos de colaboración público-privada, etc.).
EA2	Atraer y fijar capacidades	Instalar empresas nacionales e internacionales con sedes de I+D y centros productivos en Canarias que hibriden con el ecosistema, Marine Park.
EA3	Competitividad e innovación en acuicultura y biotecnología azul	Alineada en sus prioridades con Europa (misiones) y escalada a Canarias.
EA4	Living Labs, sandbox y aceleradoras	Con transferencia a las empresas, Canarias como laboratorio natural; emprendimiento y aceleración en Economía Azul.
EA5	Innovación en integración del interfaz puerto-ciudad	Calidad ambiental de los espacios portuarios, Electrificación de los puertos con energías renovables, Digitalización de los puertos, Puertos 4.0.
EA6	Navegación del futuro	Transporte (autonómico) interinsular, Nuevos combustibles (producción local de hidrógeno).

Código	Descripción	Detalle
AEA1	Desarrollo de polo innovador e industrial	Consolidar el asentamiento y creación de empresas del sector aeronáutico y espacial en Canarias; Fomentar la creación de Spin-offs a partir de los centros de excelencia en el sector como el IAC y los Institutos Universitarios; Atraer proyectos y empresas aprovechando en las ventajas fiscales de Canarias
AEA2	Atracción de infraestructuras europeas de uso compartido	Desarrollo de actividad económica alrededor de las infraestructuras científicas existentes (y nuevas).
AEA3	Canarias como Gateway de comunicaciones	Nodo de control de constelaciones de satélites; Teleport Canarias; Gestión Proyecto Startical; Antenas de apuntamiento electrónico.
AEA4	Robótica aérea	Centros de control / operacionales en UAV, HAPs; Sandbox (entorno de pruebas) para la observación de la tierra; Aplicaciones de drones en sectores (agricultura, vigilancia costa, monitorización biodiversidad).
AEA5	Tratamiento y procesamiento de datos	Soluciones de valor comercial a partir de datos de sensores de plataformas HAPs y UAS.

Fuente: Elaboración propia

Los proyectos tractores se estructuran en cuatro grandes ámbitos estratégicos —Turismo Digital y Sostenible; Salud y Bienestar; Economía Azul; y Astrofísica, Espacio y Aeronáutica—, cada uno con líneas de actuación específicas.

En el ámbito **turismo digital y sostenible** se despliega un conjunto de iniciativas orientadas a la digitalización integral del destino, la personalización de la experiencia del visitante, el uso intensivo de datos, la integración con la cadena de valor alimentaria local, la reducción del impacto ambiental y la creación de infraestructuras de conocimiento como centros de innovación, *living labs* y la Travel Tech Academy.

En el ámbito de **salud y bienestar**, los proyectos tractores impulsan la Silver Economy, la producción de alimentos saludables vinculados a la biodiversidad local, la adopción de la medicina personalizada en el sistema sanitario, el desarrollo de soluciones de eHealth y la aplicación del enfoque One Health para integrar las dimensiones humana, veterinaria y ambiental.

La **industria de la economía azul** se configura como un espacio singular de oportunidad para Canarias, con proyectos orientados a consolidar el polo marino regional, atraer capacidades empresariales e investigadoras, potenciar la acuicultura y la biotecnología marina, crear *living labs* y espacios de experimentación, modernizar la relación puerto-ciudad y avanzar hacia nuevas formas de navegación sostenibles.

Por su parte, en **industria de astrofísica, espacio y aeronáutica**, los proyectos tractores refuerzan el posicionamiento del archipiélago como enclave científico-tecnológico internacional. Entre sus objetivos destacan la atracción de empresas y centros industriales, la captación de infraestructuras europeas de uso compartido, el desarrollo de Canarias como *gateway* de comunicaciones satelitales, el avance en robótica aérea y el impulso al procesamiento y explotación de datos generados por plataformas avanzadas.

Este enfoque estratégico se materializó en las Comunidades RIS3 CAN, que identificaron y presentaron proyectos específicos alineados con los proyectos tractores. La comunidad de **turismo digital y sostenible** propuso iniciativas como el *Canarias Smart Sustainable Data Space*, el CIDIHUB, Eco-Exodus, FISIO-ACTIVA Canarias, el proyecto Wando, SIGIR, SITGRAN, Tourism On Line y TURICAN-RISK. La comunidad de **salud y bienestar** destacó propuestas como One Health, Fisio-Activa Canarias, el Global Sani Hub, Graffos, la Plataforma de Optimización del Gasto Hospitalario, Remote Health y las actuaciones del Servicio Canario de Salud recogidas en Infors@lud 2025. En la comunidad de **economía azul**, se identificaron proyectos como AZUREXPLORE, el Centro de Innovación Marino-Marítimo, la ampliación de la Incubadora de Alta Tecnología, el Centro Piloto de Producción Avanzada en Tecnologías Marinas Autónomas, iniciativas de descarbonización, EcoLoop, EcoMat Canarias y estudios sobre el sector logístico. En la comunidad de **astrofísica, espacio y aeronáutica**, se presentaron la Constelación Islas Canarias (CIC), nuevas infraestructuras de procesamiento de datos, tecnologías AWES, el proyecto de gestión unificada de datos, el satélite CanarySAT y el Centro de Electrónica para Sistemas Espaciales (CESEC).

Finalmente, se constituyó una quinta comunidad, llamada "**Industria emergente Canarychip**", la cual, a diferencia del resto de las comunidades, se encuentra sustentada por Estrategia de Microelectrónica y Semiconductores de Canarias 2022-2027 y no cuenta aún con proyectos tractores como tal al momento de realizarse esta evaluación.

El alineamiento entre la RIS3 ampliada y la acción de gobierno se consolidó en **junio de 2024**, cuando el Consejo de Gobierno aprobó la misión, visión y objetivos estratégicos del Gobierno de Canarias para 2024-2027. En este marco, el Ejecutivo situó como áreas prioritarias de diversificación económica aquellas ya definidas en la RIS3 ampliada (turismo digital; salud y bienestar; economía azul; astrofísica, espacio y aeronáutica; industrias emergentes; digitalización; sostenibilidad), complementándolas con otros ámbitos como Agenda Canaria 2030, audiovisual, formación profesional, internacionalización, energía, movilidad y conectividad.

Esta coherencia estratégica tuvo continuidad en **octubre de 2025**, cuando el presidente de Canarias, a propuesta de la Dirección General de Coordinación Orgánica y Proyectos Estratégicos, declaró **19 proyectos como estratégicos** para el desarrollo económico y social del archipiélago, sumando una inversión superior a los 100 millones de euros. Entre ellos destacan los siguientes proyectos: *Astilleros automatizados Wencoe*, *ATH Bioenergy*, *proyectos audiovisuales*, *el Canarias Geo Innovation Program 2030*, *Celeste*, *Desalife*, *Desalro 2.0*, *la infraestructura eDatos para datos y metadatos estadísticos*, *Español en Canarias*, *H2Heat*, *el sandbox aeroespacial de La Gomera*, *Plastic Energy*, *el Programa Salud cero emisiones netas 2030*, *Qcircle de Arquimea*, *Smarthub360*, *Talento Canario* y *la iniciativa Tierra Firme en África*. Es especialmente relevante que algunos de estos proyectos —CANARIAS GEO INNOVATION PROGRAM 2030, DESALRO 2.0 y H2Heat— derivan directamente de los proyectos tractores impulsados en la RIS3 ampliada, evidenciando una clara continuidad entre la planificación estratégica y la ejecución de proyectos transformadores.

## 5.3. DESEMPEÑO REGIONAL INNOVADOR Y SOCIOECONÓMICO

### 5.3.1. Marco de convergencia: análisis de evolución del rendimiento innovador de España en su conjunto

El European Innovation Scoreboard (EIS) 2025 y su versión regional, el Regional Innovation Scoreboard (RIS), constituyen los principales instrumentos de la Comisión Europea para evaluar el rendimiento de los sistemas de innovación en Europa. El EIS ofrece una visión a nivel nacional, mientras que el RIS permite analizar el comportamiento de las regiones NUTS2 dentro de cada Estado miembro.

**España** se mantiene en 2025 clasificada como **Moderate Innovator**, con una puntuación de 104.3, y ocupando el puesto 15 entre los Estados miembros. Este valor representa un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto a 2024 y una mejora acumulada del 13,9% desde 2018, **superando el crecimiento medio de la UE (+12,6%)**. España, por tanto, continúa en una **senda ascendente**, aunque todavía por debajo del grupo de países líderes en innovación, confirmando la necesidad de instrumentos regionales —como la RIS3— que aceleren la convergencia.

El análisis del **perfil nacional** (EIS, 2025), **muestra un sólido desempeño en las condiciones marco**, especialmente en **recursos humanos** (121,9% de la media UE) y **digitalización** (137,4%), áreas en las que España figura entre los quince primeros países de la UE. Destaca el porcentaje de **población con educación terciaria** (148%) y el de **personas con competencias digitales** al nivel básico (148,6%), situando a España en el 8º puesto europeo. También destaca la **conectividad de alta velocidad** (129,7%), impulsada por la Agenda España Digital 2025 y el Plan Nacional de Competencias Digitales, situando a España en el 4º puesto europeo.

En el ámbito de la **colaboración científica**, España ha incrementado **las co-publicaciones internacionales** (+5,8 puntos) y mantiene un nivel moderado de **co-publicaciones público-privadas** (123,6% de la media UE), la **atractividad del sistema de investigación** (90,1%) y el **impacto de citación de publicaciones** (88,2%). Esto refleja una mayor integración en redes internacionales sin un avance proporcional en la excelencia científica, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de transferencia de conocimiento y valorización de la I+D.

El **principal reto estructural sigue residiendo en el perfil empresarial**. El 41,5% del tejido empresarial está compuesto por *non-innovators with potential to innovate*, frente al 17,8% de la media europea, lo que evidencia un potencial innovador infrautilizado. Además, los indicadores de **pymes que introducen innovaciones** de proceso (49,1%) o de producto (62,5%) se sitúan entre los **más bajos de la UE** (puestos 33º y 31º, respectivamente).

### 5.3.2. Análisis de evolución del desempeño innovador regional

El **Regional Innovation Scoreboard (RIS)**, publicado bienalmente por la Comisión Europea, constituye el estándar de **referencia internacional para la evaluación comparada y el benchmarking de los sistemas de innovación regionales** en el espacio europeo a nivel NUTS2. Este índice sintetiza la capacidad innovadora de los territorios mediante un panel de indicadores que abarca desde las condiciones marco y las inversiones públicas y privadas, hasta las actividades de innovación de las pymes y sus resultados económicos.

La edición de 2025 reviste una importancia capital para la presente evaluación intermedia, no solo por proporcionar los datos más recientes disponibles, sino por introducir una **revisión metodológica estructural**. Esta actualización redefine el concepto de "rendimiento innovador" para alinearlo con las prioridades políticas actuales de la UE, otorgando un peso específico mayor a dimensiones como la digitalización, la sostenibilidad ambiental y la competitividad global.

Para realizar una evaluación precisa del desempeño de Canarias en el Regional Innovation Scoreboard (RIS) 2025, es imprescindible comprender primero el **alcance de la reestructuración metodológica operada en esta edición**. La Comisión Europea ha introducido una "revisión a pequeña escala" del marco de medición, con el objetivo de actualizar el concepto de innovación y alinearlo con las prioridades políticas vigentes, otorgando una mayor centralidad a factores como la transformación digital, la resiliencia industrial y la productividad económica.

Esta actualización se traduce en un **ajuste del panel de indicadores**, que pasa de 21 variables en la edición de 2023 a un total de **23 indicadores en 2025**. Las modificaciones responden a la incorporación de nuevas métricas más precisas y a la eliminación de aquellas consideradas redundantes, buscando una mayor armonización con los datos disponibles a escala regional (NUTS2).

A continuación, se detallan las modificaciones específicas que reconfiguran el cálculo del índice:

**1. Pilar 1: Condiciones Marco** En la dimensión de **Digitalización**, se produce una sustitución estratégica para mejorar la precisión del dato de infraestructuras:

- **Incorporación:** Se añade el indicador **1.3.1 Hogares con acceso a banda ancha** (*Households with broadband access*). Este indicador actúa como *proxy* regional para medir el acceso a internet de alta velocidad.
- **Eliminación:** Se suprime el indicador **1.3.2 Individuos con competencias digitales generales superiores a las básicas**, dado que su estimación a nivel regional se basaba parcialmente en datos de acceso a banda ancha, lo que generaba redundancias en el modelo.

**2. Pilar 2: Inversiones** En la dimensión de **Inversiones en tecnologías de la información**, se busca capturar la adopción de tecnologías avanzadas por parte del tejido productivo:

- **Sustitución:** El indicador **2.3.1 Empresas que proporcionan formación TIC** es reemplazado por el nuevo indicador **Servicios de computación en la nube** (*Cloud computing services*). Aunque la disponibilidad de datos regionales es limitada, esta métrica se considera mucho más pertinente para evaluar la madurez digital real del sector empresarial.

**3. Pilar 4: Impactos** Es en este bloque donde se concentran los cambios de mayor calado, reorientando la medición hacia los resultados económicos tangibles de la innovación:

- **Dimensión "Impactos sobre las ventas y el empleo":** El indicador **Ventas de innovaciones nuevas para el mercado y para la empresa** pasa a ocupar la posición 4.1.1, sustituyendo al indicador de *Empleo en actividades intensivas en conocimiento*. Este cambio busca eliminar duplicidades y centrar la medición en el éxito comercial de la innovación.

- **Dimensión "Impactos comerciales y autonomía tecnológica":** Se introduce el indicador **4.2.1 Exportaciones de productos de media y alta tecnología**, una métrica clave para evaluar la competitividad exterior y la complejidad de la cesta exportadora regional.
- **Dimensión "Productividad de los recursos y del trabajo":** Se refuerza el vínculo entre innovación y eficiencia económica mediante la incorporación del indicador **4.3.3 Productividad laboral**. Asimismo, se mantiene el indicador de emisiones de partículas finas (PM2.5) como *proxy* de la sostenibilidad ambiental industrial.

Estos ajustes metodológicos, sumados a la adopción de la nueva clasificación territorial NUTS 2024 (que amplía el análisis a 241 regiones), generan inevitablemente una ruptura en la serie histórica. No obstante, para garantizar la comparabilidad y permitir el análisis de tendencias, la Comisión Europea ha realizado un **recálculo completo de las series históricas** aplicando la nueva metodología a los datos de años anteriores.

En consecuencia, los análisis de evolución presentados en este informe no comparan los datos del RIS 2025 con los publicados en el RIS 2023 original, sino con la **serie histórica reconstruida** (RIS 2023 *recalculado*). Esto **asegura que las variaciones observadas en el desempeño de Canarias respondan a cambios reales en su ecosistema de innovación y no a meros ajustes estadísticos** derivados del cambio de fórmula.

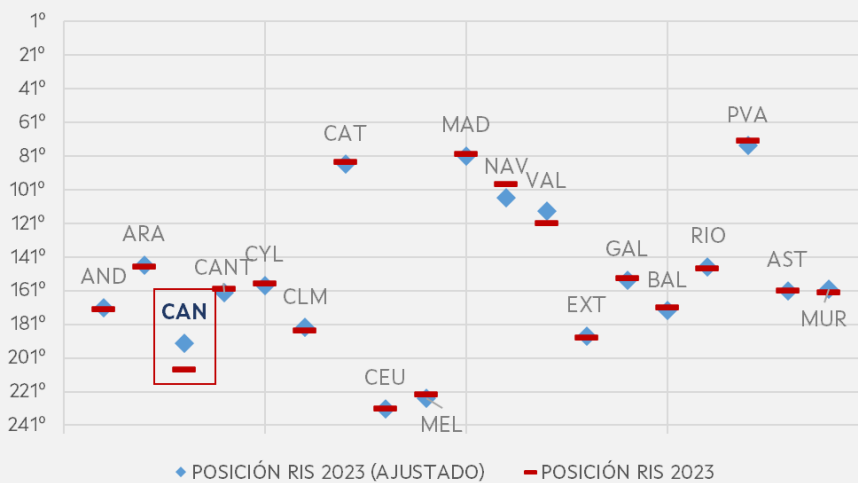
El primer nivel de análisis del Regional Innovation Scoreboard 2025 exige **aislar el efecto técnico derivado del cambio metodológico** para comprender cómo la nueva arquitectura de medición altera la percepción del ecosistema canario. Al comparar la clasificación que obtuvo Canarias en la edición de 2023 con la que *habría obtenido* en ese mismo año bajo los criterios de 2025, se observa una corrección estructural sin precedentes en el contexto nacional.

Los datos revelan que Canarias es, con diferencia, la **región española más beneficiada por la revisión metodológica**. La aplicación de la nueva fórmula provoca un ascenso automático de **16 posiciones** en el ranking europeo, permitiendo a la región pasar del puesto 208 (según la metodología antigua) al puesto 192 (según la metodología actual) para los datos de referencia de 2023.

La magnitud de esta corrección se hace patente al contrastarla con el resto de las comunidades autónomas. Mientras que la segunda región más beneficiada, la Comunidad Valenciana, mejora 7 posiciones, y otras como Cantabria o la Región de Murcia experimentan ajustes positivos moderados de 2 posiciones, los polos de innovación tradicionales sufren el efecto contrario. Territorios como la Comunidad Foral de Navarra o el País Vasco retroceden 8 y 3 puestos respectivamente al aplicarse los nuevos criterios.

Esta disparidad confirma que la inclusión de indicadores vinculados a la penetración de banda ancha y la digitalización, en detrimento de métricas más tradicionales, captura con mayor fidelidad las fortalezas latentes del ecosistema canario.

Figura 1. Análisis comparativo de la variación del posicionamiento en el Regional Innovation Scoreboard. Comunidades Autónomas



Valores ordinales.

Fuente: Elaboración propia a partir del Regional Innovation Scoreboard 2025.

Aislado el efecto del ajuste metodológico, el **análisis de la evolución de la puntuación del Índice de Innovación Regional (RII)** entre las ediciones de 2023 y 2025 permite **evaluar el dinamismo en términos de desempeño innovador** del ecosistema canario. Los datos confirman que Canarias ha entrado en una **fase de expansión acelerada de sus capacidades innovadoras**, registrando un **incremento neto de +5,87 puntos** en su indicador sintético, al pasar de una puntuación de 64,88 en 2023 a 70,75 en 2025. Este avance no solo representa una mejora cuantitativa interna, sino que posiciona al archipiélago como uno de los motores más activos del panorama nacional durante el periodo analizado.

En el contexto comparado, este registro de crecimiento sitúa a Canarias como la **segunda región con mayor avance de todo el Estado**, superada únicamente por la especificidad estadística de la Ciudad Autónoma de Ceuta (+8,05) y liderando el grupo de comunidades autónomas con "incremento notable" (superior a 5 puntos), por delante de territorios como Galicia (+5,39) o Castilla y León (+5,10). Este diferencial positivo evidencia una reactivación del tejido innovador canario superior al promedio, algo atribuible, al menos parcialmente, a las medidas de estímulo implementadas en el marco de la RIS3 para movilizar los recursos del sistema.

La relevancia de este crecimiento se magnifica al contrastarlo con la evolución de los líderes tradicionales de la innovación en España. Mientras Canarias experimentaba este fuerte impulso positivo, regiones de referencia como la Comunidad de Madrid (-1,82), el País Vasco (-1,34) o Aragón (-0,52) sufrieron contracciones en su desempeño relativo. Esta disparidad en las trayectorias evolutivas —crecimiento robusto en la periferia insular frente a estancamiento o retroceso en los nodos centrales— dibuja un escenario de **convergencia acelerada**, donde Canarias no solo mejora su propia marca, sino que recorta distancias de manera significativa respecto a la frontera tecnológica nacional, aprovechando el estancamiento de los líderes para repositionarse en el mapa estatal de la innovación.

Figura 2. Evolución de resultado y posicionamiento en el Regional Innovation Scoreboard en el período 2025-2023. Comunidades Autónomas

Región	RII 2023	RII 2025	Diferencia RII	Región	Posición RIS 2023	Posición RIS 2025	Diferencia Posición
Ciudad de Ceuta	44,85	52,90	8,05	Cataluña	86	72	14
Canarias	64,88	70,75	5,87	Cantabria	162	152	10
Galicia	81,34	86,73	5,39	Galicia	155	146	9
Castilla y León	79,68	84,78	5,10	Andalucía	171	163	8
Cantabria	78,73	83,48	4,75	Canarias	192	184	8
Comunidad Valenciana	97,32	101,21	3,89	Castilla y León	158	150	8
Extremadura	66,89	70,61	3,72	Ciudad de Ceuta	231	224	7
Cataluña	107,38	110,71	3,33	Comunidad Valenciana	114	107	7
Castilla-La Mancha	68,11	71,15	3,04	Extremadura	188	185	3
Navarra	100,69	103,32	2,63	Principado de Asturias	161	158	3
Principado de Asturias	78,75	80,72	1,96	Región de Murcia	160	157	3
Región de Murcia	79,03	80,83	1,80	Navarra	106	104	2
Andalucía	74,83	76,39	1,55	Castilla-La Mancha	183	182	1
Ciudad de Melilla	51,86	52,16	0,30	Ciudad de Melilla	225	225	0
Aragón	86,01	85,48	-0,52	Aragón	146	148	-2
País Vasco	109,39	108,05	-1,34	Islas Baleares	173	175	-2
Comunidad de Madrid	107,95	106,13	-1,82	La Rioja	147	153	-6
Islas Baleares	74,69	72,66	-2,03	País Vasco	75	81	-6
La Rioja	85,51	83,41	-2,10	Comunidad de Madrid	81	90	-9

Valores absolutos (resultado) y ordinales (posicionamiento).

Fuente: Elaboración propia a partir del Regional Innovation Scoreboard 2025.

Atendiendo a las diferencias relativas a la puntuación alcanzada (RII) por las distintas regiones entre 2023 y 2025, se identifican tres grupos principales:

- **Regiones que experimentan una evolución positiva notable** ( $\geq 5$  puntos): Ciudad de Ceuta (+8,05), Canarias (+5,87), Galicia (+5,39) y Castilla y León (+5,10).
- **Regiones que experimentan una evolución positiva moderado** ( $>0$  y  $<5$  puntos): Este es el grupo más numeroso, y en él se encuentran Cantabria (+4,75), Comunidad Valenciana (+3,89), Extremadura (+3,72), Cataluña (+3,33), Castilla-La Mancha (+3,04), Navarra (+2,63), Principado de Asturias (+1,96), Región de Murcia (+1,80), Andalucía (+1,55) y la Ciudad de Melilla (+0,30). Incluye tanto territorios que parten de posiciones intermedias como por los de innovación nacionales como Cataluña o Navarra.
- **Regiones que experimentan una evolución negativa** ( $<0$  puntos): En este grupo se encuentran Aragón (-0,52), País Vasco (-1,34), Comunidad de Madrid (-1,82), Islas Baleares (-2,03) y La Rioja (-2,10). Resulta significativo que incluya a potencias innovadoras como el País Vasco y la Comunidad de Madrid, cuyo retroceso en la puntuación explica su pérdida de posiciones en la clasificación general.

Por otro lado, el RIS utiliza el esquema de clasificación del Cuadro Europeo de Indicadores de la Innovación (EIS) para la clasificación de las 246 regiones europeas en función de su desempeño innovador relativo. Dentro de estas categorías generales, el RIS establece una subclasificación grupal adicional atendiendo al desempeño regional de las regiones analizadas<sup>3</sup>. Cada región se

<sup>3</sup> Las líderes en innovación son todas las regiones con un rendimiento relativo superior al 125 % de la media de la UE en 2025; las Innovadoras fuertes son todas las regiones con un rendimiento relativo entre lo 100 % y el 125 % de la media; las innovadoras moderadas son todas las regiones con un rendimiento relativo entre lo 70 % y el 100 % de la media; las innovadoras emergentes son todas las regiones con un rendimiento relativo inferior al 70 % de la media.

clasifica en una banda alta-media-baja, dentro de la categoría de referencia, en base a la puntuación estimada atendiendo a los siguientes rangos:

En la nueva edición de 2025, este esquema de clasificación basado en la puntuación de cada región en relación con la media de la UE permanece conceptualmente inalterado, aunque se realizan ligeros ajustes con respecto a los rangos de los subgrupos dentro de las grandes categorías. El análisis de la evolución de los subgrupos de desempeño permite obtener una visión cualitativa del progreso de las regiones en términos de desempeño innovador. Más allá de la puntuación o de la posición en la clasificación de regiones, este enfoque muestra si una región realizó un salto cualitativo hacia uno nuevo estadio de madurez innovadora.

El avance más significativo de la edición de 2025 se corresponde con las regiones que ascienden de categoría, consolidando una mejora que las sitúa en uno nuevo nivel de desempeño. En este grupo se encuentran:

- **La Comunidad Valenciana realiza el salto más destacado**, pasando de la categoría "Innovadora moderada +" a la categoría de liderazgo como "Innovadora fuerte -".
- **Canarias, Extremadura y Castilla-La Mancha también ascienden de escalón**, evolucionando desde la categoría de "Innovadora emergente +" a la de "Innovadora moderada -".

Un segundo grupo está formado por las regiones que mejoran su posición dentro de su propia categoría (bandas) y fortalecen su estatus. En este conjunto se encuentran Cataluña, que se consolida dentro del grupo "Innovadora fuerte" y un amplio grupo de regiones como Asturias, Cantabria, Castilla y León, la Región de Murcia y la Ciudad de Ceuta, que también refuerzan su posición en sus respectivos subgrupos de "Innovadora moderada" y "Innovador emergente".

Finalmente, la tabla refleja también el caso del País Vasco como la región de España que retrocede. Es importante matizar que no desciende de categoría, sino que debilita su posición dentro del grupo de regiones que lideran la innovación a nivel nacional, lo que apunta que su ventaja competitiva respecto a las regiones que se encuentran en el umbral de esa categoría se redujo en los últimos años.

Figura 3. Cambios de posicionamiento en el Regional Innovation Scoreboard en 2025 con respecto a 2023. Comunidades Autónomas

Región	Sub-grupo RII 2023	Sub-grupo RII 2025	Variación
Comunidad Valenciana	Innovadora moderada +	Innovadora fuerte -	▲
Extremadura	Innovadora emergente +	Innovadora moderada -	▲
Islas Canarias	Innovadora emergente +	Innovadora moderada -	▲
Castilla-La Mancha	Innovador emergente +	Innovadora moderada -	▲
Cataluña	Innovadora fuerte -	Innovadora fuerte	▲
Asturias	Innovadora moderada -	Innovadora moderada	▲
Cantabria	Innovadora moderada -	Innovadora moderada	▲
Castilla y León	Innovadora moderada -	Innovadora moderada	▲
Región de Murcia	Innovadora moderada -	Innovadora moderada	▲
Ciudad de Ceuta	Innovador emergente -	Innovador emergente	▲
País Vasco	Innovadora fuerte	Innovadora fuerte -	▼

▲ Asciede de categoría   
 ▲ Mejora dentro de categoría   
 ▼ Retrocede dentro de categoría

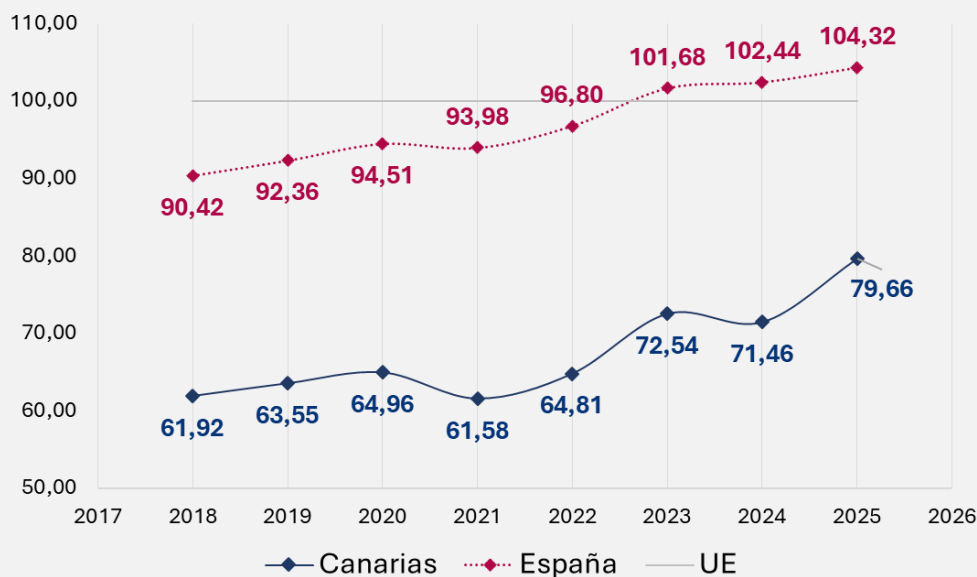
Fuente: Elaboración propia a partir del Regional Innovation Scoreboard 2025.

Más allá de la variación puntual entre las dos últimas ediciones, es necesario observar la trayectoria de largo recorrido para comprender la dinámica estructural del ecosistema innovador canario. La evolución del índice de desempeño con base al año 2018 ofrece una perspectiva ampliada que revela la capacidad de resiliencia y recuperación de la región frente a los promedios nacional y europeo (UE=100).

La serie histórica muestra dos fases claramente diferenciadas en el comportamiento de Canarias. En una primera etapa (2018-2021), la región mostró una tendencia de estancamiento e incluso retroceso, oscilando desde una puntuación inicial de 61,92 en 2018 hasta un mínimo relativo de 61,58 en 2021. Este periodo se caracterizó por una ampliación de la brecha respecto a la media española, que sí mantenía una tendencia de crecimiento moderado durante esos años (pasando de 90,42 a 93,98).

Sin embargo, a partir de 2022 se identifica un punto de inflexión que marca el inicio de un **ciclo acelerado de tendencia hacia la convergencia**. Desde ese año, Canarias ha protagonizado un despegue progresivo en su desempeño, pasando de 64,81 puntos en 2022 a alcanzar los **79,66 puntos en 2025**. Este salto acumulado de casi 15 puntos en apenas tres ejercicios refleja una reactivación del sistema regional de innovación, coincidiendo temporalmente con la fase de despliegue efectivo de la RIS3 ampliada.

Figura 4. Evolución de la puntuación en el Regional Innovation Scoreboard durante el período 2018-2025. Canarias, España y UE (referencia)



Valores absolutos.

Fuente: Elaboración propia a partir del Regional Innovation Scoreboard 2025.

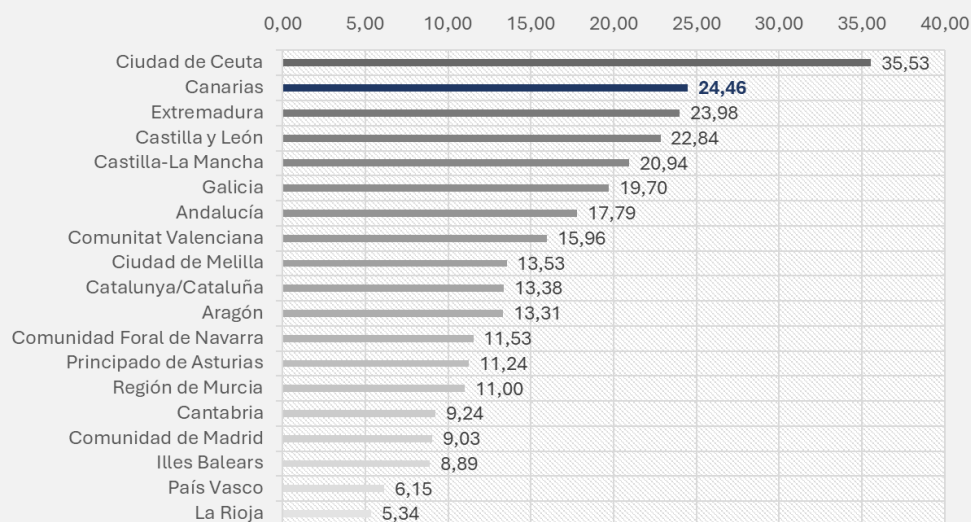
En términos comparativos, el ritmo de mejora de Canarias en este último ciclo supera a la del conjunto del Estado. Mientras que España ha mantenido un crecimiento constante pero más suave para situarse en 104,32 puntos en 2025, Canarias ha logrado recortar la distancia relativa de manera significativa. Si en 2018 la brecha con la media nacional era de 28,5 puntos, **en 2025 esta diferencia se ha reducido a 24,6 puntos**, demostrando que la región no solo crece, sino que ha comenzado a recortar terreno histórico frente al promedio nacional y a **acercarse progresivamente al umbral de convergencia** con la media europea.

Para dimensionar con precisión la magnitud de la transición canaria, resulta imprescindible **analizar la variación acumulada** de la puntuación desde el año 2018. Esta perspectiva de largo recorrido **permite aislar las fluctuaciones coyunturales y evaluar la consistencia del esfuerzo innovador**. Al examinar el crecimiento agregado del índice en este periodo de siete años, **Canarias emerge indiscutiblemente como uno de los territorios más dinámicos del Estado**, liderando la reactivación de la periferia innovadora española.

Los datos revelan que el archipiélago ha acumulado un incremento total de **24,46 puntos** en su desempeño innovador entre 2018 y 2025. Este registro sitúa a Canarias en la **segunda posición nacional en términos de crecimiento relativo**, superada únicamente por la Ciudad Autónoma de Ceuta (35,53 puntos) y liderando el avance entre todas las Comunidades Autónomas de régimen común. Este liderazgo en dinamismo coloca a la región por delante de otros territorios que también han mostrado un comportamiento expansivo notable, como Extremadura (23,98), Castilla y León (22,84) o Galicia (19,70), consolidando a Canarias como la punta de lanza de las regiones en transición hacia modelos de innovación moderada.

El valor estratégico de este crecimiento acumulado reside en su capacidad para alterar la inercia histórica del sistema regional. La magnitud del avance registrado (24,46 puntos) sugiere una **dinámica de convergencia favorable**, aportando indicios de que **Canarias podría estar capitalizando el impulso de los nuevos instrumentos de especialización inteligente**. Este comportamiento apunta hacia una reducción progresiva del diferencial respecto a la frontera nacional, aprovechando el margen de mejora existente para tratar de consolidar una transformación estructural del ecosistema innovador en su conjunto.

Figura 5. Evolución acumulada de puntuación en el Regional Innovation Scoreboard durante el período 2025-2018. Comunidades Autónomas



Valores absolutos.

Fuente: Elaboración propia a partir del Regional Innovation Scoreboard 2025.

Esta posición de liderazgo en el dinamismo acumulado, cifrada en un incremento de casi 25 puntos, requiere una **disección pormenorizada para comprender su anatomía interna**, ya que el análisis desagregado de las cuatro grandes dimensiones del Regional Innovation Scoreboard

revela que **dicha expansión no ha sido uniforme, sino que responde a un patrón de transformación** muy definido.

La dimensión de **Impactos** se erige como el motor indiscutible de esta reactivación, con una contribución extraordinaria del **82,3%** a la variación positiva total del índice, un dato muy superior al observado en otras regiones que indica que la capacidad del ecosistema para traducir la innovación en resultados económicos tangibles ha sido el factor diferencial en este periodo.

En un segundo nivel de relevancia se sitúa la dimensión de **Inversiones**, que aporta un 25,1% al crecimiento global, reflejando una movilización efectiva de recursos financieros; por el contrario, las dimensiones de **Condiciones Marco** (-2,2%) y **Actividades Innovadoras** (-5,2%) muestran una contribución negativa, señalando áreas donde el ecosistema ha perdido tracción relativa.

Al descender al nivel de indicadores específicos para identificar los vectores que impulsan este cambio de ciclo, destaca sobremanera el éxito comercial de la innovación, evidenciado por el indicador de **Ventas de innovaciones nuevas para el mercado y la empresa**, que registra un crecimiento excepcional de **+153,80 puntos** y sitúa a la región en una posición competitiva muy por encima de la media europea (189,70). Este desempeño se ve respaldado por un salto cualitativo en infraestructuras, donde la **Penetración de banda ancha** experimenta una mejora sustancial de **+25,20 puntos**, y por un creciente dinamismo colaborativo, reflejado en el incremento de **+19,30 puntos** en las **Pymes innovadoras que colaboran con otros**.

Asimismo, se constata una intensificación generalizada del esfuerzo inversor, destacando especialmente los **Gastos de innovación distintos de I+D** (+15,60 puntos), acompañados de crecimientos más moderados pero positivos en el gasto en I+D tanto del sector público (+8,30) como del empresarial (+6,70).

No obstante, este escenario de crecimiento convive con debilidades persistentes que el panel de indicadores alerta como retos prioritarios para la sostenibilidad del modelo. El retroceso en los indicadores de talento, con caídas menores en la **Población con educación terciaria** (-4,20) y, sobre todo, en **Formación permanente** (-12,20), una tendencia que contrasta con la apuesta estratégica de la RIS3 por el capital humano.

Del mismo modo, la excelencia científica y la protección del conocimiento muestran signos de debilidad, con descensos significativos en las **Publicaciones en el top 10% más citado** (-16,60 puntos) y en las solicitudes de **Marcas** (-17,90) y **Diseños** (-12,70).

Figura 6. Variación agregada por dimensiones del Regional Innovation Scoreboard en 2025 con respecto a 2023. Canarias

SÍNTESIS DE VARIACIÓN POR DIMENSIONES				
		Condiciones Marco		-2,2%
		Inversiones		25,1%
		Actividades innovadoras		-5,2%
		Impactos		82,3%

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SII RIS 2025	DIF. SII RIS 2025-2023	
CONDICIONES MARCO	Recursos humanos	1.1.2 Población con educación terciaria	104,60	-4,20	
		1.1.3 Población en formación permanente	104,00	-12,20	
		1.2.1 Publicaciones científicas internacionales	71,50	4,00	
	Sistemas de investigación atractivos	1.2.2 Publicaciones científicas en el top 10%	58,80	-16,60	
		Digitalización	1.3.1 Penetración de banda ancha	126,00	25,20
INVERSIONES	Financiación y apoyo	2.1.1 Gasto en I+D en el sector público	57,50	8,30	
		Inversión de las empresas	2.2.1 Gasto en I+D en el sector empresarial	29,60	6,70
			2.2.2 Gastos de innovación distintos de I+D	101,80	15,60
	2.2.3 Gastos en innovación por persona empleada		60,80	13,70	
	Inversión en TIC	2.3.1 Cloud computing en las empresas	34,30	0,00	
		2.3.2 Empleados especialistas en TIC	39,70	-1,20	
	ACTIVIDADES INNOVADORAS	Innovadores	3.1.1 Pymes con innovaciones de producto	41,00	5,90
3.1.2 Pymes con innovaciones en procesos de negocio			39,90	-1,50	
Vínculos		3.2.1 Pymes innovadoras que colaboran con otros	41,00	19,30	
		3.2.2 Publicaciones conjuntas público-privadas	79,40	-1,40	
		Activos intelectuales	3.3.1 Solicitudes de patentes PCT	40,10	-0,70
3.3.2 Solicitudes de marcas	59,60		-17,90		
3.3.3 Solicitudes de diseños	31,00		-12,70		
IMPACTOS	Impactos en ventas y empleo	4.1.1 Ventas de innovaciones nuevas	189,70	153,80	
		4.1.2 Empleo en empresas innovadoras	24,70	-5,40	
	Impactos en el comercio	4.2.1 Exportaciones de productos de media y alta tec.	53,80	3,30	
		4.3.2 Emisiones de partículas finas	104,80	-12,70	
	Recursos y productividad laboral	4.3.3 Productividad laboral	72,90	2,30	

Valores absolutos.

Fuente: Elaboración propia a partir del Regional Innovation Scoreboard 2025.

Por último, y con ánimo de completar el diagnóstico del ecosistema de innovación canario, se presenta a continuación la situación actual en términos de posicionamiento competitivo. Este análisis compara el desempeño en cada uno de los 23 indicadores con respecto a las referencias de España y de la Unión Europea, utilizando las categorías y subcategorías de rendimiento definidas por la Comisión (Líder, Fuerte, Moderado y Emergente).

Los valores marcados en rojo en la tabla de referencia señalan aquellas áreas críticas donde el nivel de desempeño de Canarias se sitúa por debajo de la media del territorio de referencia, evidenciando las brechas estructurales que deben ser abordadas para consolidar dicha tendencia a la convergencia.

Las **principales fortalezas** del ecosistema, identificadas en aquellos ámbitos donde el archipiélago se comporta como un **Innovador Fuerte o Líder**, se concentran en la **materialización económica de la innovación** y en los **habilitadores de conectividad**. El indicador más destacado del perfil regional es el volumen de **Ventas de innovaciones nuevas para el mercado y la empresa**, donde Canarias alcanza la categoría de "**Líder de innovación +**" con respecto a la UE y de "**Innovador fuerte +**" respecto a España; este dato confirma una extraordinaria capacidad del tejido productivo para la comercialización de sus innovaciones en el mercado, superando ampliamente los promedios de referencia con una puntuación de **189,70**. A este éxito comercial se suma una **conectividad digital de vanguardia**, posicionándose

la región como **"Líder de innovación -"** a nivel europeo en **Penetración de banda ancha**, lo que valida el éxito de las políticas de despliegue de infraestructuras para eliminar la barrera de la lejanía física con una puntuación de **126,00**. Asimismo, se observa una fortaleza específica en los **Gastos de innovación distintos de I+D**, sugiriendo un modelo de innovación muy orientado a la adquisición de maquinaria, equipos y software, más que a la investigación interna, complementado por un desempeño positivo en sostenibilidad ambiental gracias a las bajas **Emisiones de partículas finas**.

En contraposición, el análisis identifica un conjunto de indicadores críticos donde el desempeño se mantiene en cotas de **"Innovador Emergente"**, señalando los cuellos de botella que frenan el salto cualitativo de la región. El reto más acuciante reside en la **intensidad inversora del sector privado**, dado que el **Gasto en I+D en el sector empresarial** presenta puntuaciones muy bajas (**29,60** respecto a la UE), situando a la región como emergente tanto a nivel nacional como europeo, una debilidad que se traslada también al **Gasto en innovación por persona empleada**. A esta carencia financiera se suma una brecha en el **talento digital especializado**; a pesar de la excelente infraestructura, indicadores como el empleo de **Especialistas en TIC** y la adopción de **Computación en la nube** muestran puntuaciones reducidas (inferiores a 40 puntos), revelando dificultades para integrar tecnologías complejas en los procesos de negocio.

De igual manera, el ecosistema muestra una debilidad sistémica en la protección de sus activos intangibles, con solicitudes de **Patentes PCT, Marcas y Diseños** en niveles emergentes, lo que indica una dificultad para **valorizar y proteger formalmente el conocimiento** generado. Por último, aunque las ventas acompañan, la base de empresas que realizan actividades innovadoras es aún estrecha, manteniéndose en la franja de rendimiento emergente tanto en **innovaciones de producto** como, especialmente, en la **colaboración con otros agentes**, lo que evidencia la necesidad de seguir fomentando una cultura de innovación más sistemática y abierta en el tejido empresarial.

En resumen, el perfil competitivo de Canarias se caracteriza por una marcada polarización: dispone de una **infraestructura digital de líder** y una **alta capacidad de ventas innovadoras**, pero se aprecian necesidades de mejora en lo referido a una base insuficiente de **inversión privada en I+D, talento TIC especializado y protección formal del conocimiento**.

Figura 7. Situación actual del posicionamiento competitivo de Canarias en el Regional Innovation Scoreboard 2025. Canarias

DIMENSIÓN	INDICADORES	ES	DESEMPEÑO CON RESPECTO A ESP	UE	DESEMPEÑO CON RESPECTO A UE
CONDICIONES MARCO	1.1.2 Población con educación terciaria	79,00	Innovador moderado -	104,60	Innovador fuerte -
	1.1.3 Población en formación permanente	86,60	Innovador moderado	104,00	Innovador fuerte -
	1.2.1 Publicaciones científicas internacionales	78,00	Innovador moderado -	71,50	Innovador moderado -
	1.2.2 Publicaciones científicas en el top 10%	<b>67,40</b>	Innovador emergente +	<b>58,80</b>	Innovador emergente +
	1.3.1 Penetración de banda ancha	102,60	Innovador fuerte -	126,00	Líder de innovación -
INVERSIONES	2.1.1 Gasto en I+D en el sector público	71,20	Innovador moderado -	<b>57,50</b>	Innovador emergente +
	2.2.1 Gasto en I+D en el sector empresarial	<b>40,80</b>	Innovador emergente	<b>29,60</b>	Innovador emergente -
	2.2.2 Gastos de innovación distintos de I+D	126,30	Líder de innovación -	101,80	Innovador fuerte -
	2.2.3 Gastos en innovación por persona empleada	78,60	Innovador moderado -	<b>60,80</b>	Innovador emergente +
	2.3.1 Cloud computing en las empresas	<b>60,80</b>	Innovador emergente +	<b>34,30</b>	Innovador emergente -
	2.3.2 Empleados especialistas en TIC	<b>42,60</b>	Innovador emergente	<b>39,70</b>	Innovador emergente
ACTIVIDADES INNOVADORAS	3.1.1 Pymes con innovaciones de producto	<b>56,90</b>	Innovador emergente +	<b>41,00</b>	Innovador emergente
	3.1.2 Pymes con innovaciones en procesos de negocio	76,60	Innovador moderado -	<b>39,90</b>	Innovador emergente
	3.2.1 Pymes innovadoras que colaboran con otros	<b>56,90</b>	Innovador emergente +	<b>41,00</b>	Innovador emergente
	3.2.2 Publicaciones conjuntas público-privadas	91,20	Innovador moderado +	79,40	Innovador moderado -
	3.3.1 Solicitudes de patentes PCT	<b>62,00</b>	Innovador emergente +	<b>40,10</b>	Innovador emergente
	3.3.2 Solicitudes de marcas	<b>50,70</b>	Innovador emergente	<b>59,60</b>	Innovador emergente +
IMPACTOS	3.3.3 Solicitudes de diseños	<b>35,10</b>	Innovador emergente -	<b>31,00</b>	Innovador emergente -
	4.1.1 Ventas de innovaciones nuevas	124,30	Innovador fuerte +	189,70	Líder de innovación +
	4.1.2 Empleo en empresas innovadoras	<b>41,40</b>	Innovador emergente	<b>24,70</b>	Innovador emergente -
	4.2.1 Exportaciones de productos de media y alta tec.	81,20	Innovador moderado	<b>53,80</b>	Innovador emergente +
	4.3.2 Emisiones de partículas finas	100,00	Innovador fuerte -	104,80	Innovador fuerte -
	4.3.3 Productividad laboral	82,90	Innovador moderado	72,90	Innovador moderado -

Valores absolutos.

Fuente: Elaboración propia a partir del Regional Innovation Scoreboard 2025.

El análisis de los resultados del Regional Innovation Scoreboard 2025 permite confirmar un cambio de ciclo estructural en el ecosistema de I+D+i de Canarias, validando la eficacia de la reorientación estratégica operada en los últimos años. La conclusión más relevante de esta evaluación es el **salto cualitativo** que ha experimentado la región, abandonando definitivamente el grupo de "Innovadores Emergentes" para integrarse en la categoría de **"Innovadores Moderados"**. Este hito, propiciado tanto por una revisión metodológica que captura con mayor fidelidad la realidad insular como por un desempeño endógeno mejorado, sitúa a Canarias en un nuevo escenario de competitividad, equiparándola a comunidades autónomas de referencia intermedia y rompiendo con la inercia histórica que la situaba en la cola de la clasificación europea.

La evidencia cuantitativa respalda la solidez de esta transición. La región ha protagonizado una dinámica de **convergencia acelerada**, registrando el segundo mayor crecimiento de puntuación de todo el Estado en el periodo 2023-2025 (+5,87 puntos) y acumulando un avance de casi 25 puntos desde 2018. Esta velocidad de crucero, superior a la de los polos de innovación consolidados, indica que el archipiélago está aprovechando eficazmente el margen de mejora existente para recortar la brecha tecnológica. Sin embargo, este éxito no responde a un

crecimiento simétrico, sino a la consolidación de un **modelo de innovación específico**, caracterizado por una extraordinaria eficiencia comercial —liderando la conversión de innovación en ventas— y una infraestructura de conectividad de primer nivel.

No obstante, la sostenibilidad de este modelo a largo plazo enfrenta desafíos estructurales que la estrategia debe continuar abordando con prioridad. El perfil competitivo revela una **polarización entre la excelencia en la adopción tecnológica y el éxito de mercado**, frente a la **persistente debilidad en la generación interna de conocimiento y tecnología**. La baja intensidad del **gasto privado en I+D** y el déficit en la **protección de la propiedad industrial** actúan como elementos limitantes del potencial de crecimiento orgánico del sistema. Asimismo, la brecha detectada en talento digital avanzado y la caída en indicadores de formación permanente alertan sobre la necesidad de reforzar las políticas de capital humano para evitar que la falta de cualificación especializada se convierta en un estrangulamiento progresivo del proceso de transformación en curso.

En definitiva, la evaluación del desempeño innovador ratifica que Canarias ha logrado activar ciertas palancas necesarias para escalar posiciones en el mapa europeo, apoyándose en la digitalización y la innovación no tecnológica. El reto para la siguiente fase de la RIS3 podría orientarse a **sofisticar el sistema**, orientando los esfuerzos hacia el aumento de la inversión privada en I+D y la cualificación del talento, elementos indispensables para transformar el actual dinamismo comercial en una ventaja competitiva tecnológica y sostenible en el tiempo.

### *5.3.3. Análisis de factores de competitividad regional*

Con el fin de analizar la evolución del ecosistema canario y el impacto preliminar del despliegue de la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3) 2021-2027 en términos de competitividad económica, resulta fundamental contrastar los indicadores de seguimiento internos con marcos de referencia estandarizados de alcance suprarregional. Este enfoque comparativo permite contextualizar los avances de la región en relación con su entorno competitivo directo y sus pares económicos.

En este apartado se aborda el análisis del desempeño del archipiélago a través de la revisión de dos fuentes de referencia: el **Índice de Competitividad Regional de la Unión Europea (RCI 2.0)**, publicado por la Comisión Europea, y el **Informe de la Competitividad Regional en España 2024**, elaborado por el Consejo General de Economistas.

Mientras que el RCI 2.0 sitúa a Canarias en el contexto europeo, el informe nacional permite profundizar en la posición relativa de la comunidad autónoma a través del **Índice de Competitividad Regional (ICREG)**. Esta doble perspectiva permite diagnosticar con precisión el posicionamiento actual, identificando tanto las brechas estructurales que persisten como las nuevas dinámicas de convergencia activadas durante el periodo inicial de vigencia de la estrategia. A través de este análisis, se busca validar la pertinencia de las prioridades establecidas y detectar las palancas de cambio que están traccionando la transformación del modelo productivo hacia una economía basada en el conocimiento.

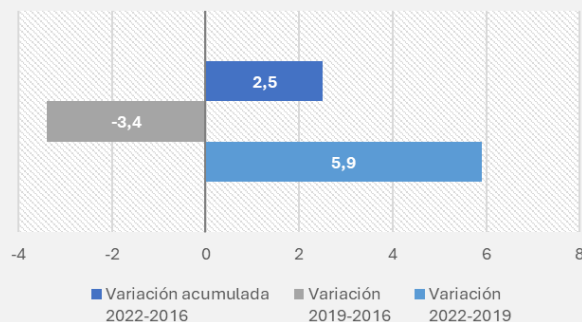
El análisis de la evolución de la competitividad regional medido por el RCI 2.0, revela una tendencia de **recuperación y reorientación estratégica hacia la innovación**. La variación acumulada total para el período 2016-2022 muestra un modesto crecimiento de +2.5 puntos.

Sin embargo, esta cifra oculta dos períodos completamente distintos: una fase de **retroceso competitivo entre 2016 y 2019** (con una caída de -3.4 puntos) y una fase de **fuerte recuperación entre 2019 y 2022** (con un notable incremento de +5.9 puntos).

En términos estáticos, la competitividad estructural de Canarias continúa situándose en la franja inferior del contexto nacional. Según los datos de 2022, **la región ocupa la posición 14 de 17 en el ranking global**, manteniéndose dentro del grupo de comunidades autónomas con un nivel de competitividad clasificado como "Bajo". Esta clasificación refleja la distancia que aún separa al archipiélago de los polos de competitividad "Alta" (Madrid, País Vasco y Navarra) y "Media-Alta" (Cataluña), evidenciando las brechas que la estrategia de especialización inteligente busca cerrar a largo plazo.

No obstante, la evolución regional revela dos dinámicas opuestas que marcan un punto de inflexión en el año 2019. Mientras que el balance acumulado (2016-2022) muestra un crecimiento global menor en el archipiélago debido al efecto negativo del periodo anterior (2019-2016), el ciclo más reciente (2019-2022) se evidencia una capacidad de **recuperación y dinamismo superior a la media estatal**, coincidiendo con la formulación y el inicio de la vigencia de la nueva RIS3 2021-2027.

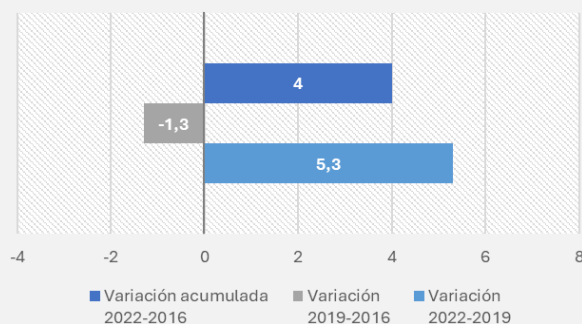
Figura 8. Variaciones inter-período del RCI 2.0 para Canarias



Valores absolutos

Fuente: Elaboración propia a partir del EU Regional Competitiveness Index 2.0. European Commission.

Figura 9. Variaciones inter-período del RCI 2.0 para España



Valores absolutos

Fuente: Elaboración propia a partir del EU Regional Competitiveness Index 2.0. European Commission.

Al profundizar en los componentes específicos del índice, se identifica que el incremento general de +5.9 puntos en el índice sintético (puntuación general en el RCI 2.0) no fue impulsado de forma homogénea por los distintos indicadores que lo componen, sino que estuvo fuertemente **asociado a la variación positiva en los subíndices de conocimiento intensivo**.

El análisis pormenorizado del período 2019-2022 revela que el **Subíndice de Innovación** se ha erigido como el principal motor de la reactivación competitiva del archipiélago, registrando un incremento notable de 10,3 puntos. Este avance sustancial, se fundamenta en la sinergia de dos vectores clave: el pilar de **Preparación Tecnológica** (*Technological readiness*), que experimentó una expansión excepcional de 20,4 puntos —la mayor variación del conjunto de factores—, evidenciando una aceleración en la adopción tecnológica por parte del tejido productivo y social; y el pilar de **Innovación**, con un incremento de 11,1 puntos, reflejando un fortalecimiento tangible de las capacidades de I+D, la producción de patentes y la consolidación de los trabajadores del conocimiento.

De forma paralela y complementaria, el **Subíndice de Eficiencia** contribuyó al desempeño general con una mejora de 4,2 puntos, traccionada casi exclusivamente por el excelente comportamiento del pilar de **Educación Superior y Aprendizaje Permanente** (*Higher education and LLL*). Con un crecimiento de 13,8 puntos, este indicador valida la apuesta de la RIS3 por la "Palanca de Talento", demostrando una mejora cualitativa en la base de capital humano avanzado disponible en la región, un activo indispensable para sostener el cambio de modelo productivo.

Por último, el **Subíndice Básico** mostró un comportamiento agregado más moderado, con un avance de 1,3 puntos, cifra que oculta una marcada dualidad interna en las condiciones marco de la región. Mientras que el pilar de **Instituciones** consolidó su posición como activo estratégico con un crecimiento de 10,3 puntos, este avance se vio parcialmente neutralizado por el deterioro en otros determinantes básicos. Específicamente, los pilares de **Infraestructuras** y **Salud** actuaron elementos de retroceso, registrando contracciones de 4,2 y 2,7 puntos respectivamente.

La magnitud de la reactivación competitiva experimentada por Canarias en el trienio 2019-2022 cobra su verdadera dimensión estratégica al contrastarla con el ciclo inmediatamente anterior (2016-2019), etapa caracterizada por un retroceso generalizado del índice (-3,4 puntos). Dicha fase previa se sostuvo casi exclusivamente sobre un ciclo de inversión intensiva en el pilar de **Infraestructuras**, que registró un incremento atípico de 44,4 puntos, pero que demostró una nula capacidad de arrastre sobre los vectores de la economía del conocimiento, dado que el pilar de innovación apenas avanzó 2,4 puntos en ese periodo. En contraposición, la dinámica observada entre 2019 y 2022 invierte esta lógica: se registra una contracción en el indicador de infraestructuras (-4,2 puntos), compensada con creces por un avance decidido en los determinantes de la productividad intangible, específicamente en **Innovación** (+10,3 puntos) y **Educación Superior** (+13,8 puntos).

Figura 10. Variaciones inter-período del RCI 2.0 por dimensiones. Canarias

Indicador	Variación 2022-2019	Variación 2019-2016	Variación acumulada 2022-2016
RCI 2.0 - 2022	5,9	-3,4	2,5
Basic Sub-index	1,3	-0,3	1
Institutions Pillar	10,3	-3,4	6,9
Macroeconomic Pillar	6,2	5,1	11,3
Infrastructure Pillar	-4,2	44,4	40,2
Health Pillar	-2,7	-2,2	-4,9
Basic education Pillar	-2,6	-12,9	-15,5
Efficiency Sub-Index	4,2	0,2	4,4
Higher education and LLL Pillar	13,8	-2,5	11,3
Labour Market Efficiency Pillar	-2,4	1,2	-1,2
Market Size Pillar	-1,9	-0,3	-2,2
Innovation Sub-Index	10,3	2,4	12,7
Technological readiness Pillar	20,4	4,7	25,1
Business sophistication Pillar	-1,8	-5,9	-7,7
Innovation Pillar	11,1	13	24,1

Valores absolutos

Fuente: Elaboración propia a partir del EU Regional Competitiveness Index 2.0. European Commission.

Estos datos evidencian cierta **reorientación estructural del modelo de competitividad regional**, pasando de una situación de cierto estancamiento a un nuevo paradigma de recuperación acelerada cimentado en los pilares rectores de la RIS3: innovación, preparación tecnológica y talento cualificado.

Complementariamente a la perspectiva cuantitativa en clave europea y con el fin de profundizar en el detalle de la posición relativa de Canarias frente a sus pares nacionales, se recurre al "Informe de la Competitividad Regional en España 2024" (ICREG 2024). Este estudio, elaborado por el Consejo General de Economistas con datos consolidados de 2023, proporciona una serie de métricas comparativas que permite contrastar la dinámica evolutiva del ecosistema regional frente al resto de Comunidades Autónomas. El análisis se centra en correlacionar los hallazgos del ICREG con los retos y palancas estratégicas definidos en la autoevaluación de la Condición Habilitante y en la propia RIS3, examinando la evolución de siete ejes clave que incluyen el entorno económico, el capital humano, la eficiencia empresarial y la innovación.

El informe ICREG 2024 ofrece una radiografía de la competitividad regional que confirma la pertinencia de los diagnósticos fundacionales de la estrategia. En términos estructurales, Canarias se sitúa en 2023 en el **puesto 14 de 17** del ranking nacional, consolidándose dentro del grupo de regiones con un nivel competitivo relativo calificado como **"Bajo"**. Esta posición se sustenta en debilidades significativas que la RIS3 tiene como objetivo prioritario atajar:

- **Productividad y renta:** La región se mantiene entre las cuatro comunidades con menor PIB per cápita, con una renta situada en el 74,8% de la media de la UE-27. Paralelamente, la productividad se encuentra un 15,9% por debajo del promedio comunitario, lastrando la capacidad de desarrollo económico.

- **Mercado laboral:** Persiste una elevada tasa de paro (16,1%), que supera en 2,5 veces la media europea, lo que valida la necesidad imperiosa de una transformación del modelo productivo hacia sectores más intensivos en conocimiento y valor añadido.
- **Pilares de la RIS3:** Las mayores brechas estructurales coinciden con los cuellos de botella identificados en la estrategia. En el pilar de **Capital Humano**, el porcentaje de población con educación terciaria (34,3%) es inferior a la media europea. Más crítica es la situación en el pilar de **Innovación**, donde el gasto en I+D genera una "brecha investigadora" superior al 65% respecto a la UE-27.

A pesar de la posición estructural de partida, el **análisis dinámico** del ICREG 2024 revela una **perspectiva notablemente positiva para el ecosistema canario**. El informe clasifica la tendencia evolutiva de la región como **"SUPERIOR A LA MEDIA"** (AAA), destacándola como una de las **comunidades donde el crecimiento de la competitividad fue más intenso** durante el ejercicio 2023.

Este fuerte dinamismo ha permitido a Canarias escalar una posición en el ranking nacional (del puesto 15 al 14), superando a las Islas Baleares. Además, el informe subraya que el archipiélago es una de las **tres únicas comunidades que presenta un crecimiento "Superior a la media" en un mayor número de ejes competitivos analizados**, lo que sugiere una reactivación generalizada de los factores de competitividad.

Los datos de 2023 confirman que los retos identificados en la estrategia siguen siendo los más críticos. Canarias ocupa las últimas posiciones del ranking nacional precisamente en los ejes que fundamentan la especialización inteligente:

- **Eje 7. Innovación:** La región ocupa el **último puesto (17/17)** de España. Este dato valida de forma contundente los diagnósticos sobre la "limitada inversión pública y privada de la I+D+i" y la debilidad de la digitalización como factor de innovación.
- **Eje 6. Eficiencia empresarial:** Se sitúa en el puesto 15/17, reflejando las dificultades del tejido empresarial canario (tamaño, especialización sectorial) para favorecer procesos de innovación sistemática.
- **Eje 3. Capital humano:** Ocupa el puesto 14/17. El informe señala una evolución desfavorable en variables clave como la población con formación superior y los ocupados técnicos y profesionales, alineándose con el reto estratégico del "Escaso pipeline de talento".

En contraposición a estas debilidades, Canarias demuestra una fortaleza significativa en el **Eje 4 (Entorno Institucional)**, donde se clasifica en el nivel **"ALTO"** y alcanza el **4º puesto** nacional. Este dato resulta relevante, pues un entorno institucional robusto constituye la principal palanca para la correcta ejecución, gobernanza y monitorización de la propia RIS3.

No obstante, el análisis de la tendencia evolutiva hasta 2023 revela una asimetría destacable. A pesar del fuerte crecimiento general (AAA), este dinamismo no estaría siendo traccionado por los pilares centrales de la RIS3. El ICREG muestra que Canarias tiene un crecimiento "Superior a la media" en cinco de los siete ejes (Entorno Económico, Mercado de Trabajo, Entorno Institucional, Infraestructuras Básicas y Eficiencia Empresarial). Sin embargo, los dos únicos ejes

que registran una evolución "**INFERIOR A LA MEDIA**" son, precisamente, el **Eje 3 (Capital Humano)** y el **Eje 7 (Innovación)**.

La evidencia cruzada confirma que la región ha superado la fase de estancamiento del ciclo anterior para entrar en una etapa de **reactivación y convergencia**, caracterizada por un dinamismo de crecimiento superior a la media nacional tanto en el periodo 2019-2022 como en el ejercicio 2023. **Este cambio de tendencia valida la pertinencia de la hoja de ruta establecida en la RIS3**, demostrando que la economía regional posee la capacidad de tracción necesaria para recortar distancias con sus pares nacionales y europeos.

No obstante, este escenario de recuperación encierra una dualidad estructural que define el **principal desafío para la segunda mitad del periodo de programación**. Si bien se constata un avance absoluto notable en los indicadores de innovación y digitalización —reflejado en el fuerte incremento del Subíndice de Innovación del RCI—, este progreso convive en paralelo con la persistencia de **brechas críticas en el posicionamiento relativo**. Canarias continúa ocupando las últimas posiciones del ranking nacional en los ejes de Innovación, Eficiencia Empresarial y Capital Humano, lo que indica que, aunque la región avanza, los territorios líderes lo hacen a una velocidad igual o superior en estas dimensiones clave. Esta dinámica de "convergencia asimétrica", donde la recuperación general es más rápida que la transformación específica del modelo productivo, alerta sobre la necesidad de evitar que los **déficits estructurales en I+D y cualificación superior** actúen como elementos limitantes para el desarrollo a largo plazo.

En este contexto, la solidez del **Entorno Institucional** (salud financiera y gestión presupuestaria; seguridad y desigualdad; esfuerzo fiscal y calidad de gobierno) emerge como el activo estratégico más valioso para la región. Identificado por el ICREG 2024 como una ventaja competitiva de nivel "Alto" (4º puesto nacional) y ratificado por la mejora del pilar institucional en el RCI 2.0, este factor constituye la condición habilitante fundamental para el éxito de la estrategia. La existencia de un marco institucional resiliente proporciona la estabilidad necesaria para desplegar políticas de especialización, capaces de corregir las ineficiencias detectadas en el mercado laboral y de articular una transferencia de conocimiento más efectiva hacia el tejido empresarial.

En definitiva, la evaluación del desempeño socioeconómico e innovador **confirma que el diagnóstico fundacional de la RIS3 2021-2027 permanece plenamente vigente**. La estrategia, por tanto, requiere de una **intensificación en la ejecución de sus proyectos tractores**. El reto inmediato no es iniciar la transición hacia la economía del conocimiento, proceso que los datos indican que ya está en marcha, sino **acelerar su velocidad** para transformar el actual dinamismo de recuperación en un cambio estructural que permita a Canarias escalar posiciones en la frontera científico-tecnológica nacional y europea.

## 6. ANÁLISIS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tras el análisis exhaustivo de los indicadores socioeconómicos y el desempeño regional, que ha permitido identificar las tendencias de fondo y los retos estructurales de Canarias, este apartado se centra en el análisis del sistema de seguimiento y evaluación que aporta trazabilidad a dicho diagnóstico.

La eficacia de una estrategia de especialización inteligente depende en buena medida de su capacidad para medir el progreso de forma coherente y homogénea, asegurando que las intervenciones y el esfuerzo inversor se traduzcan en resultados tangibles. Este sistema no se limita a una mera recopilación de datos, sino que constituye una arquitectura técnica diseñada para capturar la realidad de evolución de la I+D+i regional a través de diversas fuentes y niveles de análisis.

El sistema de seguimiento de la RIS3 ampliada se ha configurado como una estructura híbrida que combina indicadores cuantitativos —de impacto, resultado y realización— con una dimensión cualitativa. Durante el ejercicio 2024, la Oficina Técnica ha reforzado este modelo mediante la integración de fuentes estadísticas oficiales procedentes del INE, el ISTAC y Eurostat, así como sistemas de información sectoriales y registros administrativos. Esta arquitectura busca garantizar que los datos sean fiables, accesibles y comparables, complementándose con la visión contextualizada que aportan las Comunidades RIS3 CAN y el Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE).

### 6.1. Análisis de cumplimiento de objetivos

Al evaluar el desempeño de la **RIS3 ampliada** frente a las metas establecidas para el ejercicio **2024**, se observa un **comportamiento dual** que combina **éxitos estructurales significativos** con desafíos persistentes en los indicadores de intensidad y transferencia. El sistema canario de I+D+i muestra una **evolución global favorable**, especialmente en términos de **capacidad humana** y orientación hacia sectores intensivos en conocimiento, aunque persisten retos para traducir este potencial en resultados de mercado y excelencia científica internacional.

Tabla 4. Indicadores de impacto RIS3 ampliada

INDICADORES DE IMPACTO	META 2024	VALORES DE REFERENCIA		
		DATO	AÑO	DIFERENCIAL
Gasto en I+D / PIB (%)	0,75%	0,52%	2024	-0,23
Gasto en I+D del sector privado + IPSFL (%)	25,00%	29,54%	2024	+4,54
Gasto en actividades innovadoras (M€)	130	218,9	2024	+88,9
Empresas innovadoras (#)	1250	1548	2024	298
Retorno de Horizonte Europa (%)	1,00%	1,80%	2020-2024	+0,8
Gasto interno en I+D en los sectores de alta tecnología (M€)	45	66	2023	21

Fuente: Elaboración propia a partir la RIS3 ampliada 2021-2027.

Tabla 5. Indicadores de realización y resultado RIS3 ampliada

EJES	INDICADORES	OBJETIVO 2024	VALORES DE REFERENCIA DATO	AÑO	DIFERENCIAL
E1. CONOCIMIENTO	Número de proyectos europeos I+D+i participados por entidades canarias	190 (*)	192	2020-2024	+2
	Número de proyectos nacionales de I+I participados por entidades canarias	N/D	400	2023	+400
	Impacto normalizado de la producción científica	1,6	1,19	2024	-0,41
	Publicaciones en revistas de alto impacto	67,00%	65,90%	2024	-1,1
	Patentes por millón de habitantes	20	7,04	2023	-12,96
	Intensidad de innovación (%)	0,5	0,35	2024	-0,15
	Percepción social de la innovación	80,00%	79,90%	2023	-0,1
	E2. TALENTO	Investigadores ERC	5	ND	ND
Investigadores (% Mujeres)		42,00%	40,09%	2024	-1,91
Personal en I+D		4.000	4.529	2024	+529
Personal en I+D en el sector privado + IPSFL (%)		25,00%	29,08%	2024	+4,08
Personal de I+D en sectores de alta tecnología		17,00%	23,14%	2023	+6,14
E3. INTERNACIONALIZACIÓN	Participaciones de empresas canarias en Horizonte Europa	30 (*)	49	2020-2024	+19
	Publicaciones científicas en colaboración internacional	57,00%	54,30%	2024	-2,7
	Empresas exportadoras	N/D	5.157	2024	5.157
E4. ESPECIALIZACIÓN	Número de proyectos financiados en el marco de la RIS3 ampliada	N/D	181	2023	181
	Importe total de inversión movilizada como consecuencia directa de la realización de los proyectos de la RIS3 ampliada (M€)	N/D	20,17	2023	20,17

Fuente: Elaboración propia a partir la RIS3 ampliada 2021-2027.

(\*) Se han revisado los valores base y objetivo de algunos indicadores por partir de datos que no permitían una comparación homogénea y consistente con los datos anuales que se han ido publicando.

### Dimensión de Impacto y el «Efecto PIB»

En el ámbito de los indicadores de impacto, destaca el notable avance en la **implicación del sector privado** en las actividades de I+D, alcanzando un **29,54%** sobre el total, lo que supone superar con antelación el objetivo intermedio del **25,00%** y acercarse a la meta final de 2027. De igual forma, el número de **empresas innovadoras** contabilizadas asciende a **1.548**, rebasando ampliamente la meta de **1.250 entidades** fijada para este año. El dinamismo empresarial se refuerza con el **gasto en actividades innovadoras**, que alcanza los **218,9 millones de euros**, y el **gasto interno en I+D en sectores de alta tecnología**, que con **66 millones de euros** ya ha

superado el objetivo final previsto para 2027. Asimismo, el **retorno de Horizonte Europa** se sitúa en un excelente **1,80%**, duplicando los valores de partida.

No obstante, el indicador principal de esfuerzo regional (**Gasto en I+D sobre el PIB**) se sitúa en el **0,52%**, por debajo del objetivo del **0,75%**. Esta evolución se explica fundamentalmente por el **sólido crecimiento del PIB de Canarias**, que registró una variación interanual del **7,7%**, provocando que el peso relativo de la inversión tecnológica disminuya a pesar de que el sistema mantenga niveles de gasto estables. Por tanto, aunque se logran avances claros en implicación empresarial y captación de fondos, estos aún no se traducen en un **incremento estructural del esfuerzo global** sobre el PIB debido al intenso crecimiento de la economía regional.

---

### **Eje 1: Conocimiento y Transferencia y Eje 2: Talento y Especialización**

---

En lo relativo a la generación de conocimiento, la capacidad de concurrencia de las entidades canarias es positiva, alcanzando los **192 proyectos europeos de I+D+i participados**, cumpliendo así con el objetivo de **190** para el presente hito. La participación en **proyectos nacionales** también muestra una tendencia ascendente, situándose en **400 iniciativas**. La **percepción social de la innovación** se mantiene en niveles óptimos, alcanzando el **79,90%**, prácticamente en la meta fijada.

Sin embargo, esta dimensión revela áreas donde la **traslación de recursos a resultados tangibles** aún enfrenta barreras. Se detecta un incumplimiento en la generación de **patentes**, con un valor de **7,04 por millón de habitantes** frente al objetivo de **20**, y una disminución en el **impacto normalizado de la producción científica**, que se sitúa en **1,19** respecto al **1,6** esperado. Estos datos, sumados a una **intensidad de innovación del 0,35%**, sugieren que la eficiencia del sistema para generar activos de propiedad industrial y publicaciones de alto impacto internacional requiere de un **mayor impulso coordinado con el Eje 2**.

Este Eje 2 constituye el **área de mayor éxito estructural** de la estrategia. El **personal dedicado a tareas de I+D** ha alcanzado en 2024 la cifra de **4.529 personas**, logrando superar ya el valor objetivo que la estrategia había establecido para el horizonte de **2027** (4.500 profesionales). Los resultados demuestran un fortalecimiento del **empleo cualificado** en el tejido productivo: el **personal de I+D en el sector privado** representa el **29,08%** y el **personal en sectores de alta tecnología** escala hasta el **23,14%**, superando en ambos casos las metas finales de la estrategia. Aunque la **participación de mujeres investigadoras** se mantiene estable en un **40,09%**, el sistema refleja una base de talento más amplia y una orientación creciente hacia actividades tecnológicas avanzadas.

---

### **Ejes 3 y 4: Internacionalización y Territorio**

---

La proyección exterior muestra resultados sólidos en la **participación empresarial en Horizonte Europa**, con **49 participaciones** que superan el objetivo revisado, y un mantenimiento de las **publicaciones en colaboración internacional** por encima del **54%**. Por el contrario, el número de **empresas exportadoras** se ha visto reducido a **5.157**, reflejando las dificultades del contexto global.

Por último, el **importe total de inversión movilizada** como consecuencia directa de estos proyectos se sitúa en **20,17 millones de euros**. Si bien estas cifras de movilización de capital son

inferiores a ejercicios anteriores, el balance global apunta a un **sistema en fase de consolidación** con una base sólida para mejorar los resultados científicos y de innovación en el medio plazo.

### 6.2. Recomendaciones de ajuste y simplificación del sistema

Para optimizar la capacidad diagnóstica del sistema y asegurar que el seguimiento actúe como una herramienta de gestión estratégica, se propone una revisión del cuadro de mando fundamentada en los resultados obtenidos hasta 2024. Esta evolución busca corregir las distorsiones métricas observadas y concentrar los recursos de seguimiento en aquellos factores que realmente traccionan la especialización inteligente en Canarias, así como transitar de un modelo de reporte estático a un sistema de **inteligencia estratégica** que aporte valor real a la toma de decisiones durante el periodo 2025-2027.

La principal modificación propuesta afecta al **indicador vinculado al esfuerzo inversor en I+D como porcentaje del PIB**. Los datos de 2024 muestran que este indicador se ve fuertemente distorsionado por el crecimiento excepcional del PIB regional asociado al fuerte impulso de la actividad turística, provocando una caída relativa del esfuerzo a pesar de mantenerse niveles de gasto estables. Se sugiere la sustitución de este indicador por otra métrica más sólida, como la **Intensidad del gasto público en I+D**, alineado con el marco legal canario, en el cual se establece un compromiso de inversión pública **vinculante** que garantiza la estabilidad presupuestaria de la estrategia y que se encuentra recogida en el proyecto de Ley Canaria de la Ciencia. Esta métrica ofrece una alternativa sólida a la ratio sobre el PIB, al centrarse en el compromiso presupuestario directo de la administración. Esta alternativa podría complementarse con el **Gasto Interno total en I+D en valores nominales** o el **Gasto en Actividades Innovadoras**, indicadores que captan el esfuerzo inversor del sector privado y que han mostrado un comportamiento más sólido y menos dependiente de fluctuaciones macroeconómicas asociadas al PIB.

Asimismo, se sugiere sustituir el indicador de patentes por millón de habitantes por el **nº de patentes presentadas por cada 1000 investigadores**. Esta métrica es un **indicador consolidado** utilizado por el Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) que permite medir de forma mucho más precisa la eficiencia del sistema investigador, al desvincular la actividad de propiedad industrial de la densidad poblacional general y centrarla en la productividad real de la base investigadora regional.

Tabla 6. Propuesta de ajuste de cuadro de indicadores

INDICADORES	PROPUESTA DE ADAPTACIÓN	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
Número de proyectos europeos I+D+i participados por entidades canarias	Mantener	Cumple adecuadamente su cometido, medir el grado de participación regional en proyectos europeos.
Número de proyectos nacionales de I+I participados por entidades canarias	Eliminar	Ausencia de datos (ND) para el último hito de seguimiento.
Impacto normalizado de la producción científica	Adaptar	Descenso observado (1,19 frente a 1,60) puede requerir de un análisis desagregado por áreas de especialización.
Publicaciones en revistas de alto impacto	Mantener	Resultados cercanos al objetivo (65,9%), reflejando la excelencia investigadora.
Patentes por millón de habitantes	Adaptar	Incumplimiento sistemático de la meta (7,04 frente a 20). Se sugiere sustituir por el indicador consolidado "Patentes por cada 1.000 investigadores".

INDICADORES	PROPUESTA DE ADAPTACIÓN	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
Intensidad de innovación (%)	Mantener	Métrica consolidada del grado de modernización del sector empresarial.
Percepción social de la innovación	Eliminar	Dificultad de recopilación y ausencia de datos periódicos (ND).
Investigadores ERC	Eliminar	Ausencia recurrente de datos (ND) en el sistema de seguimiento.
Investigadores (% Mujeres)	Mantener	Indicador oficial consolidado para el seguimiento de la igualdad de género en I+D+i. Meta de 2027 ya alcanzada (4.529 personas).
Personal en I+D	Adaptar	Se debe ajustar y elevar la ambición del objetivo.
Personal en I+D en el sector privado + IPSFL (%)	Mantener	Refleja el fortalecimiento estructural del empleo investigador en la empresa.
Personal de I+D en sectores de alta tecnología	Mantener	Objetivo ya superado; es un indicador tractor de especialización productiva.
Participaciones de empresas canarias en Horizonte Europa	Mantener	Mide el éxito específico de la internacionalización de las pymes canarias.
Publicaciones científicas en colaboración internacional	Mantener	Refleja el grado de apertura y conectividad del sistema científico canario.
Empresas exportadoras	Mantener	Indicador oficial de competitividad en mercados exteriores vinculado a sectores RIS3.
Número de proyectos financiados en el marco de la RIS3 ampliada	Eliminar	Ausencia de datos (ND) y escaso valor estratégico como métrica de impacto.
Importe total de inversión movilizada como consecuencia directa de la realización de los proyectos de la RIS3 ampliada (M€)	Mantener	Resulta crítico para medir la tracción público-privada.

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se propone una simplificación operativa que elimine indicadores con carencias de información recurrentes y se adapte aquellos cuyas metas han sido ya superadas. Se sugiere la **eliminación definitiva** de métricas como los **Investigadores ERC**, la **Percepción social de la innovación** y el **Número de proyectos financiados en el marco de la RIS3**, debido a que presentan valores no disponibles de forma recurrente en los registros de seguimiento, lo que impide una evaluación rigurosa de su progreso.

## SÍNTESIS CONCLUSIVA

El análisis de las cinco dimensiones permite caracterizar la gobernanza de la RIS3 de Canarias (2021-2027) como un sistema que ha completado su fase de transición y estructuración. La evidencia documental de los años 2021 a 2024 muestra una evolución clara en tres ejes fundamentales:

1. **Estructura:** Se observa el paso de una gestión centralizada a una arquitectura distribuida, con roles diferenciados entre la decisión política (Comité Ejecutivo interdepartamental) y la gestión técnica, apoyada esta última en recursos especializados (Oficina Técnica).
2. **Dinámica:** El modelo ha sustituido los mecanismos de consulta puntual por estructuras de participación estables (Comunidades RIS3 CAN), soportadas metodológicamente y activadas operativamente a finales de 2023.
3. **Capacidad:** Se constata una profesionalización de la gestión mediante la incorporación de asistencia técnica y herramientas digitales, respondiendo a las limitaciones de recursos detectadas en evaluaciones previas.

El sistema de gobernanza se encuentra **implantado y en fase de despliegue operativo**. Los instrumentos diseñados responden adecuadamente a las debilidades diagnosticadas en el periodo 2014-2020 y cumplen con los requisitos normativos vigentes.

De cara a la segunda mitad del periodo, el foco del análisis deberá desplazarse del diseño institucional a la **intensidad de la ejecución**. Los retos identificados no son de arquitectura, sino de funcionamiento: la implicación efectiva de las consejerías sectoriales, la agilidad en la respuesta a los agentes adheridos a las comunidades y la materialización de los proyectos tractores identificados.

El análisis del despliegue operativo realizado durante el periodo 2022–2024 permite identificar un **conjunto consolidado de instrumentos movilizados** en las cinco palancas estratégicas de la RIS3 ampliada 2021–2027. Este conjunto **configura una base estructural relevante** sobre la que se desarrolla la Estrategia y aporta una visión precisa de las dinámicas activadas en la primera mitad de su ciclo de vigencia.

Los resultados muestran que **el ecosistema dispone en la actualidad de una oferta amplia y diversificada de instrumentos** orientados a la generación de conocimiento, la formación y atracción de talento, el impulso de la especialización inteligente, la proyección internacional y la respuesta a retos territoriales específicos. La **distribución equilibrada entre palancas**, junto con la presencia de instrumentos estructurales de continuidad (talento, innovación empresarial, asesoramiento, participación en programas internacionales), refleja un despliegue operativo que  **cubre diferentes fases del ciclo de I+D+i e involucra a una amplia variedad de agentes** en su ejecución.

Desde una perspectiva de evaluación intermedia, el análisis permite identificar una serie de orientaciones operativas relevantes para el tramo restante del periodo 2021–2027. En primer lugar, la concentración de instrumentos en determinadas palancas —especialmente en territorio (PE5), conocimiento (PE1) y especialización (PE4)— abre **oportunidades para reforzar la articulación entre actuaciones sectoriales, territoriales y científico-tecnológicas**,

incrementando las conexiones entre capacidades de investigación, prioridades de especialización y necesidades específicas de cada isla.

Asimismo, la presencia de un número acotado de instrumentos en la Perspectiva de internacionalización (PE3) señala un **ámbito potencial para ampliar la participación regional en programas, redes y consorcios internacionales**, especialmente en áreas de especialización definidas por la Estrategia. Esta oportunidad se alinea con la necesidad de incrementar la proyección exterior del ecosistema de I+D+i y con los objetivos a medio plazo de la RIS3 ampliada.

En relación con el talento (PE2), la diversidad de instrumentos movilizados permite identificar la existencia de una base sólida para la formación y especialización del personal investigador y tecnólogo. Durante la segunda mitad del periodo de vigencia de la Estrategia, se sugiere aprovechar la **oportunidad para reforzar la interconexión entre estos instrumentos y los orientados a la especialización inteligente (PE4)**, facilitando **trayectorias más integradas** entre la formación, la incorporación a empresas y el desarrollo de proyectos de innovación sectorial.

Por último, el despliegue de instrumentos relacionados con la gestión ambiental, la biodiversidad y los impactos territoriales, especialmente en islas afectadas por fenómenos naturales recientes, pone de manifiesto la relevancia de las dinámicas territoriales en el ecosistema de innovación de Canarias. En esta línea, se identifica una oportunidad para **consolidar mecanismos de coordinación interinsular** que faciliten la alineación de necesidades territoriales con las prioridades de especialización y de investigación.

Asimismo, la coherencia entre la RIS3 ampliada, las Comunidades RIS3 CAN y el gobierno canario, se ha visto reforzada mediante la incorporación de sus prioridades a la planificación estratégica del Gobierno de Canarias 2024-2027 y la posterior declaración de 19 proyectos estratégicos para el desarrollo económico y social del archipiélago. Esta alineación evidencia una continuidad efectiva entre la definición de prioridades y la ejecución de proyectos tractores, como el Canarias Geo Innovation Program 2030, Desalro 2.0 o H2Heat, que derivan directamente de los proyectos tractores

En síntesis, el balance operativo realizado en esta evaluación intermedia muestra que la RIS3 ampliada dispone de una estructura de instrumentos suficientemente amplia para continuar su despliegue hasta 2027, al tiempo que identifica áreas que pueden orientar la planificación de nuevas actuaciones, el refuerzo de conexiones entre palancas y la consolidación de dinámicas estratégicas durante la segunda mitad del periodo.

Por otro lado, el balance intermedio de la **RIS3 ampliada** correspondiente al ejercicio **2024**, confirma un ecosistema de innovación en una etapa de madurez técnica y consolidación estructural. El análisis de los indicadores evidencia un avance sobresaliente en la implicación del sector privado, que ha alcanzado un **29,54%** del gasto total en I+D, y una base de talento que ya ha superado los objetivos finales previstos para el año 2027 con un total de **4.529 profesionales** dedicados a la investigación.

No obstante, este dinamismo se ve eclipsado por el intenso crecimiento del PIB regional, situado en el **7,7%**, lo que ha provocado una disminución relativa del esfuerzo en I+D hasta el **0,52%** a pesar de mantenerse niveles de inversión nominal estables. Ante esta coyuntura,

resulta imperativo evolucionar hacia métricas de **intensidad del gasto público** vinculadas a los presupuestos regionales conforme al nuevo marco legal (en fase de tramitación), garantizando que refleje un dato de inversión independiente de las fluctuaciones macroeconómicas.

En la dimensión de conocimiento, se detecta un desfase entre la capacidad de captación de recursos y la obtención de resultados tangibles en el mercado. Mientras que la participación en proyectos europeos cumple los objetivos fijados para este hito, la generación de patentes y el impacto científico normalizado se mantienen por debajo de los umbrales esperados.

Para corregir esta brecha, el sistema de seguimiento puede transitar hacia indicadores de productividad técnica, como el **número de patentes por cada 1.000 investigadores** utilizado por el SICTI, permitiendo una medición más precisa de la eficiencia del personal investigador.

Finalmente, la optimización de la gobernanza requiere una simplificación operativa del cuadro de mando que elimine métricas con carencias recurrentes de información o de bajo valor estratégico. La supresión de indicadores sin datos actualizados o de recurrencia eventual de la información, como los **investigadores ERC**, la **percepción social de la innovación** o el recuento administrativo de proyectos, permitirá concentrar los esfuerzos del ejercicio de seguimiento y monitorización en fuentes oficiales y métricas contrastadas, comparables y actualizadas periódicamente.

## 7. RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

La metodología de evaluación intermedia de la RIS3 ampliada integra una fase de consulta y participación con los principales agentes del ecosistema de innovación canario. Este bloque tiene como objetivo capturar la evidencia cualitativa necesaria sobre la perspectiva, valoración y aportaciones de los agentes con respecto a la implementación de la estrategia y su alineamiento con las necesidades del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de Canarias.

Siguiendo el plan de trabajo, el proceso participativo se ha estructurado en dos vías de captación de información diferenciadas por el perfil de los informantes:

Por un lado, se ha diseñado y lanzado un **cuestionario online dirigida a los actores ejecutores** de las actuaciones enmarcadas en el perímetro de la Estrategia durante su primer período de vigencia. El cuestionario se ha estructurado en bloques temáticos para evaluar la pertinencia y el impacto de la RIS3 desde la perspectiva del usuario final. Los aspectos clave consultados incluyen:

- **Pertinencia de las prioridades:** Evaluación de en qué medida los ámbitos de actuación definidos en el diseño de la Estrategia continúan respondiendo a las necesidades reales de los sectores, desarrollando un análisis de la ganancia o pérdida de relevancia de las mismas ante el nuevo contexto global (IA, crisis energética, autonomía estratégica).
- **Dinámica de las Comunidades RIS3 CAN:** Análisis de la participación y pertenencia a las comunidades, así como su utilidad percibida para el *networking*, la identificación de proyectos reales y su agilidad operativa.
- **Herramientas vinculadas a la dinamización de las Comunidades RIS3 CAN:** Valoración de la utilidad de la Plataforma RIS3 CAN como herramienta de acceso a información y búsqueda de socios, así como la recopilación de nuevas ideas para proyectos tractores.
- **Balance de logros y condicionantes:** Identificación de los tres principales avances observados en el ecosistema canario durante 2023-2025 y diagnóstico de las barreras que dificultan la ejecución eficaz de proyectos.
- **Adecuación de instrumentos:** Evaluación específica de los programas de subvenciones, apoyo a la contratación de personal (IPI, Diginnova), internacionalización y servicios de asesoramiento (Red CIDE).
- **Visión de futuro:** Propuestas concretas de mejora y definición de dónde debería ponerse el foco de gestión en la segunda mitad del periodo de la estrategia.

Por otro lado, el **17 de diciembre** de 2025 se celebró un taller de contraste que reunió a los departamentos del Gobierno de Canarias gestores de la denominada **Función 46** (investigación, innovación y sociedad de la información) y a los grandes centros públicos de I+D de la región.

La sesión se estructuró en torno a **cuatro puntos críticos de debate** para la toma de decisiones estratégicas:

1. **Introducción técnica:** Contextualización de la Evaluación Intermedia de la RIS3 ampliada 2021-2027.
2. **Contraste del diagnóstico inicial:** Análisis de la vigencia de los retos detectados inicialmente y de la orientación actual de la estrategia.

3. **Evaluación del modelo de gobernanza:** Debate sobre la operatividad del modelo actual y su capacidad de respuesta operativa.
4. **Posible realineamiento estratégico:** Análisis de las tendencias europeas emergentes y la necesidad de ajustar el rumbo de la RIS3 hacia los nuevos marcos de financiación y política industrial de la UE.

La integración de ambas visiones —la de los gestores institucionales y la de los agentes ejecutores del ecosistema— proporciona la base necesaria para analizar el modelo de gobernanza actual y, en su caso, fundamentar las medidas correctoras que se propondrán en la fase final de este informe.

A continuación, se presentan de forma detallada los hallazgos de cada una de estas acciones, comenzando por el análisis del cuestionario remitido al ecosistema, que aporta la visión cuantitativa y cualitativa de los agentes sobre la pertinencia y el impacto de los instrumentos desplegados hasta 2024.

## 7.1. ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN Y APORTACIONES DE LOS AGENTES DE EJECUCIÓN

Los resultados que se presentan en este epígrafe constituyen una aproximación cualitativa a la percepción actual del ecosistema de innovación regional, proporcionando una visión diagnóstica de gran utilidad para el análisis intermedio de la estrategia. Si bien la participación ha registrado una tasa de respuesta moderada, la información recabada ofrece un valor estratégico relevante al capturar de forma directa tanto la percepción agregada de las distintas tipologías de agentes que conforman el ecosistema canario, como aportaciones cualitativas de los agentes que operan en el marco de la RIS3 ampliada.

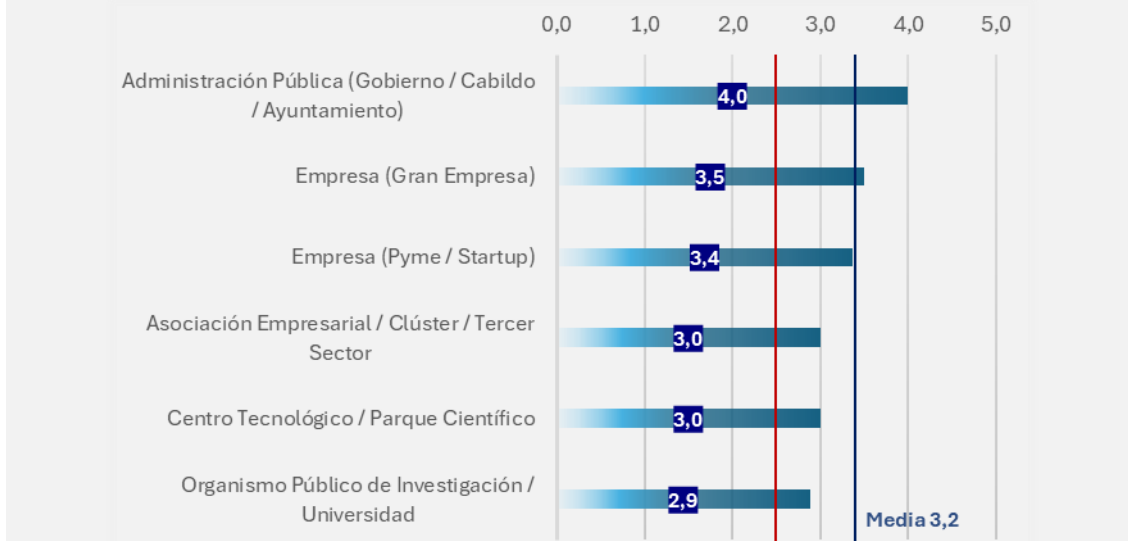
Cabe señalar que la **distribución de la muestra presenta una naturaleza heterogénea**. Se observa una mayor proporción de respuestas procedentes de pequeñas y medianas empresas (pymes) y de centros de conocimiento, lo que dota a este análisis de una perspectiva especialmente enriquecedora sobre el tejido empresarial innovador y el sistema de investigación y transferencia de la región. No obstante, dada esta composición, **los hallazgos deben interpretarse como tendencias indicativas y puntos de referencia** sobre los que pivotar las recomendaciones de mejora para la segunda mitad del periodo de vigencia de la estrategia.

Para analizar la adecuación de la estrategia a las realidades sectoriales del archipiélago, se ha examinado la percepción de los agentes sobre el alineamiento de las prioridades de la RIS3 ampliada con las necesidades actuales de sus respectivos sectores. El promedio general obtenido en la consulta, valorado en una escala del 1 (Nada alineado) al 5 (Muy alineado), se sitúa en un **3,2**, lo que refleja un respaldo moderado a la estructura de especialización propuesta.

Al desagregar los datos por tipología de entidad, se observa que la **Administración Pública** (Gobierno, Cabildos y Ayuntamientos) es el colectivo que percibe un mayor alineamiento, otorgando una puntuación de **4,0**. Le siguen en grado de concordancia las **Grandes Empresas**, con un **3,5**, y las **Pymes o Startups**, que valoran la pertinencia de las prioridades con un **3,4**.

En un nivel intermedio de valoración se encuentran las **Asociaciones Empresariales, Clústeres y entidades del Tercer Sector**, junto con los **Centros Tecnológicos y Parques Científicos**, coincidiendo ambos grupos en una puntuación de **3,0**. Por último, los **Organismos Públicos de Investigación y las Universidades** muestran el menor grado de alineamiento relativo, con un promedio de **2,9**, situándose ligeramente por debajo del valor central de la escala.

Figura 11. ¿En qué medida considera que las prioridades definidas en la RIS3 Ampliada responden a las necesidades reales y actuales de su sector en Canarias?



Valores absolutos

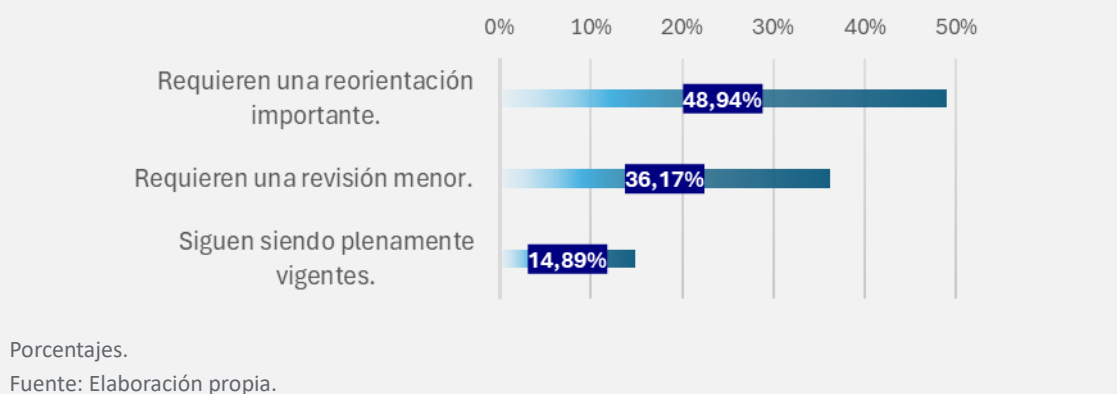
Fuente: Elaboración propia.

En relación con la evolución de la relevancia de las áreas prioritarias frente al cambiante contexto global —marcado por factores como la crisis energética, la irrupción de la Inteligencia Artificial o la búsqueda de la autonomía estratégica—, los resultados de la encuesta muestran una tendencia clara hacia la necesidad de actualizar el enfoque de la Estrategia.

De acuerdo con los datos recabados, un **48,94%** de los participantes considera que las prioridades actuales de la RIS3 ampliada requieren una **reorientación importante**. A este porcentaje se suma un **36,17%** de los agentes que opinan que es necesaria, al menos, una **revisión menor**. En contraposición, únicamente el **14,89%** de los encuestados sostiene que las prioridades originales siguen siendo plenamente vigentes en el entorno actual.

Es fundamental matizar estos hallazgos señalando que, debido al tamaño reducido respuestas recibidas y a una distribución que no resulta estrictamente representativa de todo el ecosistema, estas cifras deben tratarse con cautela y no de forma categórica. No obstante, el hecho de que más del **85%** de los agentes consultados coincida en señalar la conveniencia de algún grado de ajuste sugiere una demanda latente de actualización.

Figura 12. ¿Considera que alguna de las áreas prioritarias ha ganado o perdido relevancia debido a los cambios en el contexto global (ej. crisis energética, IA, autonomía estratégica) desde 2023?



En relación con la dinámica de participación en el **Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE)**, se ha consultado a los agentes sobre su grado de involucración en las reuniones, eventos y consultas lanzadas desde las **Comunidades RIS3 CAN** durante el bienio 2023-2024. Los resultados reflejan un ecosistema altamente movilizado, donde la suma de las entidades que han participado de forma activa (**52,94%**) o puntual (**35,29%**) alcanza el **88,23%** de la muestra.

Este elevado nivel de concurrencia valida la operatividad de las Comunidades como estructuras permanentes de co-creación, superando el modelo de consulta intermitente de periodos anteriores. El hecho de que más de la mitad de los informantes declare una participación activa sugiere que la dinamización realizada por la **Oficina Técnica** y el lanzamiento formal de las comunidades a finales de 2023 han logrado generar una tracción efectiva en el tejido innovador.

Por otro lado, un **11,76%** de los agentes afirma conocer la existencia de estos foros, aunque todavía no ha participado en sus dinámicas, lo que indica que, si bien la visibilidad de la gobernanza es amplia, existe un margen de actuación para convertir el conocimiento pasivo de la estrategia en una colaboración ejecutiva.

Estos datos refuerzan la percepción de las Comunidades RIS3 CAN como el eje central de la nueva arquitectura de gestión, actuando como canales eficaces para la identificación de oportunidades y la consolidación de redes de trabajo en los sectores de especialización.

Para profundizar en la evaluación de la dinámica participativa, se ha analizado la valoración que los agentes realizan sobre las **Comunidades RIS3 CAN** a través de cuatro dimensiones operativas. Los resultados, medidos en una escala del 1 al 5, ofrecen una visión detallada de la utilidad percibida de estos foros permanentes de co-creación.

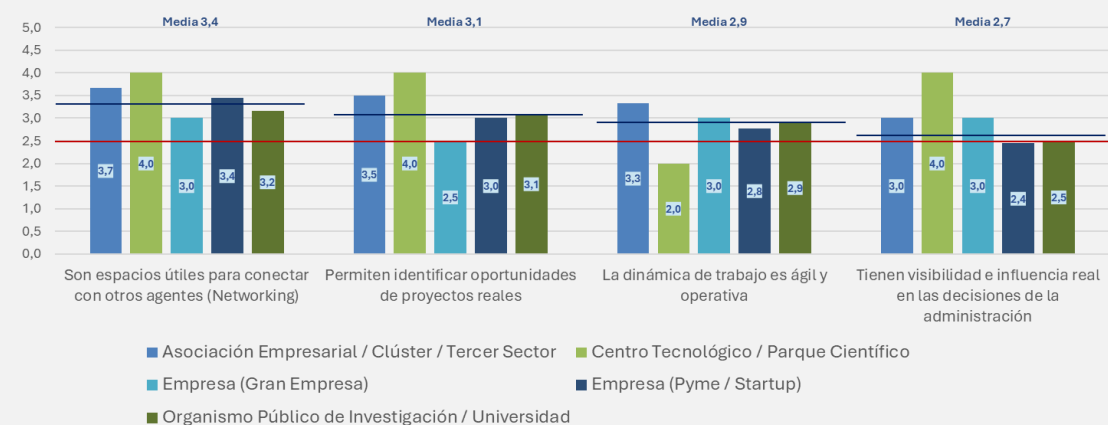
En cuanto a su función como **espacios de conexión y networking**, el ecosistema otorga una valoración positiva con un promedio de **3,4**. Destaca especialmente la percepción de los **Centros Tecnológicos y Parques Científicos**, que lideran la valoración con un **4,0**, seguidos por las **Asociaciones Empresariales y Clústeres** con un **3,7**. Por su parte, las **Pymes y Startups** sitúan su valoración en el promedio (**3,4**), mientras que las **Grandes Empresas** muestran una visión más moderada con un **3,0**. Estos datos confirman la capacidad de las comunidades para actuar como nodos de interrelación entre los distintos agentes de la cuádruple hélice.

Respecto a la **identificación de oportunidades de proyectos reales**, la valoración general se sitúa en un **3,1**. Nuevamente, los **Centros Tecnológicos y Parques Científicos** otorgan la máxima puntuación (**4,0**), seguidos por el **Tercer Sector y Clústeres** (**3,5**). No obstante, se observa un margen de mejora en el tejido empresarial, especialmente en las **Grandes Empresas**, cuya valoración desciende al **2,5**, y en las **Pymes**, que se mantienen en un **3,0**. Esta disparidad sugiere que, si bien las comunidades son eficaces para detectar oportunidades desde el sistema de conocimiento, la traslación de estas ideas en proyectos tractores de colaboración público-privada requiere una mayor sintonía con las expectativas de inversión del sector privado.

La **agilidad y operatividad de la dinámica de trabajo** es la dimensión que registra una de las valoraciones más bajas, con un promedio general de **2,9**, situándose por debajo del valor central de la escala. Resulta llamativa la baja puntuación otorgada por los **Centros Tecnológicos** (**2,0**), en claro contraste con su valoración positiva en otras áreas. El resto de los agentes, incluyendo **Grandes Empresas** (**3,0**), **Universidades** (**2,9**) y **Pymes** (**2,8**), coinciden en señalar que la gestión operativa del día a día de estos foros aún enfrenta barreras que dificultan una interacción más fluida.

Finalmente, la percepción sobre la **visibilidad e influencia real en las decisiones de la administración** obtiene una media de **2,7**. Aunque los **Centros Tecnológicos** mantienen una visión optimista (**4,0**), el tejido empresarial se muestra más escéptico, con las **Pymes** otorgando un **2,4** y las **Grandes Empresas** un **3,0**. El sistema de investigación sitúa su valoración en un **2,5**. Estos resultados apuntan a la necesidad de fortalecer el retorno de la participación, asegurando que los agentes perciban que su involucración en el Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE) tiene un impacto directo y tangible en las políticas públicas de innovación del Gobierno de Canarias.

Figura 13. Valoración sobre las Comunidades RIS3 CAN



Valores absolutos

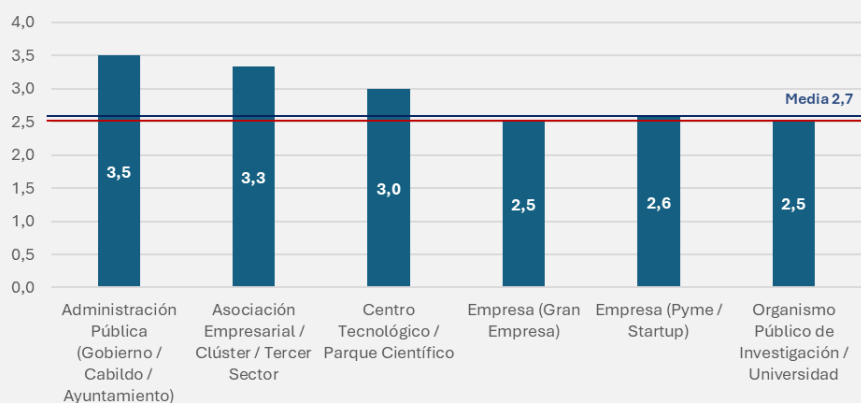
Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta a la **utilidad de la Plataforma RIS3 CAN** como herramienta digital para el acceso a información estratégica y la identificación de socios (*matchmaking*), los resultados de la encuesta arrojan una valoración media de **2,7**, situándose ligeramente por debajo del valor central de la escala. Este dato es relevante, ya que la plataforma fue concebida en el diseño de la gobernanza como el soporte tecnológico fundamental para garantizar la transparencia, la trazabilidad y la gestión del conocimiento de la estrategia.

Al analizar el detalle por tipología de entidad, se observa una percepción más favorable por parte de la **Administración Pública** (Gobierno, Cabildos y Ayuntamientos), que otorga una puntuación de **3,5**. Este resultado sugiere que, para los órganos de gestión, la herramienta cumple de manera satisfactoria con su función de repositorio y seguimiento administrativo. Sin embargo, la valoración desciende de forma notable entre los agentes ejecutores del ecosistema. Los **Centros Tecnológicos y Parques Científicos** califican su utilidad con un **3,0**, mientras que las **Pymes y Startups (2,6)**, las **Grandes Empresas (2,5)** y los **Organismos Públicos de Investigación y Universidades (2,5)** muestran niveles de satisfacción más reducidos.

Esta brecha entre la valoración institucional y la de los actores de la "cuádruple hélice" indica que las funcionalidades de conectividad y búsqueda de socios aún no han alcanzado la madurez operativa necesaria para ser percibidas como un activo crítico por el sector privado y científico. Aunque la incorporación de la plataforma responde al objetivo estratégico de agilizar procesos y facilitar la interacción entre agentes, los datos sugieren que su uso actual es percibido más como un canal de información unidireccional que como el espacio de co-creación y *matchmaking* previsto originalmente. Para el tramo restante de la estrategia, se identifica el reto de optimizar la funcionalidad de esta herramienta para que aporte un valor añadido real a las empresas e investigadores en la formación de consorcios y la generación de proyectos.

Figura 14. Valoración de la utilidad de la Plataforma RIS3 CAN como herramienta para acceder a información y encontrar socios



Valores absolutos

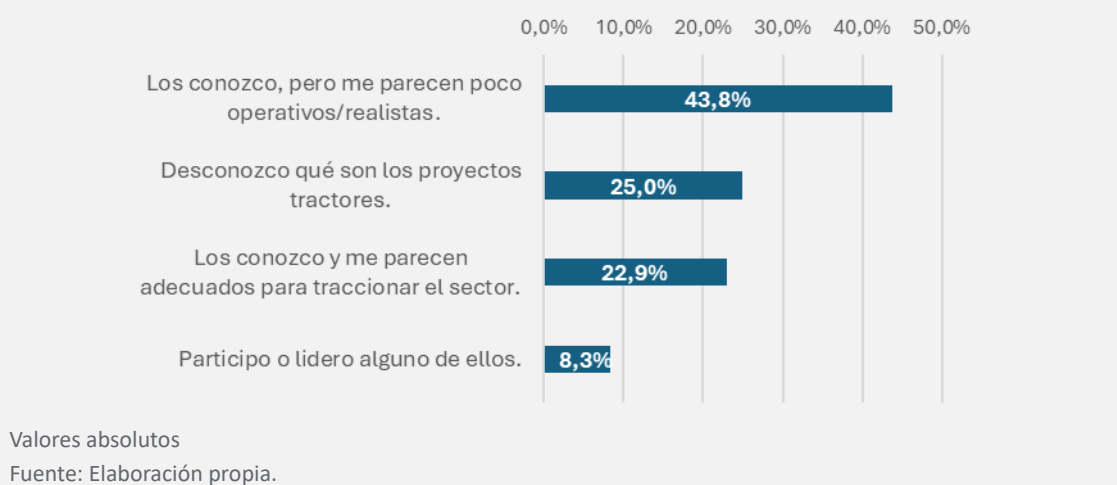
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la valoración de los **proyectos tractoros** —definidos en la estrategia como iniciativas de alto impacto diseñadas para concentrar inversiones en las prioridades regionales— los resultados de la encuesta revelan una percepción crítica por parte del ecosistema sobre su viabilidad y aplicación práctica.

A pesar de que el **8%** de las entidades consultadas afirma liderar o participar actualmente en alguno de estos proyectos y un **23%** los conoce y considera adecuados para la tracción sectorial, la opinión predominante es de escepticismo operativo. El **44%** de los agentes manifiesta conocer estas iniciativas, pero las califica como **poco operativas o realistas**, lo que sugiere un distanciamiento entre el diseño teórico de los proyectos y las capacidades de ejecución del tejido empresarial y científico.

Asimismo, resulta significativo que una cuarta parte de los encuestados (**25%**) declare **desconocer qué son los proyectos tractores**. Este dato, sumado al alto porcentaje que cuestiona su operatividad, indica que existe un reto considerable en la comunicación y aterrizaje de estas iniciativas estratégicas. Aunque la RIS3 ampliada ha identificado 33 proyectos tractores iniciales a través del Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE), la percepción del ecosistema apunta a la necesidad de simplificar su gestión y asegurar que estas propuestas se traduzcan en acciones tangibles y financiables para evitar que sean percibidas como meras declaraciones de intenciones.

Figura 15. Conocimiento sobre las ideas de proyectos tractores sectoriales y transversales surgidos en el marco de colaboración de las Comunidades RIS3 CAN



El análisis de las respuestas abiertas sobre los principales hitos alcanzados durante el primer periodo de ejecución de la RIS3 ampliada revela una visión del ecosistema que, si bien es cauta y reconoce la persistencia de dinámicas tradicionales, identifica áreas de progreso significativas. A partir de las aportaciones de los agentes, se han estructurado los siguientes vectores de avance:

- **Gobernanza y conectividad del sistema:** Uno de los logros más destacados por los participantes es el esfuerzo por institucionalizar espacios de encuentro y diálogo. Se valora muy positivamente la **creación de las Comunidades RIS3 CAN** y la propuesta de un modelo que fomenta la interconexión, la comunicación entre actores y el refuerzo de la colaboración público-privada. Para muchos agentes, el mayor avance reside en haber establecido un marco que facilita el conocimiento mutuo y la puesta en común de proyectos tractores.
- **Consolidación de áreas estratégicas y sectores de futuro:** El ecosistema percibe una maduración tangible en sectores específicos de especialización. Destaca el impulso a la **Economía Azul** (con menciones expresas a la acuicultura y las renovables marinas), la **Astrofísica y el sector Aeroespacial**, y el ámbito de **Salud y Bienestar**. Se citan como ejemplos de éxito la creación del Instituto de Investigación Sanitaria y el surgimiento de *startups* de base investigadora vinculadas a las universidades canarias (como CardioBeat SL). Asimismo, se reconoce el liderazgo internacional de Canarias en tecnologías de **desalación y gestión sostenible del agua**.

- **Digitalización y transformación administrativa:** Existe un consenso amplio sobre el avance en la digitalización, tanto en el sector público como en el privado. Los agentes señalan como un logro la modernización administrativa, la automatización de procesos y la implantación de sistemas que mejoran la interoperabilidad. En el ámbito empresarial, se observa una creciente integración de tecnologías emergentes (como la IA) y una mayor sensibilización de las pymes hacia la digitalización como oportunidad de mejora competitiva.
- **Crecimiento del ecosistema emprendedor y talento:** Se reporta un incremento notable en el número de *startups* y empresas de base tecnológica (EBTs). Los agentes vinculan este dinamismo a una mejor conexión entre el sistema educativo y las empresas, así como a programas específicos de apoyo al talento y la incorporación de personal innovador.
- **Instrumentos de financiación:** Los participantes reconocen un avance en la alineación de las convocatorias públicas con la RIS3 Ampliada y un incremento presupuestario en líneas específicas como la de **Innovación Social**. Se valora positivamente que el ecosistema comience a identificar las subvenciones no como ayudas aisladas, sino como herramientas para ejecutar proyectos estratégicos.

No obstante, esta percepción de progreso convive con voces críticas que señalan que, para ciertos sectores (como las industrias culturales y creativas) o colectivos, la estrategia aún no se ha traducido en cambios estructurales, manteniendo una dinámica similar a periodos anteriores. El diagnóstico cualitativo sugiere que el avance es real pero asimétrico, con sectores punteros traccionando con fuerza mientras otros aún demandan una mayor cercanía de la RIS3 a sus realidades cotidianas de I+D.

El análisis de los condicionantes y barreras indicadas por los agentes revela una coincidencia significativa en dos factores críticos, señalados ambos por el **62,50%** de los participantes. Por un lado, la **excesiva burocracia administrativa** en las convocatorias se posiciona como una barrera transversal que dificulta el acceso al sistema de ayudas. Por otro lado, un porcentaje idéntico del ecosistema subraya la **inadecuación de los instrumentos financieros públicos** a las necesidades reales de las empresas, lo que sugiere una brecha entre el diseño de los programas y las capacidades operativas o financieras del tejido productivo canario.

Estrechamente vinculado a la carga burocrática, los **tiempos de resolución y abono de las ayudas**, percibidos como demasiado largos por el **41,67%** de los encuestados, actúan como un desincentivo adicional, especialmente para las pymes y *startups* con menores capacidades de tesorería. Esta percepción de lentitud administrativa refuerza la necesidad, ya identificada en el modelo de gobernanza, de avanzar hacia una gestión más ágil y profesionalizada que reduzca las barreras de entrada.

En el plano de la financiación privada, el **31,25%** de los agentes identifica la **escasa iniciativa inversora** (incluyendo el aprovechamiento de instrumentos como el REF o la RIC) como un impedimento relevante. Este dato corrobora el diagnóstico de los indicadores de contexto, que sitúan la inversión privada en I+D como una de las debilidades estructurales de Canarias en comparación con la media europea.

Finalmente, aunque con una incidencia menor en comparación con los factores anteriores, el **18,75%** de los participantes señala la **dificultad para encontrar socios adecuados** para sus proyectos. Si bien este porcentaje es moderado, pone de relieve la importancia de seguir potenciando herramientas de *matchmaking* y espacios de conexión como las Comunidades RIS3 CAN y la plataforma digital para fortalecer la densidad de colaboración en el sistema.

Tabla 7. Principales barreras identificadas

PRINCIPALES BARRERAS IDENTIFICADAS	%
Excesiva burocracia administrativa en las convocatorias	62,50%
Inadecuación de los instrumentos financieros públicos a las necesidades de la empresa	62,50%
Tiempos de resolución y abono de ayudas demasiado largos	41,67%
Escasa iniciativa privada que apoye con financiación (REF, RIC...)	31,25%
Dificultad para encontrar socios adecuados	18,75%

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, se ha evaluado la percepción de los agentes sobre la adecuación de los principales instrumentos de apoyo desplegados en el marco de la RIS3 ampliada durante el periodo 2021-2024. Las valoraciones, realizadas en una escala del 1 (Nada adecuado) al 5 (Muy adecuado), permiten identificar el grado de sintonía entre la oferta de ayudas públicas y las necesidades operativas de los diversos actores del ecosistema.

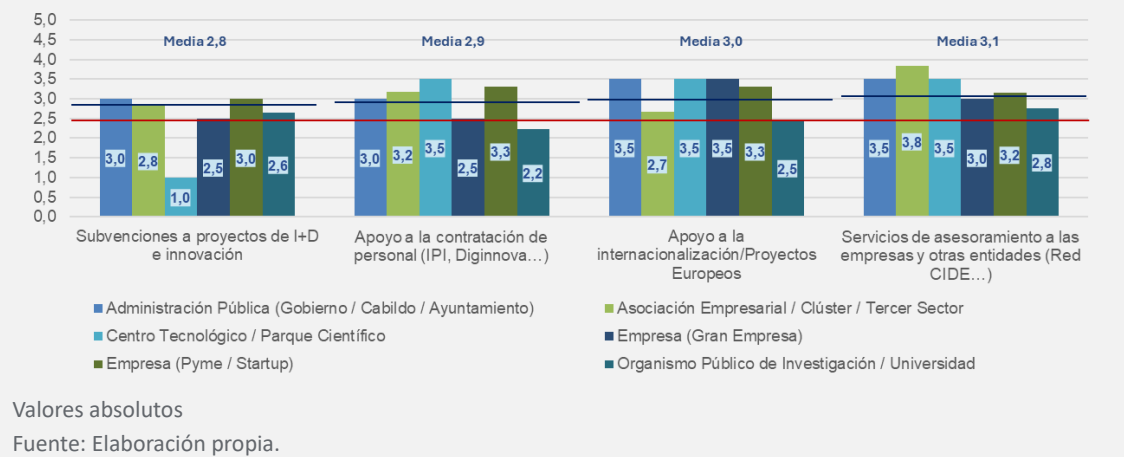
En lo que respecta a las **subvenciones a proyectos de I+D e innovación**, la valoración media se sitúa en un **2,8**, reflejando una percepción de adecuación moderada-baja. Destaca la visión crítica de los **Centros Tecnológicos y Parques Científicos**, que otorgan la puntuación mínima de **1,0**, lo que contrasta con la mayor aceptación entre la **Administración Pública (3,0)** y las **Pymes/Startups (3,0)**. Esta disparidad sugiere que los instrumentos de financiación directa pueden presentar barreras de diseño o gestión que dificultan su aprovechamiento por parte de las entidades tecnológicas intermedias.

El **apoyo a la contratación de personal (programas como IPI o Diginnova)** obtiene una media general de **2,9**. Este bloque, fundamental para la palanca de talento (PE2), es valorado positivamente por los **Centros Tecnológicos (3,5)** y las **Pymes (3,3)**, quienes identifican estos programas como una vía efectiva para incorporar capacidades innovadoras. No obstante, los **Organismos Públicos de Investigación y Universidades** muestran un menor grado de satisfacción (**2,2**), lo que podría indicar la necesidad de revisar estos esquemas para adaptarlos mejor a las dinámicas de investigación académica y transferencia.

El **apoyo a la internacionalización y proyectos europeos** presenta un desempeño ligeramente superior, con una media de **3,0**. Este ámbito genera un consenso notablemente positivo entre las **Grandes Empresas**, los **Centros Tecnológicos** y la **Administración Pública** (todos con un **3,5**). Las **Pymes** también valoran este instrumento con un **3,3**, lo que refuerza la oportunidad identificada en el informe de potenciar la proyección exterior del ecosistema como motor de competitividad.

Finalmente, los **servicios de asesoramiento a empresas y entidades (como la Red CIDE)** se consolidan como el instrumento mejor valorado por el ecosistema, alcanzando una puntuación de **3,1**. Es especialmente relevante el respaldo otorgado por las **Asociaciones Empresariales y Clústeres (3,8)**, así como por la **Administración** y los **Centros Tecnológicos (3,5)**. Las **Pymes** sitúan su valoración en un **3,2**, confirmando la efectividad de las redes de proximidad y asesoramiento técnico como soporte estructural del sistema de innovación regional.

Figura 16. Adecuación percibida de los instrumentos desplegados



Tras haber examinado la valoración crítica de los agentes sobre el funcionamiento actual de la estrategia y los obstáculos detectados, resulta fundamental abordar las propuestas de mejora recibidas. En este sentido, el análisis que sigue trasciende la evaluación de resultados para articular una **serie de vectores de mejora** que, desde la experiencia directa de los informantes, buscan optimizar el impacto de la RIS3 Ampliada en su segunda fase de implementación.

El análisis de las prioridades de foco para la segunda mitad del periodo revela que la **simplificación de trámites y la reducción de la burocracia** es la demanda más recurrente y crítica de los agentes consultados. Esta petición, que aparece de forma masiva en las respuestas, se identifica como la condición necesaria para que el resto de los instrumentos de la estrategia operen con eficacia. El ecosistema demanda una administración más ágil que alinee los tiempos de gestión con la velocidad que requieren los proyectos de innovación empresarial.

En un segundo nivel de prioridad, los agentes señalan la necesidad de **implicar de forma más proactiva a las Consejerías sectoriales** (Turismo, Agricultura, Industria, etc.) en la gobernanza y ejecución de la estrategia. Esta demanda coincide con el diagnóstico de la evaluación de gobernanza, que subrayaba la necesidad de superar los "silos administrativos" para que la innovación sea percibida como una herramienta transversal de todo el Gobierno y no como una competencia exclusiva de la agencia gestora.

Asimismo, existe un interés marcado por **dinamizar con mayor intensidad las Comunidades RIS3 CAN**. Los participantes solicitan un aumento en la frecuencia de las reuniones y, sobre todo, una mejora en los mecanismos de *feedback* y retorno de información. Esta petición refuerza la idea de que, para mantener la ilusión y el compromiso de los actores, es vital que las comunidades sean percibidas como espacios de co-creación operativa y no solo como foros de consulta puntual.

Desde una perspectiva estratégica, los agentes proponen **mejorar la conexión con redes y consorcios europeos**, facilitando que las capacidades regionales se integren en cadenas de valor globales. Además, se identifica una demanda de **mayor inversión económica planificada y programada**, orientada a que Canarias converja con la media nacional en términos de gasto en I+D+i.

Finalmente, las propuestas cualitativas de mejora sugieren un giro hacia la **operatividad y el realismo**. Entre las sugerencias destacan:

- La necesidad de conectar la RIS3 con la **realidad de la economía canaria actual**, especialmente con el sector industrial existente.
- El impulso de **industrias estratégicas** para amortiguar la alta dependencia del sector turístico y ganar resiliencia ante posibles crisis internacionales.
- La **profesionalización de los procesos de selección de ayudas**, garantizando que los criterios de concesión sean claros y estables desde el inicio de las convocatorias para facilitar la planificación económica de las empresas.
- El apoyo a **iniciativas innovadoras emergentes** que aún no cuentan con respaldo corporativo, así como la revisión de las limitaciones a la participación empresarial en programas de cooperación territorial como INTERREG MAC.

El conjunto de propuestas remitidas por los agentes del ecosistema canario de I+D+i dibuja una suerte de hoja de ruta para la segunda mitad del periodo de la RIS3 Ampliada, centrada en la **transición desde un modelo administrativo hacia uno de excelencia operativa**. El vector principal de reforma señalado de manera unánime es la **transformación de los mecanismos de financiación**. El ecosistema manifiesta cierto rechazo al sistema de concesión por orden de llegada en las subvenciones, calificándolo como un desincentivo a la calidad que afecta negativamente al esfuerzo de planificación empresarial. Se demanda la implantación sistemática de la concurrencia competitiva como única vía para garantizar que los fondos públicos premien la excelencia técnica, el impacto real y la adecuación estratégica de los proyectos. Esta reforma debe acompañarse de una mayor estabilidad y planificación financiera a través de planes plurianuales que permitan a las empresas y centros de investigación operar con un horizonte temporal realista, ajeno a la incertidumbre de resoluciones extemporáneas.

En estrecha relación con lo anterior, se urge a una **reforma administrativa** que posicione a la administración como una verdadera facilitadora del proceso innovador. La propuesta estrella en este ámbito es la creación de una **ventanilla única digital específica para la RIS3** que centralice convocatorias, unifique formularios y ofrezca un seguimiento en tiempo real de los expedientes. Los agentes subrayan que la burocracia actual es el principal cuello de botella y proponen un plan de modernización interna de la Administración Pública centrado en la interoperabilidad y la gestión eficiente de datos. El objetivo final es **alinear la velocidad administrativa con la del mercado**, reduciendo plazos de resolución y abono que actualmente comprometen la tesorería de pymes y startups, situando al sistema canario al menos al mismo nivel de agilidad que los marcos nacionales o europeos.

Desde una perspectiva de contenidos y alcance estratégico, el ecosistema reclama una visión más ambiciosa que proteja la soberanía del conocimiento regional. Se identifica una **carencia de apoyo a la ciencia básica**, advirtiendo que sin una base sólida de investigación fundamental no es posible generar empresas de alto valor añadido a largo plazo. Asimismo, se solicita un ajuste

de las prioridades a la realidad industrial y geográfica de las islas. En particular, se sugiere que la **economía circular no se aborde bajo una óptica de gran industria continental, sino que se adapte el concepto de escalado a la legislación regional y a la fragmentación del territorio insular**. Además de integrar al sector industrial ya existente, los agentes proponen **enfocarse en nichos de alta oportunidad detectados durante la ejecución**, como la **descarbonización marítimo-portuaria** o la inversión en **educación y bienestar** como pilares transversales.

La gobernanza de la estrategia también podría evolucionar hacia un **rol más proactivo del sector público**, especialmente a través de la Compra Pública de Innovación. Para que esta gobernanza sea efectiva, los agentes piden un contacto más directo y humano, proponiendo la figura de personal de apoyo que visite las empresas in situ para detectar sinergias y evitar la percepción de trato desigual entre los miembros de las Comunidades RIS3 CAN. Este fortalecimiento de los lazos debe complementarse con **una capacitación técnica ágil en tecnologías críticas como la Inteligencia Artificial**, orientada a una inmersión rápida del tejido productivo.

Finalmente, la RIS3 Ampliada se reivindica como un **instrumento esencial de resiliencia ante el complejo contexto geopolítico actual**. Los participantes advierten de la extrema vulnerabilidad de Canarias frente a las turbulencias internacionales y su alta dependencia del turismo, por lo que instan a utilizar la estrategia para diversificar la economía con urgencia. Esto implica no solo atraer y retener talento especializado, sino también eliminar barreras transversales, como las **limitaciones a la participación empresarial en programas de cooperación territorial** (Interreg MAC) o la necesidad de **mejorar el marco de incentivos fiscales**, como la compatibilidad de la monetización de la I+D con las entidades ZEC.

## 7.2. RESULTADOS DEL PROCESO DE CONTRASTE CON LOS DEPARTAMENTOS GESTORES Y CENTROS PÚBLICOS DE I+D+I

El proceso de contraste llevado a cabo con los departamentos gestores de la política de gasto 46 del Gobierno de Canarias y con los principales centros públicos de I+D+i ha permitido recabar información cualitativa relevante sobre el estado de implementación de la RIS3 ampliada en su fase inicial de despliegue. Las aportaciones recogidas aportan una visión fundamentada en la experiencia operativa de los agentes directamente implicados, contribuyendo a matizar el análisis del grado de avance del sistema regional de innovación.

### 7.2.1. Evolución de los cuellos de botella identificados en la RIS3

Las aportaciones recogidas durante el proceso de contraste indican que **los cuellos de botella identificados en el diseño** de la RIS3 ampliada mantienen, en términos generales, su **vigencia como factores condicionantes del funcionamiento del sistema**. En particular, se ha constatado que los cuellos de botella asociados a la **financiación pública, las cargas administrativas, la coordinación interinstitucional y la gestión del talento continúan influyendo de manera relevante en el desempeño del sistema regional de I+D+i**. Esta persistencia se interpreta, en gran medida, como reflejo del carácter estructural de dichos factores, así como del hecho de que el periodo efectivo de implementación de la RIS3 es todavía incipiente, dado que su ejecución operativa se ha concentrado fundamentalmente en los años más recientes.

Desde esta perspectiva, las aportaciones sugieren que la **estrategia ha contribuido a una mayor identificación y sistematización de los problemas existentes**. No obstante, su impacto sobre la

modificación de las dinámicas de fondo del sistema requiere un horizonte temporal más amplio y un mayor grado de madurez en su despliegue.

En relación con los sistemas de seguimiento y evaluación, los participantes coinciden en señalar que estos se encuentran aún en una fase de consolidación. Si bien existen marcos de indicadores y herramientas de seguimiento, su grado de operacionalización resulta insuficiente para:

- Realizar un seguimiento sistemático de la evolución de los cuellos de botella.
- Establecer relaciones claras entre las actuaciones desplegadas y los resultados observados.
- Facilitar procesos estructurados de aprendizaje institucional.

En este contexto, se subraya la **conveniencia de continuar avanzando en el fortalecimiento de los sistemas de evaluación**, con el objetivo de dotar a la RIS3 de una mayor capacidad para informar la toma de decisiones y orientar posibles ajustes en la fase intermedia de la estrategia.

En la misma línea, los departamentos gestores y los centros públicos de I+D+i ponen de manifiesto que el acceso efectivo y la ejecución de la financiación asociada a la RIS3 se han visto condicionados por la **excesiva complejidad de los procedimientos administrativos y de control presupuestario**. No obstante, se reconoce que estos retos se inscriben en un marco regulatorio amplio, en gran medida compartido con otros niveles administrativos, y que su abordaje requiere un proceso progresivo de ajuste y alineamiento entre los objetivos estratégicos de la RIS3 y los procedimientos de gestión financiera y administrativa.

En este sentido, se subrayó la conveniencia de **explorar modelos de colaboración público-privada que permitan combinar el necesario control público con una mayor agilidad en la gestión**. Algunos participantes señalaron como referencia experiencias de otros territorios que han desarrollado figuras jurídicas híbridas o entidades públicas de derecho privado, capaces de separar las funciones de autoridad pública de las actividades de carácter operativo, facilitando así la contratación de talento especializado y la ejecución ágil de proyectos de innovación.

Desde esta óptica, el proceso de contraste apunta a la necesidad de **seguir trabajando en la mejora de la coherencia interna entre planificación estratégica, programación presupuestaria y ejecución operativa**, como condición necesaria para maximizar el impacto de las actuaciones previstas.

En lo que respecta a la **gestión del talento**, las aportaciones coinciden en señalar que se trata de un **desafío de carácter estructural** para el sistema regional de I+D+i. Los participantes destacan que los marcos actuales de contratación y gestión de personal en el sector público presentan limitaciones para responder con la rapidez y flexibilidad que requieren los proyectos de innovación intensivos en conocimiento. Si bien se reconoce la existencia de iniciativas orientadas a mejorar la captación y retención de talento, las aportaciones indican que todavía no se dispone de evidencia suficiente para valorar su impacto a escala sistémica.

### *7.2.2. Modelo de Gobernanza y Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE)*

En relación con el modelo de gobernanza de la RIS3 ampliada, **los agentes reconocen el valor de disponer de una arquitectura formal de coordinación y participación**, así como de espacios estables de diálogo entre las administraciones y los centros públicos de I+D+i. No obstante, señalan que la **efectividad operativa de este modelo ha sido limitada**, especialmente en lo que

respecta a su capacidad para influir de forma directa en los procesos administrativos y presupuestarios. En este contexto, se destaca que espacios como la sesión de contraste constituyen una vía pertinente a consolidar y reforzar dicho rol.

En cuanto al **Proceso de Descubrimiento Emprendedor**, los agentes valoran positivamente su **planteamiento como espacio de aprendizaje colectivo y de contraste de prioridades**. Sin embargo, señalan que **su influencia sobre la asignación de recursos y el diseño de instrumentos ha sido reducida**. Los participantes insisten en que la adaptación de Canarias a este marco europeo requiere necesariamente **ajustes en el modelo institucional**, especialmente en lo relativo a la colaboración público-privada y a las figuras jurídicas disponibles para la ejecución de proyectos de I+D+i. En este sentido, se subraya que modelos más flexibles —como las entidades públicas de derecho privado o las estructuras híbridas— podrían facilitar la participación en proyectos europeos estratégicos, permitir la **contratación ágil de perfiles altamente especializados y reducir la brecha existente entre los tiempos administrativos y los tiempos propios de la innovación**.

### *7.2.3. Nuevas tendencias y potenciales ajustes*

En el bloque prospectivo del contraste, los agentes situaron sus reflexiones en un contexto de profundo cambio del marco europeo de políticas de innovación, marcado por una **creciente orientación hacia la autonomía estratégica, la seguridad económica y la integración entre innovación civil y defensa**. Desde esta perspectiva, se puso de manifiesto que la **RIS3 ampliada** debe interpretarse y ajustarse no solo como un instrumento de desarrollo regional, sino como una **palanca para posicionar a Canarias en un entorno europeo cada vez más competitivo, selectivo y geoestratégico**.

Los participantes coincidieron en que el contexto europeo actual introduce **nuevas exigencias y oportunidades que no estaban explícitamente presentes en el momento de diseño inicial** de la RIS3. En particular, se destacó el creciente peso de las **tecnologías estratégicas y de uso dual**, así como la **progresiva alineación entre las políticas de innovación, la política industrial y las agendas de defensa y seguridad**. Este giro se percibe como un **cambio estructural**, no coyuntural, que condicionará el acceso a financiación, la definición de prioridades y los mecanismos de cooperación en los próximos años.

En este marco, los agentes señalaron que Canarias dispone de activos singulares que podrían permitir una **adaptación ventajosa a estas nuevas orientaciones europeas**, siempre que se introduzcan ajustes adecuados en el modelo institucional y operativo. Entre estos activos se mencionan, de forma implícita, las capacidades científico-tecnológicas existentes en ámbitos como el espacio, la observación terrestre y oceánica, las tecnologías digitales avanzadas, la ciberseguridad, la gestión de datos y los sistemas complejos, todos ellos con un **potencial de aplicación dual** (civil y de seguridad/defensa).

No obstante, los participantes advirtieron que aprovechar estas oportunidades requiere **superar limitaciones estructurales actuales**, especialmente en lo relativo a la capacidad del sector público para liderar proyectos complejos, participar en consorcios europeos exigentes y atraer talento altamente especializado. En este sentido, se subrayó que el marco europeo emergente demanda estructuras más ágiles, profesionales y especializadas, capaces de operar con lógicas

similares a las de los grandes programas europeos de I+D+i, donde la rapidez, la solvencia técnica y la capacidad de coordinación internacional resultan determinantes.

En relación con la innovación en defensa y tecnologías duales, los agentes señalaron que este ámbito plantea un doble reto para Canarias. Por un lado, exige una **adaptación cultural e institucional**, en la medida en que implica integrar consideraciones de seguridad, resiliencia y soberanía tecnológica en políticas tradicionalmente orientadas a la innovación civil. Por otro lado, requiere **capacidades operativas específicas**, tanto en términos de gestión de proyectos como de cumplimiento normativo, confidencialidad y gobernanza de datos, ámbitos en los que el sector público regional presenta todavía debilidades.

Desde esta perspectiva, se apuntó la **necesidad de que la RIS3 incorpore de forma más explícita la lógica de tecnologías estratégicas y duales**, no necesariamente mediante la creación de nuevas prioridades sectoriales, sino a través de un **enfoque transversal** que permita alinear capacidades existentes con las nuevas agendas europeas. Esto incluye la posibilidad de orientar proyectos tractores, instrumentos de financiación y mecanismos de cooperación hacia ámbitos donde la frontera entre lo civil y lo estratégico es cada vez más difusa.

Finalmente, se subrayó que **la evaluación intermedia de la RIS3 ofrece una ventana de oportunidad crítica para realizar estos ajustes** sin desnaturalizar la estrategia. Los agentes coincidieron en que el reto no es redefinir completamente la RIS3, sino reorientar su implementación para que sea capaz de responder al nuevo marco europeo, **reforzar la posición de Canarias en ámbitos tecnológicos estratégicos y facilitar su integración en redes, consorcios y programas europeos** vinculados a la innovación avanzada, las tecnologías duales y la autonomía estratégica.

---

### SÍNTESIS CONCLUSIVA

---

El proceso de contraste realizado con los departamentos gestores de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma y los principales centros públicos de I+D+i permite **validar la pertinencia y el alcance de la RIS3 ampliada como instrumento de planificación estratégica regional**. Los resultados obtenidos a través de las mesas de trabajo y entrevistas técnicas confirman un **alto grado de alineamiento** entre las actuaciones sectoriales desplegadas por las diversas consejerías y las prioridades de especialización inteligente definidas en la estrategia.

En particular, se constata que la integración de la I+D+i en las políticas sectoriales — especialmente en áreas como la economía azul, la transición energética y el turismo sostenible— ha pasado de ser una declaración de intenciones a materializarse en instrumentos operativos concretos con presupuestos asignados.

No obstante, el contraste técnico identifica áreas de mejora críticas para optimizar la ejecución en el periodo 2025-2027. Los departamentos gestores señalan la necesidad de **simplificar los procedimientos administrativos** vinculados a la ejecución de fondos FEDER, con el fin de aumentar la agilidad en la transferencia de recursos hacia el ecosistema. Asimismo, los centros públicos de investigación subrayan la importancia de **reforzar los mecanismos de transferencia de conocimiento** hacia el tejido empresarial regional, detectando que, si bien la capacidad de generación científica es elevada, el impacto en términos de patentes e innovación de mercado aún presenta márgenes de crecimiento sustanciales.

Por otro lado, se ha verificado la eficacia del **modelo de gobernanza distribuida**, recibiendo una **valoración positiva la figura de las Comunidades RIS3 CAN** como espacios de interlocución estable que facilitan la identificación de proyectos tractores. Sin embargo, se sugiere **intensificar la coordinación interinsular** para asegurar que las singularidades de cada isla queden plenamente integradas en las convocatorias regionales.

En síntesis, el proceso de contraste concluye que la RIS3 ampliada cuenta con el respaldo técnico e institucional necesario para su tramo final, siempre que se profundice en la **profesionalización de la gestión, la flexibilidad operativa y la orientación a resultados tangibles** que refuercen la posición competitiva de Canarias en el escenario internacional.

---

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La evaluación intermedia de la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias 2021-2027 (RIS3 ampliada) permite realizar una valoración integral del grado de avance alcanzado por el sistema regional de innovación tras los primeros años de ejecución de la estrategia. El análisis desarrollado apunta a que la RIS3 ampliada ha logrado consolidar un marco estratégico, institucional y operativo más robusto que en el período anterior, avanzando de manera significativa en la **estructuración de la gobernanza**, en el **despliegue de instrumentos** y en la **alineación formal** con los requisitos y orientaciones europeas.

No obstante, la evaluación también pone de manifiesto que **estos avances se producen en un contexto marcado por una profunda reconfiguración de la política europea** de innovación e industria, lo que exige interpretar los resultados obtenidos desde una perspectiva dinámica. En este sentido, la RIS3 ampliada conviven progresos relevantes con limitaciones estructurales que condicionan su capacidad de generar impactos transformadores de mayor alcance sobre el modelo productivo regional.

### 8.1. Relevancia y coherencia estratégica

El análisis de alineamiento estratégico evidencia que la RIS3 ampliada mantiene un **nivel de coherencia general adecuado** con las grandes orientaciones europeas y estatales en materia de innovación, digitalización y transición verde. La estrategia incorpora ámbitos tecnológicos y conceptuales que siguen siendo plenamente pertinentes y que han permitido sostener su elegibilidad en el marco de la condicionalidad ex ante del período 2021–2027, como el talento, la implementación de nuevos espacios de experimentación y la transición verde en los procesos de innovación.

Sin embargo, el contraste revela un **desfase funcional** entre el planteamiento original de la RIS3 ampliada y la actual orientación de la política europea y estatal hacia la autonomía estratégica, la resiliencia industrial, el refuerzo de cadenas de valor críticas y las tecnologías duales. Este desfase no se traduce en una ausencia de capacidades científicas o tecnológicas en la región, sino en la **limitada articulación de dichas capacidades desde una lógica explícitamente industrial y productiva**, coherente con instrumentos como la **Brújula de Competitividad y STEP**.

A la luz de este diagnóstico, se recomienda **actualizar funcionalmente la RIS3 ampliada**, sin alterar sus prioridades de fondo, para **reforzar su coherencia con la nueva agenda europea**. Esta actualización debería centrarse en traducir los ámbitos tecnológicos priorizados en la estrategia en instrumentos que refuercen las **cadenas de valor**, identificando con mayor precisión los segmentos en los que Canarias puede desempeñar un papel diferencial y competitivo, como puede ser la observación terrestre y marina, un caso de I+D de uso dual, dado el carácter híbrido de las tecnologías espaciales.

La RIS3 ampliada podría integrar de forma transversal la lógica de las tecnologías estratégicas y de uso dual, alineando las capacidades regionales en ámbitos como la observación terrestre, el espacio o la ciberseguridad con la nueva agenda de la Unión Europea y con el desarrollo de industrias emergentes de alto valor añadido. En este sentido, se recomienda que, bajo el paraguas de la comunidad de industrias emergentes, se impulse de manera prioritaria la implementación de los proyectos emblemáticos recogidos en la Estrategia de Microelectrónica

y Semiconductores de Canarias 2022–2027, en coherencia con las tendencias y prioridades europeas.

También se recomienda igualmente aprovechar a las entidades líderes del sistema para desarrollar programas de *mentoring* internacional que traccionen a las pymes hacia consorcios europeos de alto nivel.

Asimismo, se considera prioritario reforzar la **integración estratégica del eje de talento**, vinculándolo de manera más directa con las prioridades tecnológicas, los proyectos tractores y las infraestructuras singulares del archipiélago.

Tabla 8. Síntesis de recomendaciones: Relevancia y coherencia estratégica

Recomendación	Claves	Referencia
<b>Actualización funcional de la RIS3</b>	Reforzar la autonomía estratégica, resiliencia industrial y refuerzo de cadenas de valor críticas.	Brújula de Competitividad / STEP
<b>Integración de lógica dual</b>	Alinear capacidades regionales en observación terrestre/marina, espacio y ciberseguridad con la agenda de la UE.	Fondos de Defensa / Tecnologías Duales
<b>Impulso a Microelectrónica</b>	Implementar proyectos emblemáticos de la Estrategia de Microelectrónica y Semiconductores de Canarias 2022–2027.	Chips Act (UE)
<b>Delimitación de sectores emergentes</b>	Definir alcances en: Eco-Industria y Valorización, Sectores basados en tecnologías duales, Desarrollo y creación digital avanzada	RIS3 ampliada
<b>Mentoring internacional</b>	Programas liderados por entidades tractoras para integrar pymes en consorcios europeos de alto nivel.	Programas Marco (Horizonte Europa)
<b>Integración estratégica del talento</b>	Vincular el eje de talento directamente con proyectos tractores e infraestructuras singulares.	Ecosistemas regionales de talento

Fuente: Elaboración propia.

## 8.2. Modelo de gobernanza y capacidad de gestión

La evaluación del modelo de gobernanza confirma una **evolución positiva y significativa** respecto al período RIS3 2014–2020. La RIS3 ampliada dispone de una arquitectura institucional más definida, con una mayor claridad en la distribución de funciones entre los niveles de decisión política, coordinación estratégica y gestión operativa. La consolidación de la Oficina Técnica ha resultado clave para reforzar la capacidad de seguimiento, coordinación y cumplimiento de los requisitos europeos.

Desde el punto de vista funcional, se constata un avance relevante en la implementación del Proceso de Descubrimiento Emprendedor, especialmente a través de la activación de las Comunidades RIS3 como espacios estables de interacción entre los agentes del sistema regional de innovación. No obstante, la evaluación pone de relieve que la **capacidad de estas**

**comunidades para generar proyectos tractores de alto impacto es todavía desigual**, lo que limita su potencial transformador.

Se observa un desajuste importante entre ambición y capacidades disponibles: pese a los avances realizados, el sistema sigue operando con **márgenes de capacidad ajustados**, especialmente en lo relativo a recursos técnicos especializados, análisis estratégico avanzado y procesos sistemáticos de aprendizaje institucional. La incorporación del *policy learning* como herramienta estructural de mejora continua se encuentra aún en una fase incipiente.

En este contexto, se recomienda **reforzar el papel de la Oficina Técnica** como unidad de análisis estratégico y aprendizaje institucional, dotándola de mayor capacidad para sistematizar evidencias, identificar desviaciones y proponer ajustes continuos en el despliegue de la estrategia. Asimismo, se recomienda evolucionar las Comunidades RIS3 hacia **modelos más orientados a resultados**, reforzando su conexión con instrumentos financieros, criterios de priorización y mecanismos de acompañamiento técnico que faciliten la materialización de proyectos tractores. Este enfoque pragmático permitirá además movilizar con mayor facilidad a los agentes clave, a menudo saturados de convocatorias y reuniones institucionales.

No obstante, la evolución natural de la RIS3 Ampliada sugiere **avanzar hacia un modelo de gobernanza más integrado**, capaz de alinear los esfuerzos de todos los departamentos del Gobierno de Canarias con competencias en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI). La experiencia exitosa de comunidades autónomas en planificación estratégica, como **País Vasco, Galicia o Cataluña**, señala que el éxito de la especialización inteligente reside en trascender la coordinación voluntaria para establecer mecanismos estructurales de cooperación interdepartamental. Tomando como referencia estas buenas prácticas de otros territorios nacionales, se propone un esquema de fortalecimiento institucional basado en tres pilares: institucionalización, alineamiento estratégico y operativa dual.

El primer paso para consolidar un modelo de gobernanza sistémico es la reactivación y dinamización formal del Comité Ejecutivo de la RIS3. Este órgano debe configurarse como el núcleo de decisión sobre las diferentes líneas de actuación en el marco de la RIS3 ampliada, superando la adscripción sectorial para integrar de forma permanente y decisoria a los centros directivos con competencias clave en inversión en conocimiento (Sanidad, Industria, Movilidad, Agricultura y Pesca, entre otros). Su mandato debe evolucionar desde la supervisión administrativa hacia una **planificación estratégica** que garantice la unidad de acción del Gobierno y la convergencia de recursos hacia los objetivos de Canarias.

De manera complementaria, y para dotar de agilidad a esta estructura, se propone la **creación de una Comisión de trabajo a nivel técnico**. Esta unidad actuará como el brazo operativo del Comité, encargándose de la coordinación interdepartamental, el seguimiento detallado de los hitos de ejecución y la preparación de propuestas técnicas alineadas con las tendencias europeas. Este esquema de doble nivel —decisor y técnico— permitirá mitigar la fragmentación actual, asegurando que las políticas sectoriales operen bajo una lógica de coordinación.

Para ello, y tomando como referencia las mejores prácticas de coordinación autonómica, el Comité Ejecutivo asumirá competencias ejecutivas clave:

- **Planificación presupuestaria unificada:** Coordinar la elaboración y aprobación de los planes anuales de actuación, asegurando que las partidas presupuestarias de cada consejería se alineen con las prioridades de la RIS3 antes de su ejecución.
- **Gestión coordinada de fondos y actuaciones:** Integrar la visión estratégica de los diferentes departamentos para optimizar la captación y gestión de fondos estructurales y competitivos (como Horizonte Europa), evitando posibles duplicidades.
- **Evaluación del desempeño:** Establecer los criterios comunes de seguimiento y evaluación de las políticas públicas de I+D+i, validando los indicadores de impacto que cada área sectorial debe aportar al sistema general.

La consolidación de este marco de gobernanza permitiría desplegar actuaciones transversales que optimicen el ecosistema regional más allá de la visión sectorial. Entre los resultados más inmediatos destacaría la definición de un **modelo unificado de gestión y captación de talento**, orientado a la estabilización y captación de personal investigador bajo criterios comunes.

No obstante, especial relevancia estratégica adquiere la implementación de un **Mapa de ayudas conjuntas de I+D+i**. Esta herramienta proporcionaría al ecosistema la **certidumbre y previsibilidad** necesarias para la planificación financiera de largo plazo. Al ofrecer una visión unificada y calendarizada anualmente de todas las convocatorias previstas — independientemente de la consejería gestora—, se facilita que empresas y grupos de investigación preparen sus propuestas con antelación, maximizando previsiblemente la tasa de éxito y la ejecución de los fondos.

Finalmente, la coordinación efectiva permitiría estandarizar los protocolos de **transferencia de tecnología** y diseñar acciones de **promoción conjunta**, proyectando una imagen de solidez y unidad del sistema canario de ciencia hacia el exterior.

Para garantizar que la planificación estratégica trascienda el documento teórico y se traduzca en una ejecución disciplinada, resulta indispensable articular un **mecanismo administrativo de validación** que actúe como filtro de calidad previo a la ejecución del gasto. Siguiendo las metodologías de gestión más avanzadas a nivel autonómico, se propone la implementación normativa del **Informe de Coherencia RIS3**.

Este instrumento se configura como un trámite **preceptivo** que deberá sustanciar cualquier centro directivo de la administración regional —independientemente de su consejería de adscripción— con carácter previo a la aprobación de bases reguladoras, convenios, licitaciones de compra pública innovadora o cualquier otro instrumento de fomento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI).

Su dinámica operativa tiene como objetivo asegurar el alineamiento estratégico sin añadir burocracia innecesaria a la gestión:

- **Control Ex-ante vinculante:** La validación se realiza en la fase de diseño de la actuación, antes de comprometer el crédito presupuestario. El órgano gestor debe remitir la propuesta a la Secretaría Técnica de la RIS3, quien emitirá su dictamen en un plazo administrativo tasado y breve (por ejemplo, 10 días hábiles) para no dilatar los procedimientos.

- **Verificación de idoneidad:** El informe no fiscaliza la legalidad del gasto —labor que corresponde a la Intervención—, sino su **pertinencia estratégica**. Se verifica estrictamente que el objeto de la inversión encaje en los **Retos y Prioridades** definidos en la RIS3. De este modo, se garantiza que los **recursos públicos se concentran exclusivamente en las áreas de especialización inteligente**, evitando la dispersión de fondos en iniciativas que no generan valor sistémico.
- **Garantía de trazabilidad:** Este procedimiento permite **centralizar la información sobre toda la inversión en I+D+i regional**, facilitando el seguimiento de los indicadores y evitando duplicidades entre departamentos que, por desconocimiento, podrían estar financiando actuaciones de carácter similar.

La experiencia demuestra que la coordinación interdepartamental solo es efectiva cuando se articula en dos niveles de actuación diferenciados pero interconectados, combinando la autoridad política de alto nivel con la continuidad del trabajo técnico. Para el caso de Canarias, se propone la adopción de una **estructura operativa dual**:

- **Nivel Estratégico (Comité Ejecutivo RIS3):** Conformado por los titulares de las Consejerías o Viceconsejerías, actúa como el máximo órgano de decisión. Su dinámica de trabajo no debe centrarse en la gestión ordinaria, sino en la validación de las grandes líneas maestras de actuación: la aprobación de los **Planes Anuales de Actuación o la fijación formal de prioridades de trabajo anual**, la fijación de los techos de gasto elegible en CTI y la priorización de los proyectos tractores que requieran la colaboración de múltiples departamentos.
- **Nivel Técnico (Comisión técnica):** Para sustentar las decisiones de la Comisión, es imperativo constituir un cuerpo técnico estable compuesto por representantes designados por cada centro gestor. A diferencia de los grupos de trabajo temporales, estos miembros actuarían como **enlaces permanentes** con la Secretaría Técnica de la RIS3. Sus funciones son críticas para el día a día:
  - Preparar los expedientes y propuestas de actuación que se elevarán a la Comisión.
  - Asegurar el flujo de datos necesario para alimentar el sistema de seguimiento (indicadores de ejecución física y financiera).
  - Identificar preventivamente posibles solapamientos en las convocatorias antes de que se produzcan.
  - Establecer sinergias con otros centros gestores para el desarrollo de actuaciones conjuntas de mayor impacto o compartir conocimiento técnico y buenas prácticas sobre la base del expertise propio de cada centro.

Esta dinámica dual fomenta una cultura de **corresponsabilidad**: mientras el nivel técnico garantiza el rigor y la viabilidad administrativa de las propuestas, el nivel político asegura el compromiso presupuestario necesario para ejecutarlas, cerrando así la brecha entre la planificación estratégica y la realidad administrativa.

Tabla 9. Síntesis de recomendaciones: Modelo de gobernanza y capacidad de gestión

Recomendación	Claves	Referencia
<b>Fortalecimiento de la Oficina Técnica</b>	Evolución hacia una unidad de análisis estratégico, aprendizaje institucional (policy learning) y sistematización de evidencias.	Unidades de Inteligencia Estratégica
<b>Evolución de Comunidades RIS3</b>	Modelos orientados a resultados con conexión directa a instrumentos financieros y acompañamiento técnico.	Comunidades de Práctica (PDE)
<b>Comité Ejecutivo-Comité Técnico RIS3</b>	Órgano estable de coordinación entre consejerías para asegurar la planificación presupuestaria unificada.	País Vasco, Galicia o Cataluña
<b>Informe de Coherencia RIS3</b>	Trámite preceptivo y vinculante ex-ante para validar la idoneidad estratégica de cualquier gasto en I+D+i regional.	Filtros de calidad estratégica
<b>Mapa conjunto de ayudas I+D+i</b>	Documento único y calendarizado de todas las convocatorias para aportar certidumbre y previsibilidad al sistema.	Mapa conjunto de apoyos a la I+D+i (Agencia Gallega de Innovación)

Fuente: Elaboración propia.

### 8.3. Desempeño regional y ejecución de actuaciones

El análisis cuantitativo del desempeño regional y del balance de ejecución de actuaciones confirma que la RIS3 ampliada ha movilizado un **esfuerzo financiero relevante y sostenido** durante el período 2022–2024, desplegando una amplia cartera de instrumentos orientados a la I+D empresarial, la digitalización, la experimentación y la innovación social. Este esfuerzo ha contribuido a mantener la actividad del ecosistema regional de innovación en un contexto macroeconómico complejo.

No obstante, el análisis de las series temporales de los principales indicadores de innovación y competitividad muestra que la evolución de las grandes macromagnitudes sigue siendo **moderada**. El impacto de la RIS3 ampliada es, en esta fase intermedia, **principalmente incremental, sentando bases y capacidades, pero sin haber alcanzado todavía una transformación sustancial el modelo productivo regional**.

*Esta situación se explica, en parte, por la concentración del esfuerzo presupuestario en instrumentos de apoyo a la demanda, la adopción tecnológica y la validación de soluciones, mientras que las actuaciones orientadas al escalado, la consolidación de capacidades productivas y la atracción de inversión privada intensiva en tecnología tienen aún un peso limitado.*

En consecuencia, se recomienda **reorientar progresivamente el mix de instrumentos** durante el período 2026–2027, complementando los mecanismos existentes, como convocatorias y subvenciones, con actuaciones más claramente orientadas al escalado, la consolidación de capacidades y la generación de impacto estructural, como podrían ser la Compra Pública de Innovación o Venture Capital.

#### 8.4. Sistema de seguimiento y monitorización

Este sistema se ha consolidado mediante una arquitectura híbrida que integra indicadores cuantitativos de impacto, resultado y realización con dimensiones cualitativas extraídas de la dinámica participativa de las Comunidades RIS3 CAN. Durante el ejercicio 2024, la Oficina Técnica ha reforzado este modelo vinculándolo a fuentes estadísticas oficiales y registros administrativos para asegurar que la monitorización no sea un mero trámite de reporte, sino un instrumento de inteligencia estratégica para la toma de decisiones.

En términos de **eficacia y cumplimiento de objetivos**, el balance operativo muestra un comportamiento dual de notable éxito en áreas estructurales y desafíos persistentes en métricas de intensidad. Desde la perspectiva de la **pertinencia de las métricas**, la evaluación identifica una distorsión crítica en el indicador principal de esfuerzo regional, el gasto en I+D sobre el PIB, que se sitúa en el 0,52% frente al objetivo del 0,75% (2024). Ante este escenario, la sostenibilidad del sistema de monitorización requiere una transición hacia indicadores más sólidos y vinculados al compromiso presupuestario directo, como la intensidad del gasto público en I+D.

Se detecta la necesidad de realizar una **simplificación operativa** que elimine la dispersión y **concentre los esfuerzos en variables con datos actualizados y contrastables**. La recurrente ausencia de información en métricas como los investigadores ERC o la percepción social de la innovación dificulta una evaluación rigurosa y resta utilidad estratégica al cuadro de mando actual.

Tabla 10. Síntesis de recomendaciones: Sistema de seguimiento y monitorización

Recomendación	Claves	Referencia
<b>Transición hacia indicadores de intensidad pública</b>	Complementar el indicador de Gasto en I+D/PIB con métricas de esfuerzo presupuestario directo para evitar distorsiones macroeconómicas.	Marcos de seguimiento FEDER (Condición Habilitante 1.1)
<b>Simplificación y depuración del cuadro de mando</b>	Obviar indicadores con baja disponibilidad de datos o dificultad de actualización (ej. Investigadores ERC o percepción social) para ganar agilidad.	Cuadros de mando estratégicos (Lean Monitoring)

Fuente: Elaboración propia.

#### Formalización y definición de criterios para sectores emergentes

El análisis de la ejecución durante el primer periodo (2021-2025) revela que la velocidad de la innovación tecnológica supera la rigidez de las categorías sectoriales predefinidas. La evaluación intermedia confirma la urgencia de activar los mecanismos de flexibilidad que la propia **RIS3 ampliada** contempla en su diseño original, como ha ocurrido en el caso del reconocimiento e

incorporación del sector de la microelectrónica y semiconductores como una industria emergente<sup>4 5</sup>.

Específicamente, la estrategia establece el mandato explícito de evitar el estancamiento en prioridades estáticas:

- Define el objetivo de *"convertir la RIS3 en una estrategia 'viva' que pueda acomodar... la inclusión de sectores emergentes"* (pág. 102).
- Vincula esta emergencia a la digitalización, instando a *"impulsar los sectores emergentes aprovechando la infraestructura digital"* (pág. 86).
- Exige monitorizar el impacto de los fondos en la *"detección de actividades y sectores emergentes"* (pág. 108).

Por tanto, la incorporación de nuevos ámbitos de focalización no constituye una modificación de la estrategia, sino el cumplimiento de su **mandato de adaptabilidad**.

Para dotar de rigor a este proceso, es imperativo establecer una distinción conceptual clara que evite la fragmentación de recursos. No debe confundirse el apoyo a una *"Empresa Emergente"* (Start-up) o *"Tecnología emergente"* con la identificación de una *"Industria Emergente"*:

- **Empresa Emergente/Start-up:** Iniciativas individuales innovadoras con alto potencial de crecimiento, pero estructura financiera débil. Su apoyo corresponde a instrumentos genéricos de emprendimiento (ej. préstamos participativos, capital semilla).
- **Tecnología emergente:** Tecnologías que, estando en un estado de desarrollo incipiente, potencialmente pueden crear una nueva industria o transformar una existente. Se consideran en este ámbito las relacionadas con la inteligencia artificial; internet de las cosas; tecnologías de procesamiento masivo de datos e información; computación de alto rendimiento; computación en la nube; blockchain y tecnología de cadena de bloques; procesamiento de lenguaje natural; ciberseguridad; biometría e identidad digital; *biotech* y tecnologías médicas; robótica; computación cuántica; analítica avanzada de datos/edge computing; realidad virtual y aumentada; impresión 3D y fabricación aditiva; materiales avanzados; algoritmos verdes o nanotecnología, entre otras.
- **Industria/Sector Emergente:** Se trata de un ecosistema económico en proceso de **transformación estructural**. Surge cuando nuevas cadenas de valor y tecnologías disruptivas transforman actividades productivas tradicionales, generando nuevas necesidades sociales y de mercado.

---

<sup>4</sup> [Resolución de 23 de marzo de 2023, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se aprueba la Estrategia de Microelectrónica y Semiconductores de Canarias \(CANARYCHIP 2022-2027\).](#)

<sup>5</sup> [Resolución del director de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información por la que se publica la relación de Industrias Emergentes de la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias 2021-2027 \(RIS3 ampliada\)](#)

La recomendación de este informe se centra exclusivamente en el **nivel macro**: la identificación de nichos sistémicos donde Canarias puede construir ventajas competitivas sostenibles a medio plazo.

La designación de un sector como "Emergente" no debe responder a una decisión administrativa descendente (*top-down*), sino a una validación empírica ascendente (*bottom-up*) a través del **Proceso de Descubrimiento Emprendedor (PDE)**.

Las **Comunidades RIS3** actúan como el "sensor" del sistema. Cuando una Comunidad detecta una masa crítica de iniciativas empresariales que convergen hacia una misma tecnología o mercado —materializándose a menudo en propuestas de **Proyectos Tractores**—, se activa la señal para proceder con la evaluación de si corresponde candidatar la propuesta al nivel de industria emergente.

Para objetivar esta decisión y evitar la arbitrariedad, se propone que la Comité Ejecutivo de la RIS3 se inspire en el siguiente **cuadro de criterios de elegibilidad**. Un ámbito deberá cumplir sustancialmente con estos seis criterios para ser elevado a la categoría de "Emergente":

Tabla 11. Síntesis de recomendaciones: Formalización y criterios para sectores emergentes

CRITERIO	DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y EVIDENCIA REQUERIDA
<b>1. Dimensión macro (masa crítica)</b>	Existencia de un ecosistema incipiente pero articulado, superando la iniciativa individual. Debe evidenciarse interacción entre múltiples agentes (empresas, centros de conocimiento y demanda pública/privada) que configuran una cadena de valor completa o en formación y su capacidad potencial para generar proyectos transformadores de colaboración público-privada.
<b>2. Evolución de sectores con trayectoria</b>	El sector no surge "de la nada", sino de la evolución tecnológica de una actividad productiva con cierta trayectoria en la región, o cumple con el reto de la RIS3 de <i>transformar actividades en nuevas industrias tecnológicamente avanzadas</i> .
<b>3. Tracción de mercado (privada)</b>	Evidencia de coinversión privada creciente. El impulso no depende exclusivamente de la subvención pública; existe una demanda de mercado real o latente y entidades inversoras dispuestas a arriesgar capital propio.
<b>4. Transversalidad e hibridación</b>	La actividad surge en la intersección de dos o más prioridades de la RIS3 (sectoriales o transversales), o genera hibridación que origina impactos en los sectores prioritarios definidos.
<b>5. Alto valor añadido potencial</b>	El nuevo sector basa su competitividad en la tecnología profunda, el conocimiento intensivo o la creación de empleo altamente cualificado, alejándose de modelos de competencia por costes laborales o consumo de recursos naturales básicos.
<b>6. Alineamiento con tendencias europeas</b>	Debe evidenciarse una vinculación directa y explícita con las prioridades estratégicas de la Unión Europea. El ámbito emergente debe contribuir a los objetivos de autonomía estratégica, resiliencia y competitividad impulsados por marcos europeos como la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP), el Pacto Verde Industrial o la normativa sobre tecnologías limpias y críticas.

Fuente: Elaboración propia.

Resulta conveniente delimitar de forma clara el alcance de las industrias emergentes, definiendo aquellos ámbitos en los que Canarias presenta capacidades diferenciales y potencial de especialización inteligente en el marco de la RIS3 ampliada. Aplicando retrospectivamente estos criterios a la evidencia recabada en los Informes de Seguimiento y en la planificación sectorial (principalmente incluida en la EDIC 22-27), se identifican cuatro ámbitos, el primero de ellos ya reconocido como tal oficialmente, que muestran la madurez necesaria para candidatarse como Industrias Emergentes:

Figura 17. Propuestas de industrias emergentes a dinamizar en Canarias

<p><b>MICROELECTRÓNICA Y SEMICONDUCTORES</b></p> <p>Transición hacia una industria tecnológica orientada a la arquitectura de microprocesadores, la ingeniería de instrumentación de alta precisión y el desarrollo de componentes electrónicos de alto valor añadido para sectores estratégicos.</p> <p>Este ámbito se vertebra mediante la Estrategia de Microelectrónica y Semiconductores de Canarias (CanaryChip).</p>	<p><b>ECO-INDUSTRIA Y VALORIZACIÓN (CLEANTECH)</b></p> <p>Transición desde un modelo lineal de servicios públicos orientados a la gestión y transporte de residuos, hacia una industria manufacturera avanzada centrada en la recuperación de materias primas críticas y la generación de valor.</p> <p>Este ámbito se vertebra mediante la Estrategia Canaria de Economía Circular, alineando las capacidades productivas regionales con los objetivos de resiliencia del Pacto Verde Europeo.</p>	<p><b>SECTORES BASADOS EN TECNOLOGÍAS DUALES</b></p> <p>Transición desde la investigación científica pura y los servicios logísticos tradicionales, hacia una industria tecnológica enfocada en soluciones de uso dual (civil y estratégico).</p> <p>Capitaliza las capacidades regionales en observación aeroespacial, ciberseguridad y entorno marítimo para generar innovaciones plenamente alineadas con los nuevos instrumentos europeos de resiliencia y defensa.</p>	<p><b>DESARROLLO Y CREACIÓN DIGITAL AVANZADA</b></p> <p>Transición desde un tejido empresarial enfocado en la prestación de servicios informáticos genéricos y el consumo de licencias externas, hacia una industria creadora de Propiedad Intelectual (IP) propia.</p> <p>Se fundamenta en el desarrollo de software avanzado, entornos virtuales interactivos, motores de simulación o contenidos multimedia altamente escalables y exportables a mercados globales</p>
---	---	---	---

Fuente: Elaboración propia.

Se recomienda revisar bianualmente el mapa de prioridades utilizando estos criterios, con el fin de dotar a los sectores emergentes designados de instrumentos de apoyo específicos (como convocatorias de prototipado rápido o compra pública precomercial) sin necesidad de esperar a la revisión completa de la Estrategia al final del periodo.

### 8.5. Consideración final y orientación para el período 2026–2027

En síntesis, la RIS3 ampliada constituye una **estrategia madura desde el punto de vista institucional y operativo**, alineada con los requisitos europeos y capaz de activar el ecosistema regional de innovación. Al mismo tiempo, el análisis pone de relieve que el principal reto para la segunda mitad del período de programación reside en **profundizar su orientación estratégica**, reforzando la focalización, el escalado y el impacto estructural de las actuaciones.

El hito más determinante de la primera mitad del período de vigencia es el salto cualitativo reflejado en el Regional Innovation Scoreboard 2025, donde Canarias ha escalado 16 posiciones en el ranking europeo hasta integrarse plenamente en la categoría de Innovador Moderado. Este ascenso no es un hecho aislado, sino la consecuencia de una **dinámica de convergencia acelerada** que ha permitido a la región registrar el segundo mayor crecimiento en desempeño innovador de toda España desde 2018, posicionándose como un territorio **líder en la comercialización de innovaciones** y en la **calidad de sus infraestructuras de conectividad digital**.

Esta evolución positiva se fundamenta en un **modelo de gobernanza** que ha transitado con éxito desde una gestión administrativa centralizada hacia un liderazgo sistémico y transversal. La **institucionalización del Proceso de Descubrimiento Emprendedor** a través de las **Comunidades**

RIS3 CAN y el soporte técnico especializado de la Oficina Técnica han permitido desplegar una cartera diversificada de 92 instrumentos de apoyo a la I+D+i. Gracias a este esfuerzo, la estrategia ha **alcanzado metas críticas definidas en su diseño de manera anticipada**, especialmente en el fortalecimiento del capital humano investigador, que en la actualidad, ya supera los objetivos establecidos para el horizonte de 2027.

Sin embargo, la sostenibilidad de **este crecimiento estructural enfrenta desafíos** que requieren de una **reorientación estratégica selectiva en la segunda mitad del periodo** de vigencia. Se detecta un **desfase funcional entre el diseño original de la estrategia y la deriva de las prioridades europeas**, hacia la autonomía estratégica industrial y las tecnologías duales, ámbitos en los que Canarias posee capacidades latentes que deben ser articuladas con mayor intensidad. Al mismo tiempo, la persistente debilidad en la intensidad de la inversión privada y la generación de activos de propiedad industrial señalan que la transición hacia una economía basada en el conocimiento aún **requiere de más mecanismos que fomenten el escalado empresarial** y reduzcan la brecha entre la capacidad científica regional y su impacto tecnológico.

De cara al periodo 2026–2027, el éxito de la RIS3 ampliada dependerá de su capacidad para **evolucionar desde una lógica de despliegue institucional hacia una de excelencia operativa**, procurando la **optimización de sus mecanismos de ejecución**.

Se hace necesaria una evolución hacia el co-liderazgo sectorial, donde las Consejerías asuman una mayor coordinación en la gestión de sus respectivos ecosistemas. Resulta imperativo **simplificar la carga administrativa** que todavía condiciona al tejido innovador, **potenciar el co-liderazgo de las áreas sectoriales** en la ejecución de los proyectos críticos y apostar por instrumentos de financiación más sofisticados, como la Compra Pública de Innovación.

En última instancia, la resolución de estos **desafíos operativos y estratégicos** definirá si Canarias logra **dotar de carácter estructural a su nueva posición en el ecosistema europeo de innovación** o si, por el contrario, el ascenso registrado responde a una dinámica de convergencia cíclica. La RIS3 ampliada se sitúa ante la oportunidad crítica de **capitalizar el impulso actual** para articular un cambio de modelo productivo de largo recorrido.

El éxito de la estrategia en su segunda mitad de ejecución no se medirá solo por el cumplimiento de indicadores nominales, sino por su capacidad real para mitigar la vulnerabilidad económica del archipiélago, transformando el dinamismo detectado en una **ventaja competitiva sostenible y fundamentada en la soberanía del conocimiento aplicado**.

## 9. ANEXO I. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS EJECUTADOS

PALANCA ESTRATÉGICA POR SUBÁMBITO DE IMPACTO	2022		2023		2024		TOTAL	
	N	Importe	N	Importe	N	Importe	N	Importe
<b>PE1. Conocimiento</b>	<b>9</b>	<b>2.114.906</b>	<b>5</b>	<b>4.114.906</b>	<b>6</b>	<b>5.800.000</b>	<b>19</b>	<b>12.029.812</b>
<b>Atracción y retención de talento</b>	<b>1</b>	<b>100.000</b>					<b>1</b>	<b>100.000</b>
Programa Excelencia Juan Negrín ULPGC	1	100.000					1	100.000
<b>Difusión del conocimiento</b>	<b>2</b>	<b>464.906</b>	<b>1</b>	<b>30.000</b>			<b>3</b>	<b>494.906</b>
CEI Canarias – Actividad I+D+i ULL	1	439.906					1	439.906
Divulgación Científica RACC	1	25.000					1	25.000
Jornadas Geografía Física ULL			1	30.000			1	30.000
<b>Fomento de innovación social</b>					<b>1</b>	<b>400.000</b>	<b>1</b>	<b>400.000</b>
Innovación Social					1	400.000	1	400.000
<b>I+D aplicada estratégica</b>					<b>1</b>		<b>1</b>	
Apoyo a la Actividad de I+D+i					1		1	
<b>Innovación disruptiva</b>			<b>1</b>	<b>2.200.000</b>	<b>1</b>	<b>2.000.000</b>	<b>2</b>	<b>4.200.000</b>
Innovación Disruptiva Canarias			1	2.200.000			1	2.200.000
Canarias Stars – Apoyo Innovación Disruptiva					1	2.000.000	1	2.000.000
<b>Programas de formación personal investigador</b>	<b>1</b>	<b>100.000</b>					<b>1</b>	<b>100.000</b>
Programa Excelencia Juan Negrín ULL	1	100.000					1	100.000
<b>Proyectos de I+D</b>	<b>3</b>	<b>650.000</b>	<b>1</b>	<b>1.484.906</b>	<b>1</b>	<b>3.000.000</b>	<b>5</b>	<b>5.134.906</b>
I+D Aplicada RIS3 Ampliada					1	3.000.000	1	3.000.000
Proyecto Excellence FPCT	1	200.000					1	200.000
Proyecto Excellence ULL	1	200.000					1	200.000
Proyecto Nanuma Antibióticos	1	250.000					1	250.000
Proyectos I+D Universidad de La Laguna			1	1.484.906			1	1.484.906
<b>Proyectos de innovación empresarial</b>	<b>1</b>	<b>400.000</b>			<b>1</b>	<b>800.000</b>	<b>2</b>	<b>1.200.000</b>
Aceleración de Proyectos ULL	1	400.000					1	400.000
<b>Proyectos de innovación social</b>	<b>1</b>	<b>400.000</b>	<b>1</b>	<b>400.000</b>	<b>1</b>	<b>400.000</b>	<b>3</b>	<b>1.200.000</b>
Innovación Social	1	400.000	1	400.000	1	400.000	3	1.200.000
Aportación a GRANTECAN			1				1	
<b>PE2. Talento</b>	<b>6</b>	<b>9.222.708</b>	<b>5</b>	<b>5.184.466</b>	<b>8</b>	<b>23.288.106</b>	<b>19</b>	<b>37.695.280</b>
<b>Atracción y retención de talento</b>			<b>4</b>	<b>4.015.666</b>	<b>3</b>	<b>3.326.046</b>	<b>7</b>	<b>7.341.712</b>
DIGINNOVA Incorporación Talento					1	1.500.000	1	1.500.000
Estancias Breves Investigación			1	400.000	1	290.000	2	690.000
Formación DIGINNOVA			1	2.718.813			1	2.718.813
Fundación Mujeres por África (becas)			1	60.000			1	60.000
Incorporación Personal Innovador			1	836.853	1	1.536.046	2	2.372.899
<b>Cultura y divulgación científica</b>					<b>1</b>		<b>1</b>	
Fomento de la Cultura Científica					1		1	
<b>Formación gestores de la innovación</b>	<b>1</b>	<b>800.000</b>					<b>1</b>	<b>800.000</b>
Formación Gestores de Innovación	1	800.000					1	800.000
<b>Formación personal investigador</b>					<b>1</b>	<b>8.463.007</b>	<b>1</b>	<b>8.463.007</b>
Formación personal investigador FPI					1	8.463.007	1	8.463.007
<b>Formación talento joven</b>					<b>1</b>	<b>1.500.000</b>	<b>1</b>	<b>1.500.000</b>
DIGINNOVA – Formación Talento Joven					1	1.500.000	1	1.500.000
<b>Participación en eventos internacionales</b>	<b>1</b>	<b>60.000</b>					<b>1</b>	<b>60.000</b>
Fundación Mujeres por África	1	60.000					1	60.000
<b>Programas de formación personal investigador</b>	<b>3</b>	<b>6.515.956</b>	<b>1</b>	<b>1.168.800</b>	<b>1</b>	<b>8.463.007</b>	<b>5</b>	<b>16.147.763</b>
Contratación de Doctores ULPGC	1	450.000					1	450.000
Estancias Breves Investigación	1	200.000					1	200.000
Programa FPI					1	8.463.007	1	8.463.007
Programa Posdoctoral Catalina Ruiz			1	1.168.800			1	1.168.800
Programa Tesis Doctorales	1	5.865.956					1	5.865.956
<b>Proyectos de innovación empresarial</b>	<b>1</b>	<b>1.846.752</b>					<b>1</b>	<b>1.846.752</b>
Incorporación Personal Innovador	1	1.846.752					1	1.846.752
<b>Talento en empresas</b>					<b>1</b>	<b>1.536.046</b>	<b>1</b>	<b>1.536.046</b>
Incorporación Personal Innovador IPI					1	1.536.046	1	1.536.046
<b>PE3. Internacionalización</b>	<b>10</b>	<b>3.295.894</b>	<b>1</b>	<b>100.000</b>			<b>11</b>	<b>3.395.894</b>
<b>Difusión del conocimiento</b>			<b>1</b>	<b>100.000</b>			<b>1</b>	<b>100.000</b>
Campus África – Escuela de Verano			1	100.000			1	100.000
<b>Participación en eventos internacionales</b>	<b>2</b>	<b>106.000</b>					<b>2</b>	<b>106.000</b>
Campus África – Salud Global	1	100.000					1	100.000
Congreso African Economic History Network	1	6.000					1	6.000
<b>Programas de formación personal investigador</b>	<b>1</b>	<b>439.906</b>					<b>1</b>	<b>439.906</b>
Campus de Excelencia Internacional ULPGC	1	439.906					1	439.906
<b>Programas Marco de I+D+i</b>	<b>6</b>	<b>749.988</b>					<b>6</b>	<b>749.988</b>
Participación Programas Marco CSIC-IEO	1	124.998					1	124.998
Participación Programas Marco IAC	1	124.998					1	124.998
Participación Programas Marco ITC	1	124.998					1	124.998
Participación Programas Marco PLOCAN	1	124.998					1	124.998
Participación Programas Marco ULL	1	124.998					1	124.998
Participación Programas Marco ULPGC	1	124.998					1	124.998
<b>Proyectos de innovación empresarial</b>	<b>1</b>	<b>2.000.000</b>					<b>1</b>	<b>2.000.000</b>
Programa STARS Innovación	1	2.000.000					1	2.000.000

<b>PE4. Especialización</b>	<b>9</b>	<b>19.703.577</b>	<b>5</b>	<b>11.585.000</b>	<b>7</b>	<b>45.874.370</b>	<b>21</b>	<b>77.162.947</b>
<b>Desarrollo y modernización industrial</b>			<b>1</b>	<b>11.090.000</b>			<b>2</b>	<b>11.090.000</b>
Modernización y Diversificación del Sector Industrial			1	11.090.000			1	11.090.000
<b>Difusión del conocimiento</b>	<b>1</b>	<b>30.000</b>					<b>1</b>	<b>30.000</b>
Congreso Ciencias del Mar ULPGC	1	30.000					1	30.000
<b>Dinamización de clústeres</b>					<b>1</b>	<b>300.000</b>	<b>1</b>	<b>300.000</b>
Apoyo a los Clústers					1	300.000	1	300.000
<b>Infraestructuras en I+D</b>					<b>1</b>	<b>5.246.654</b>	<b>1</b>	<b>5.246.654</b>
Infraestructura Blockchain España					1	5.246.654	1	5.246.654
<b>Proyectos de Biodiversidad y ecosistemas</b>	<b>1</b>	<b>100.000</b>	<b>2</b>	<b>495.000</b>			<b>3</b>	<b>595.000</b>
Infraestructura Biodiversidad Marina PLOCAN	1		1	255.000			1	255.000
Proyecto BIOCETCAN Cetáceos			1	240.000			1	240.000
Proyecto Tierras Raras ULL	1	100.000					1	100.000
<b>Proyectos de I+D</b>	<b>1</b>	<b>1.200.000</b>					<b>1</b>	<b>1.200.000</b>
Proyecto Cybercan Cidihub	1	1.200.000					1	1.200.000
<b>Proyectos de innovación empresarial</b>	<b>4</b>	<b>17.923.577</b>			<b>3</b>	<b>34.664.745</b>	<b>7</b>	<b>52.588.322</b>
Convocatoria EATIC	1	4.718.079					1	4.718.079
Innobonos Innovación Empresarial	1	7.518.970					1	7.518.970
Préstamos Participativos PYMES Innovadoras	1	5.286.528					1	5.286.528
Proyecto Empresas BT e Innovación	1	400.000					1	400.000
Red CIDE Innovación					1	5.362.971	1	5.362.971
RETECH Spain Living Lab C14					1	10.988.134	1	10.988.134
RETECH Spain Living Lab C16					1	18.313.640	1	18.313.640
<b>Proyectos de innovación en clústers</b>	<b>1</b>	<b>250.000</b>					<b>1</b>	<b>250.000</b>
Clústeres Innovación RIS3	1	250.000					1	250.000
<b>Servicios de apoyo a la innovación empresarial</b>					<b>1</b>	<b>5.362.971</b>	<b>1</b>	<b>5.362.971</b>
Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial (RED CIDE / CIDE Digital)					1	5.362.971	1	5.362.971
<b>Transformación digital empresarial</b>	<b>1</b>	<b>200.000</b>					<b>1</b>	<b>200.000</b>
Digitalización Sector Construcción AACP	1	200.000					1	200.000
<b>Transferencia de conocimiento</b>					<b>1</b>	<b>300.000</b>	<b>1</b>	<b>300.000</b>
Apoyo a Clústeres Innovadores Canarias					1	300.000	1	300.000
Aportación a PLOCAN			1				1	
Proyecto Bluegreencycle			1				1	
<b>PE5. Territorio</b>	<b>12</b>	<b>20.579.056</b>	<b>8</b>	<b>1.947.992</b>	<b>2</b>	<b>12.399.668</b>	<b>22</b>	<b>34.926.716</b>
<b>Difusión del conocimiento</b>	<b>2</b>	<b>30.000</b>					<b>2</b>	<b>30.000</b>
Difusión Biodiversidad y Sostenibilidad	1	20.000					1	20.000
Fundación FUNCET Enfermedades Tropicales	1	10.000					1	10.000
<b>Proyectos de Biodiversidad y ecosistemas</b>	<b>2</b>	<b>20.039.056</b>	<b>5</b>	<b>1.437.992</b>			<b>7</b>	<b>21.477.048</b>
Biodiversidad PTFUE-MRR	1	16.039.056					1	16.039.056
Impacto Volcánico en Pinar Canario			1	300.000			1	300.000
Impacto Volcánico Especies Amenazadas			1	1.068.000			1	1.068.000
Proyecto Life Garachico TRAGSA			1	24.992			1	24.992
Proyecto Life Guardians SEO/Birdlife			1	10.000			1	10.000
Proyecto Natura@Night SEO/Birdlife			1	35.000			1	35.000
Seguimiento Ecosistema Delta Láxico PLOCAN	1	4.000.000					1	4.000.000
<b>Transferencia de conocimiento</b>	<b>1</b>	<b>510.000</b>	<b>1</b>	<b>510.000</b>	<b>2</b>	<b>12.399.668</b>	<b>4</b>	<b>13.419.668</b>
Reservas de la Biosfera	1	510.000	1	510.000	1	550.000	3	1.570.000
RETECH RETECFOR C16					1	11.849.668	1	11.849.668
Subvención Nominada CAC	7		2				9	
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>54.916.140</b>	<b>24</b>	<b>22.932.364</b>	<b>23</b>	<b>87.362.144</b>	<b>92</b>	<b>165.210.649</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos regionales del Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI) y la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Período 2022-2024.

## 10. ANEXO II. RELACIÓN DE ACRÓNIMOS

<b>ACIISI</b>	Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información
<b>AEA</b>	Astrofísica, Espacio y Aeronáutica (Ámbito estratégico)
<b>AGE</b>	Administración General del Estado
<b>AI Act</b>	Reglamento de Inteligencia Artificial (Artificial Intelligence Act)
<b>BS</b>	Salud y Bienestar (Ámbito estratégico - <i>Biomedicina y Salud</i> )
<b>CC</b>	Cambio Climático
<b>CCAA</b>	Comunidades Autónomas
<b>CDTI</b>	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
<b>CERN</b>	Organización Europea para la Investigación Nuclear
<b>CIC</b>	Centro Común de Investigación (JRC) / Constelación Islas Canarias
<b>CIDIHUB</b>	Canarias Innovación Digital Innovation Hub
<b>COINCIDENTE</b>	Cooperación en Investigación Científica y Desarrollo en Tecnologías Estratégicas
<b>CPI</b>	Compra Pública de Innovación
<b>CPTI</b>	Compra Pública de Tecnología Innovadora
<b>CTI</b>	Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>DGAM</b>	Dirección General de Armamento y Material
<b>DIANA</b>	Aceleradora de Innovación en Defensa para el Atlántico Norte (Defence Innovation Accelerator for the North Atlantic)
<b>DIH</b>	Digital Innovation Hub (Hub de Innovación Digital)
<b>EA</b>	Economía Azul (Ámbito estratégico)
<b>EATIC</b>	Subvenciones para empresas de alta tecnología e intensivas en conocimiento
<b>EBT</b>	Empresa de Base Tecnológica
<b>EDF</b>	Fondo Europeo de Defensa (European Defence Fund)
<b>EDIC</b>	Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias

<b>EDIRPA</b>	Instrumento de Refuerzo de la Industria Europea de Defensa mediante Compras Conjuntas
<b>EDIS</b>	Estrategia Industrial de Defensa Europea
<b>EDTIB</b>	Base Industrial y Tecnológica de Defensa Europea
<b>EIC</b>	Consejo Europeo de Innovación (European Innovation Council)
<b>EIS</b>	Cuadro Europeo de Indicadores de Innovación (European Innovation Scoreboard)
<b>EIT</b>	Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (European Institute of Innovation and Technology)
<b>ENoLL</b>	Red Europea de Living Labs (European Network of Living Labs)
<b>ERA</b>	Espacio Europeo de Investigación (European Research Area)
<b>ERC</b>	Consejo Europeo de Investigación (European Research Council)
<b>ETCI</b>	Iniciativa Europea de Campeones Tecnológicos (European Tech Champions Initiative)
<b>FECYT</b>	Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
<b>FEDER</b>	Fondo Europeo de Desarrollo Regional
<b>FP10</b>	Décimo Programa Marco de Investigación e Innovación de la UE (2028-2034)
<b>FPI</b>	Formación de Personal Investigador
<b>HAPs</b>	Plataformas de Gran Altitud (High Altitude Pseudo-Satellites)
<b>I+D</b>	Investigación y Desarrollo
<b>I+D+i</b>	Investigación, Desarrollo e Innovación
<b>IA</b>	Inteligencia Artificial
<b>IAC</b>	Instituto de Astrofísica de Canarias
<b>ICEX</b>	Instituto Español de Comercio Exterior
<b>ICREG</b>	Índice de Competitividad Regional (España)
<b>IECI</b>	Iniciativas de Especialización y Competitividad Insular
<b>IFRAG</b>	Grupo Asesor sobre Regulaciones Favorables a la Innovación (Innovation-Friendly Regulations Advisory Group)

<b>INCIBE</b>	Instituto Nacional de Ciberseguridad
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>IPCEI</b>	Proyectos Importantes de Interés Común Europeo
<b>IPI</b>	Incorporación de Personal Innovador
<b>IPSFL</b>	Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro
<b>ISTAC</b>	Instituto Canario de Estadística
<b>ITC</b>	Instituto Tecnológico de Canarias
<b>LCTI</b>	Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
<b>LOSU</b>	Ley Orgánica del Sistema Universitario
<b>MSCA</b>	Acciones Marie Skłodowska-Curie (Marie Skłodowska-Curie Actions)
<b>NEIA</b>	Nueva Agenda Europea de Innovación (New European Innovation Agenda)
<b>NUTS</b>	Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas
<b>OTAN</b>	Organización del Tratado del Atlántico Norte
<b>PCP</b>	Compra Precomercial (Pre-Commercial Procurement)
<b>PCT</b>	Tratado de Cooperación en materia de Patentes (Patent Cooperation Treaty)
<b>PDE</b>	Proceso de Descubrimiento Emprendedor
<b>PE</b>	Palanca Estratégica
<b>PEICTI</b>	Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación
<b>PERTE</b>	Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica
<b>PLOCAN</b>	Plataforma Oceánica de Canarias
<b>PNACC</b>	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático
<b>PNIEC</b>	Plan Nacional Integrado de Energía y Clima
<b>POC</b>	Programa Operativo de Canarias
<b>PPI</b>	Compra Pública de Soluciones Innovadoras (Public Procurement of Innovative Solutions)

<b>PRTR</b>	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
<b>PYME / pyme</b>	Pequeña y Mediana Empresa
<b>QKD</b>	Distribución Cuántica de Claves (Quantum Key Distribution)
<b>RCI</b>	Índice de Competitividad Regional (EU Regional Competitiveness Index)
<b>RECAPI</b>	Reserva Estratégica de Capacidades Industriales
<b>RED CIDE</b>	Red de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial
<b>REF</b>	Régimen Económico y Fiscal de Canarias
<b>RIS</b>	Marcador Regional de Innovación (Regional Innovation Scoreboard)
<b>RIS3</b>	Estrategia de Especialización Inteligente (Smart Specialisation Strategy)
<b>RIV</b>	Valles Regionales de Innovación (Regional Innovation Valleys)
<b>RUP</b>	Región Ultraperiférica
<b>SICTI</b>	Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>STEM</b>	Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (Science, Technology, Engineering and Mathematics)
<b>STEP</b>	Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (Strategic Technologies for Europe Platform)
<b>TEFs</b>	Infraestructuras de prueba y experimentación (Test and Experimentation Facilities)
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>TUR</b>	Turismo Digital y Sostenible (Ámbito estratégico)
<b>UAS/UAV</b>	Sistemas de Aeronaves No Tripuladas / Vehículos Aéreos No Tripulados (Drones)
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>ULL</b>	Universidad de La Laguna
<b>ULPGC</b>	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
<b>ZEC</b>	Zona Especial Canaria

## 11. ANEXO III. BIBLIOGRAFÍA

Clean Hydrogen Joint Undertaking (2020). *Open Innovation Test Beds – Hydrogen*. <https://clean-hydrogen.europa.eu>

Comisión Europea – Joint Research Centre (2024). *Emerging Digital Technologies in the Public Sector*. <https://publications.jrc.ec.europa.eu>

Comisión Europea (2020). *ESCALAR – European Scale-Up Action for Risk Capital*. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip\\_20\\_628](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_20_628)

Comisión Europea (2021). *European Defence Fund (EDF) – Official Factsheet*. [https://defence-industry-space.ec.europa.eu/eu-defence-industry/european-defence-fund-edf-official-webpage-european-commission\\_en](https://defence-industry-space.ec.europa.eu/eu-defence-industry/european-defence-fund-edf-official-webpage-european-commission_en)

Comisión Europea (2022). *A new European Research Area: Policy Agenda 2022–2024*. Dirección General de Investigación e Innovación. [https://research-and-innovation.ec.europa.eu/strategy/era\\_en](https://research-and-innovation.ec.europa.eu/strategy/era_en)

Comisión Europea (2022). *Debt-Equity Bias Reduction Allowance (DEBRA)*. [https://taxation-customs.ec.europa.eu/taxation/business-taxation/debt-equity-bias-reduction-allowance-debra\\_en](https://taxation-customs.ec.europa.eu/taxation/business-taxation/debt-equity-bias-reduction-allowance-debra_en)

Comisión Europea (2022). *Listing Act – Making public markets more attractive for EU companies*. [https://finance.ec.europa.eu/capital-markets-union/listing-act\\_en](https://finance.ec.europa.eu/capital-markets-union/listing-act_en)

Comisión Europea (2022). *New European Innovation Agenda (NEIA)*. [https://research-and-innovation.ec.europa.eu/strategy/support-policy-making/shaping-eu-research-and-innovation-policy/new-european-innovation-agenda\\_en](https://research-and-innovation.ec.europa.eu/strategy/support-policy-making/shaping-eu-research-and-innovation-policy/new-european-innovation-agenda_en)

Comisión Europea (2022). *New European Innovation Agenda (NEIA)*. [https://research-and-innovation.ec.europa.eu/strategy/support-policy-making/shaping-eu-research-and-innovation-policy/new-european-innovation-agenda\\_en](https://research-and-innovation.ec.europa.eu/strategy/support-policy-making/shaping-eu-research-and-innovation-policy/new-european-innovation-agenda_en)

Comisión Europea (2023). *Artificial Intelligence Policy: European Approach*. <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/european-approach-artificial-intelligence>

Comisión Europea (2023). *EU Competitiveness Outlook / Competitiveness Compass*. [https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/economy-works-people/eu-competitiveness-outlook\\_en](https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/economy-works-people/eu-competitiveness-outlook_en)

Comisión Europea (2023). *European Cybersecurity Skills Framework and Training Programmes*. <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/cybersecurity>

Comisión Europea (2023). *European Defence Industry Reinforcement through Common Procurement Act (EDIRPA)*. [https://defence-industry-space.ec.europa.eu/eu-defence-industry/edirpa-addressing-capability-gaps\\_en](https://defence-industry-space.ec.europa.eu/eu-defence-industry/edirpa-addressing-capability-gaps_en)

Comisión Europea (2023). *European Economic Security Strategy (JOIN (2023) 20 final)*. [https://commission.europa.eu/document/download/0147b37f-253e-4584-b868-34e18c4b5a5e\\_en](https://commission.europa.eu/document/download/0147b37f-253e-4584-b868-34e18c4b5a5e_en)

Comisión Europea (2023). *European Year of Skills – Official Overview*. <https://year-of-skills.europa.eu/>

Comisión Europea (2023). *Legal Migration Package: EU Talent Pool Pilot Launch*. Directorate-General for Migration and Home Affairs. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip\\_23\\_6000](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_23_6000)

Comisión Europea (2023). *Ley Europea de Chips*. <https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/politicas/european-chips-act>

Comisión Europea (2023). *Ley Europea de Materias Primas Fundamentales*. [https://commission.europa.eu/topics/eu-competitiveness/green-deal-industrial-plan/european-critical-raw-materials-act\\_es](https://commission.europa.eu/topics/eu-competitiveness/green-deal-industrial-plan/european-critical-raw-materials-act_es)

Comisión Europea (2023). *Marie Skłodowska-Curie Actions: Programme Guide and Opportunities*. European Research Executive Agency. <https://marie-skłodowska-curie-actions.ec.europa.eu/>

Comisión Europea (2023). *Regional Innovation Valleys (RIV)*. <https://regional-innovation-valleys.ec.europa.eu>

Comisión Europea (2023). *Regulatory learning in the EU — Guidance on regulatory sandboxes, testbeds and living labs in the EU* (SWD(2023)277). [https://research-and-innovation.ec.europa.eu/system/files/2023-08/swd\\_2023\\_277\\_f1.pdf](https://research-and-innovation.ec.europa.eu/system/files/2023-08/swd_2023_277_f1.pdf)

Comisión Europea (2024). *Align, act, accelerate: Research, technology and innovation to boost European competitiveness*.

Comisión Europea (2024). *Digital Skills & Jobs Platform: Advanced Technology Training Initiatives*. <https://digital-skills-jobs.europa.eu/en>

Comisión Europea (2024). *EIC Forum*. [https://eic.ec.europa.eu/eic-forum\\_en](https://eic.ec.europa.eu/eic-forum_en)

Comisión Europea (2024). *ERA Talent Platform – Overview and objectives*. Horizon Europe Programme. <https://www.era-talents.eu/>

Comisión Europea (2024). *EURAXESS – Researchers in Motion: Mobility and Career Development Services*. <https://euraxess.ec.europa.eu/>

Comisión Europea (2024). *Innovation-Friendly Regulations Advisory Group (IFRAG) – Final Report*. [https://research-and-innovation.ec.europa.eu/strategy/support-policy-making/innovation-friendly-regulations-advisory-group-ifrag\\_en](https://research-and-innovation.ec.europa.eu/strategy/support-policy-making/innovation-friendly-regulations-advisory-group-ifrag_en)

Comisión Europea (2024). *Ley Europea de IA*. <https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/politicas/regulatory-framework-ai>

Comisión Europea (2024). *New innovation strategy for EU is vital – says report*. European Patent Office news, 12 Sept 2024. [epo.org](https://epo.org/epo)

Comisión Europea (2024). *On the implementation of the New European Innovation Agenda* (COM(2024)121). <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:52024DC0121>

Comisión Europea (2025). *Clean Industrial Deal*. <https://commission.europa.eu>

Comisión Europea (2025). *Preparatory documents for the 10th Framework Programme (FP10)*. [https://commission.europa.eu/research-and-innovation\\_en](https://commission.europa.eu/research-and-innovation_en)

Comisión Europea (2025). White Paper on European Defence: Readiness 2030. [https://defence-industry-space.ec.europa.eu/eu-defence-industry/white-paper-european-defence-readiness-2030\\_en](https://defence-industry-space.ec.europa.eu/eu-defence-industry/white-paper-european-defence-readiness-2030_en)

Consejo Europeo (2024). *Strategic Agenda 2024–2029*. <https://www.consilium.europa.eu/en/european-council/strategic-agenda-2024-2029/>

Consejo Europeo de Innovación – EIC (2024). *Next Generation Innovation Talents: Programme Description*. [https://eic.ec.europa.eu/eic-innonext-next-generation-innovation-talents\\_en](https://eic.ec.europa.eu/eic-innonext-next-generation-innovation-talents_en)

Consejo General de Economistas de España. (2024). *Informe de la Competitividad Regional en España 2024: Competitividad y calidad de vida*.

DOI 10.2777/9106236. <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/2f9fc221-86bb-11ef-a67d-01aa75ed71a1/language-en>

Draghi, M. (2024). *The future of European competitiveness*. Reporte para la Comisión Europea. [commission.europa.eu](https://commission.europa.eu/commission.europa.eu)

EIS (2025). European Innovation Scoreboard 2025 – Country profile Spain. [https://ec.europa.eu/assets/rtd/eis/2025/ec\\_rtd\\_eis-country-profile-es.pdf](https://ec.europa.eu/assets/rtd/eis/2025/ec_rtd_eis-country-profile-es.pdf)

EIT (2022). *Deep Tech Talent Initiative*. <https://eit.europa.eu/our-activities/deep-tech-talent-initiative>

EIT Digital (2022). *EIT Women2Invest*. <https://eitwomen.eitdigital.eu/women2invest/>

EIT Raw Materials (2020). *Girls Go Circular*. <https://girlsgocircular.eu/>

European Innovation Council (2021). *Women Leadership Programme*. [https://eic.ec.europa.eu/eic-funding-opportunities/business-acceleration-services/skills-and-talent/women-leadership-programme\\_en](https://eic.ec.europa.eu/eic-funding-opportunities/business-acceleration-services/skills-and-talent/women-leadership-programme_en)

European Innovation Council (2023). *Next Generation Innovation Talents*. [https://eic.ec.europa.eu/eic-funding-opportunities/business-acceleration-services/skills-and-talent/next-generation-innovation-talents\\_en](https://eic.ec.europa.eu/eic-funding-opportunities/business-acceleration-services/skills-and-talent/next-generation-innovation-talents_en)

European Innovation Council (2024). *EIC Scaling Club*. <https://eicscalingclub.eu/>

Fondo Europeo de Inversiones / Comisión Europea (2023). *European Tech Champions Initiative (ETCI)*. [https://www.eif.org/what\\_we\\_do/equity/etci/index.htm](https://www.eif.org/what_we_do/equity/etci/index.htm)

Instituto Europeo de Innovación y Tecnología – EIT (2023). *Deep Tech Talent Initiative: Overview and Progress Report*. <https://www.eitdeeptechtalent.eu/>

Instituto Europeo de Innovación y Tecnología – EIT (2024). *Deep Tech Talent Initiative surpasses 500,000 trained learners*. EIT Newsroom. <https://eit.europa.eu/our-activities/eit-deep-tech-talent-initiative>

Letta, E. (2024). *Much More than a Market – Speed, Security, Solidarity: Empowering the Single Market*. Informe para el Consejo Europeo. [iefweb.orgconsilium.europa.eu](https://iefweb.orgconsilium.europa.eu)

Parlamento Europeo y Consejo de la UE (2024). *Reglamento (UE) 2024/795 que establece la Strategic Technologies for Europe Platform (STEP)*. <https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2024/795/oj>

Quantum Flagship (2024). *European Quantum Technologies: Skills & Training Programmes*.  
<https://qt.eu/>